



# POSGRADOS

## MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN INTERVENCIÓN CLÍNICA INDIVIDUAL Y GRUPAL

RPC-SO-05-NO.156-2021

OPCIÓN DE TITULACIÓN:

INFORMES DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

FACTORES DE RIESGO EN EL ENTORNO DE MUJERES DIVORCIADAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EMOCIONAL SIMBÓLICA QUE ACUDEN AL CENTRO DE ESCUCHA DE LA PASTORAL UNIVERSITARIA CATÓLICA DE CUENCA (UCACUE) EN EL PERIODO DE ENERO - JUNIO 2025

AUTORA:

KARLA PAOLA ARAUJO CAMPOVERDE

DIRECTORA:

MARÍA EUGENIA BARROS PONTÓN

CUENCA – ECUADOR  
2025

**Autora:****Karla Paola Araujo Campoverde**

Ingeniera en Marketing.

Candidata a Magíster en Psicología con Mención en Intervención Clínica Individual y Grupal por la Universidad Politécnica Salesiana – Sede Cuenca.

paolaaraujoc@gmail.com

**Dirigido por:****María Eugenia Barros Pontón**

Psicóloga Clínica.

Magíster en Intervención Psicosocial y Familiar.

mbarros@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

**DERECHOS RESERVADOS**

2025 © Universidad Politécnica Salesiana.

CUENCA – ECUADOR – SUDAMÉRICA

KARLA PAOLA ARAUJO CAMPOVERDE

Factores de riesgo en el entorno de mujeres divorciadas víctimas de violencia emocional simbólica que acuden al centro de escucha de la Pastoral Universitaria Católica de Cuenca (UCACUE) en el periodo de enero - junio 2025

## **DEDICATORIA**

A mí misma:

Por la fortaleza que he descubierto en medio de la tormenta, por cada paso que di aun cuando el miedo intentó detenerme, por la decisión de estudiar, aprender y transformar el dolor en sabiduría.

Esta tesis es testimonio de mi camino hacia la liberación de creencias limitantes, del reconocimiento de mi propia valía, del aprendizaje de priorizarme con amor y de aceptar con serenidad, lo que no está en mis manos cambiar. Hoy abrazo con ternura a la mujer que fui, que soy y que sigo construyendo.

Les dedico también a mis padres por ser mi pilar incondicional, por creer en mí, por cada palabra de aliento y cada abrazo. A mi abuelita Chocha, por ser luz en mi vida, por sus oraciones, su ternura infinita, su presencia amorosa ha sido refugio y fuerza en cada etapa de este camino.

A todas las mujeres que han enfrentado la violencia emocional y simbólica, esas heridas invisibles que el mundo minimiza pero que duelen en lo más profundo del alma, por las que callaron, por las que alzaron la voz, por las que resisten en silencio y por las que rompieron las cadenas. Que este trabajo sea un pequeño grano de arena en la construcción de una sociedad donde ninguna mujer tenga que pedir permiso para existir con dignidad.

"Lo personal es político" (Kate Millett), y en esa lucha, hoy y siempre, me sumo.  
Con amor y consciencia,

Paola Araujo C.

## ***AGRADECIMIENTO***

A las valientes mujeres que, desde sus historias de dolor y resistencia, contribuyeron a la realización de este trabajo. Su testimonio, su fuerza y su lucha contra la violencia emocional y simbólica fueron el corazón de esta investigación. Gracias por confiar en que sus voces, aunque silenciadas por tanto tiempo, pueden transformar realidades. Este logro también es suyo.

Agradezco profundamente al P. Paul Jara, por creer en mí, por ser luz en mis momentos más oscuros, por impulsarme con sus palabras y ejemplo a seguir estudiando, a crecer y no rendirme. Gracias por caminar a mi lado.

Al Dr. Enrique Pozo, gracias por su confianza constante y su ayuda incondicional. Su apoyo ha sido clave en mi camino, no solo en lo académico, sino también en lo humano. Gracias por tenderme la mano siempre con generosidad y compromiso.

Agradezco profundamente a la Universidad Politécnica Salesiana por brindarme una formación integral que ha sido fundamental en mi crecimiento profesional.

Al Centro de Escucha de la Pastoral de la Universidad Católica de Cuenca, por su invaluable labor en la contención, acompañamiento y defensa de quienes sufren violencia invisible. Gracias por ser refugio y luz en momentos de oscuridad.

A mis mentoras, Tutora, colegas y a todas las personas que, desde la academia o la militancia, trabajan para develar las estructuras que naturalizan la violencia contra las mujeres. Este trabajo es un homenaje a la sororidad y a la convicción de que otro mundo es posible.

Paola Araujo C.

# TABLA DE CONTENIDO

Resumen .....	7
Abstract.....	8
1. Introducción.....	1
2. 1. Planteamiento del Problema .....	11
3. Marco teórico referencial.....	22
3.1 LA VIOLENCIA.....	22
3.2. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA VIOLENCIA.....	23
3.3. FACTORES DE RIESGO CONTEMPORÁNEOS Y ENFOQUE DE GÉNERO .....	25
3.4. TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS MANIFESTACIONES CONTEMPORÁNEAS.....	27
3.5. FACTORES QUE PERPETÚAN LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	30
3.5.1. FACTORES DE INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA EMOCIONAL-SIMBÓLICA Y SEXUAL .....	34
3.5.2. PERFIL PSICOLÓGICO DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EMOCIONAL SIMBÓLICA EN ECUADOR .....	40
3.5.3. ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO ANTE LA VIOLENCIA EMOCIONAL-SIMBÓLICA EN MUJERES DIVORCIADAS.....	41
3.5.4. ALGUNAS REFERENCIAS EN AMÉRICA LATINA Y ECUADOR EN TORNO A LA VIOLENCIA EMOCIONAL SIMBÓLICA. ....	
4. Materiales y metodología .....	42
<b>4.1. Procedimiento .....</b>	<b>44</b>
5. Resultados y discusión .....	46
5.1. RESULTADOS .....	46
6. Discusión .....	115
7. Conclusiones.....	121
8. Referencias .....	125
9. ANEXOS .....	148
9.1. Consentimiento informado .....	148
9.2. guía de preguntas semi estructuradas .....	151
9.3 guía de preguntas para el grupo focal.....	156

FACTORES DE RIESGO EN EL ENTORNO DE MUJERES  
DIVORCIADAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EMOCIONAL  
SIMBÓLICA QUE ACUDEN AL CENTRO DE ESCUCHA DE LA  
PASTORAL UNIVERSITARIA CATÓLICA DE CUENCA (UCACUE)  
EN EL PERIODO ENERO JUNIO DE 2025

AUTORA:

KARLA PAOLA ARAUJO CAMPOVERDE

## RESUMEN

---

El desarrollo de la investigación en torno a la violencia emocional simbólica es un proceso altamente significativo, aunque no deja huellas físicas, afecta profundamente la salud mental, emocional y social. En mujeres divorciadas, se manifiesta a través de formas sutiles como la ridiculización, el control y el aislamiento, generando un entorno de vulnerabilidad que dificulta su recuperación tras la ruptura conyugal.

La presente investigación tiene como objetivo explorar los factores de riesgo en el entorno de mujeres divorciadas víctimas de violencia emocional simbólica. El estudio realizado tiene un enfoque cualitativo de tipo fenomenológico y alcance narrativo.

Para ello, se trabajó con una muestra de 10 mujeres adultas - divorciadas, mediante entrevistas semiestructuradas y grupos focales, con el fin de obtener una comprensión profunda del fenómeno.

Los resultados preliminares revelan que la violencia simbólica se ejerce principalmente a través de la invalidación sistemática de la voz femenina y la imposición de roles de género, lo cual incrementa la dependencia emocional. El contexto sociocultural contribuye a la legitimación del abuso al estigmatizar el divorcio y normalizar el control masculino. Además, se evidenció que la recuperación requiere intervenciones especializadas en trauma complejo, ya que el apoyo informal resulta insuficiente.

### **Palabras clave:**

Violencia emocional - violencia psicológica - maltrato invisible - manipulación emocional - agresión pasiva.

## ABSTRACT

---

The development of research on symbolic emotional violence is highly significant. Although it does not leave physical marks, it deeply affects the mental, emotional, and social health of those who suffer from it. In divorced women, this form of abuse is expressed through subtle mechanisms such as ridicule, control, and isolation, creating a context of vulnerability that hinders personal recovery after the breakup.

This study aims to explore the risk factors present in the environment of divorced women who are victims of symbolic emotional violence. The research follows a qualitative approach with a phenomenological and narrative design.

A sample of 10 adult divorced women participated in the study through semi-structured interviews and focus groups, in order to gain an in-depth understanding of the phenomenon.

Preliminary results reveal that symbolic violence is mainly exerted through the systematic invalidation of the female voice and the imposition of gender roles, which increases emotional dependency. The sociocultural context contributes to the legitimization of abuse by stigmatizing divorce and normalizing male control.

Furthermore, the findings show that recovery requires specialized interventions for complex trauma, as informal support proves to be insufficient for affected women.

**Keywords:** emotional violence, psychological violence, invisible abuse, emotional manipulation, passive aggression.

# 1. INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres, en sus diversas manifestaciones, constituye un problema estructural, complejo y de graves consecuencias, no solo para ellas, sino todo su grupo familiar, trasciende fronteras socio culturales, económicas y geográficas. Entre sus formas más complejas se encuentra la violencia emocional simbólica, un tipo de agresión que, al operar desde lo intangible y lo normalizado, deja secuelas profundas en la subjetividad y la salud mental de quienes la padecen (Bourdieu, 2000; Lagarde, 2006). Esta violencia se ejerce a través de mecanismos de desvalorización, culpabilización y control sutil, perpetuando relaciones de dominación en contextos donde las mujeres, especialmente aquellas en procesos de divorcio o separación, enfrentan mayores vulnerabilidades (Stark, 2007).

En Ecuador, pese a los avances normativos en materia de protección integral (LOAIV, 2018), persisten brechas críticas en la identificación y abordaje de la violencia emocional simbólica, particularmente en entornos donde el divorcio actúa como un “factor de riesgo adicional”. Estudios previos señalan que, en estas circunstancias, las mujeres suelen experimentar un incremento en las dinámicas de victimización, tanto por la exacerbación de la violencia por parte del ex-pareja, como por la estigmatización social y la precarización económica derivada de la ruptura (Herrera, 2013; Segato, 2016).

Desde una mirada psicoterapéutica, comprender que la violencia emocional simbólica implica reconocer que sus efectos no se limitan a los momentos de agresión, sino que impactan de forma duradera en la construcción de la identidad, la autoestima y los vínculos interpersonales de las mujeres afectadas. Esta forma de violencia genera una distorsión del autoconcepto, donde la víctima internaliza el discurso descalificador del agresor, lo que puede desencadenar sintomatología ansiosa, depresiva e incluso cuadros

de estrés postraumático complejo (Herman, 1992). La intervención terapéutica en estos casos no solo requiere un abordaje clínico individual, sino también una contextualización sociocultural del sufrimiento, que reconozca las raíces estructurales del maltrato y ofrezca herramientas para la resignificación de la experiencia y la reconstrucción del proyecto vital.

En este contexto, el Centro de Escucha de la Pastoral Universitaria Católica de Cuenca (UCACUE) emerge como un espacio clave de acompañamiento psicosocial y espiritual para mujeres en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, hasta la fecha, no se han documentado sistemáticamente los factores de riesgo específicos que configuran el entorno de las mujeres divorciadas que acuden a este servicio, ni su relación con las manifestaciones de violencia emocional simbólica. Esta investigación busca llenar ese vacío, aportando evidencia empírica que permita fortalecer las intervenciones desde un enfoque interseccional y de género.

## 2. 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

---

La situación de violencia que vive la mujer es un problema social de gran magnitud, porque las cifras van incrementando. Según el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2019) En enero del 2019 el porcentaje de mujeres (87%) es mayor a lo registrado en el año 2018 (85%). La violencia a la mujer es un grave problema social y de salud, de acuerdo con la organizando Panamericana de la Salud OPS, y por la Organización mundial de la salud OMS (2000), el Perú al igual que en los demás países de Latinoamérica, la violencia a la mujer se genera por el ambiente en que se desenvuelven, que puede ser por patrones culturales, sociales o religiosos. (Árias et al., 2019).

La violencia simbólica constituye una de las manifestaciones de los tipos de violencia que se refiere a una forma de agresión que no se ejerce a través de la fuerza física, sino a través de la imposición de símbolos, normas, signos y representaciones culturales, sociales y lingüísticas. Esta violencia se caracteriza por ser invisible, soterrada y subyacente, y se produce a través de la imposición arbitraria de un arbitrio cultural, la naturalización de las diferencias entre géneros, la reproducción del dominio masculino sobre las mujeres y la interiorización de las relaciones de poder. (Bourdieu, 2014).

En este sentido, la violencia emocional simbólica se relaciona con la forma en que se construyen y se reproducen las relaciones de poder en una sociedad, y cómo estas relaciones se internalizan en los individuos, especialmente en las mujeres y otros grupos subordinados. Según Pierre Bourdieu, la violencia simbólica se ejerce a través de la cultura, la educación y la comunicación, y puede manifestarse en diferentes formas,

como la imposición de estereotipos, la exclusión social, la marginalización y la desvalorización. (Bourdieu, 2014).

En el contexto de la dominación masculina sobre las mujeres, la violencia emocional simbólica se produce a través de la naturalización de las diferencias entre géneros, la atribución de roles y estereotipos sexistas, y la internalización de la subordinación femenina. Esto puede llevar a las mujeres a experimentar una sensación de inferioridad, inseguridad y ansiedad, y a adoptar comportamientos y roles que reflejan la dominación masculina. (Bourdieu, 2014).

En cuanto a la relación con la dominación emocional, según Tocino Rivas (2023) citando a Eva Illouz, la violencia simbólica se relaciona con la forma en que los hombres reafirman su estatus a través de la sexualidad acumulativa y el desapego afectivo, lo que les otorga el control emocional de sus relaciones con las mujeres. Esto puede generar una sensación de opresión y dominación emocional en las mujeres, que pueden experimentar una pérdida de autonomía y agencia en sus relaciones. (Rivas, 2023).

En resumen, la violencia emocional simbólica se refiere a una forma de violencia no física que se ejerce a través de símbolos y representaciones culturales, sociales y lingüísticas, y se relaciona con la construcción y reproducción de las relaciones de poder en una sociedad, especialmente en el contexto de la dominación masculina sobre las mujeres.

El Ecuador es un país violento, sus principales indicadores en torno a la problemática de investigación lo podemos resumir en: 65 de cada 100 mujeres han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida (Lupercio y Arias 2023).

De acuerdo con Peñaherrera (2023), entre enero y agosto de 2022, se registraron 19.359 denuncias de violencia contra la mujer, El 72% de las mujeres venezolanas refugiadas en Ecuador consideran que enfrentan algún tipo de violencia de género en el país (Plan Internacional). En Ecuador, 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género en diversos ámbitos y por diversas personas (Agenda Nacional de las Mujeres y la igualdad de género).

La violencia psicológica es la más común, afectando a 53,9% de las mujeres, seguida de la violencia física (38,0%) y la violencia sexual (25,7%) (Agenda Nacional de las Mujeres y la igualdad de género). En el ámbito laboral, 20% de las mujeres han sufrido violencia; en el ámbito educativo, 19%; en el ámbito social, 32,6%; y en el ámbito familiar, 20,3% (Camacho. 2014).

La violencia en la pareja es la más común, afectando a 42,8% de las mujeres (Gobierno Nacional, II Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres).

El 48 de cada 100 mujeres en Ecuador han sufrido un hecho de violencia gineco-obstétrica (Gobierno Nacional, II Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres). En 2024, se registraron 215 femicidios en Ecuador, y además 1921 feminicidios desde 2014 (Velásquez. 2024)

Es por ello por lo que la investigación en torno a los Factores de Riesgo en mujeres víctimas de violencia emocional simbólica no solo es un proceso académico que debemos resolver, sino, ante todo, una exigencia ética que nos obliga a establecer mecanismos para su visibilización y tratamiento.

La violencia simbólica es una de las más invisibles, es un tipo de violencia indirecta contra los dominados, es decir, que no ejerce violencia física contra los mismos (Bourdieu, 2014). Al no mostrarse como una realidad violenta no se entiende como violencia. Acoge el mundo de las definiciones, narrativas, creencias, discursos, prejuicios: desde el uso del término “falleció” en vez de “fue asesinada” para nombrar los femicidios en los medios de comunicación hasta los marcos teóricos que invisibilizan a las mujeres y que sustentan la ciencia o la religión.

La violencia simbólica es la naturalización del sistema patriarcal, es decir, de un sistema de dominación estructural por el que los hombres obtienen el derecho de ocupar y ejercer, de manera mayoritaria, el poder derivándose de ello una supremacía de los hombres sobre las mujeres en las instituciones políticas, sociales y familiares. Este patriarcado se basa en una asimetría estructural de mayor poder en favor de los hombres donde éstos son categorizados como el “ser humano neutro” y “la medida de las cosas” y las mujeres como “lo otro”. Algunos ejemplos son la exclusión histórica de los derechos civiles y educativos, también el que se presuponga que las mujeres tengan que hacerse cargo de las tareas domésticas y de cuidados, la violencia sexual cuyas víctimas son mujeres en una altísima mayoría o la dificultad que encuentran los hombres para construir una masculinidad que les permita llorar en público o manifestar emociones más allá de la ira.

Esta violencia simbólica es la narrativa continuada y repetida de que las relaciones de poder hombre-mujer son inevitables, incuestionables e incluso necesarias. La naturaleza de la violencia simbólica consiste precisamente en no ser vista ni identificada. Es la asunción de que las mujeres no tienen derecho a ocupar el espacio público de manera segura, de que los cuerpos están mal, de que sus vidas corren peligro,

de que pueden ser agredidas sexualmente con facilidad, de que deben ser madres, de fingir los orgasmos y/o una vida sexual satisfactoria, de que se tienen que hacer cargo de los cuidados.

### **Factores de riesgo en la Violencia Emocional Simbólica.**

Hay una variedad de factores a nivel individual, de relaciones, de comunidad y de la sociedad (incluyendo los niveles institucionales/estatales) se intersecan para aumentar el riesgo de que mujeres y niñas sufran violencia. Estos factores, representados en el modelo ecológico son:

- Atestiguar o experimentar abuso desde la infancia (lo que está asociado a que en el futuro los niños sean perpetradores de violencia mientras las niñas experimenten violencia contra ellas);
- Abuso de sustancias (incluyendo alcohol), asociado a una mayor incidencia de la violencia;
- Pertenencia de las mujeres a grupos marginados o excluidos.
- Limitadas oportunidades económicas (factor agravante para la existencia de hombres desempleados o subempleados, asociado con la perpetuación de la violencia; y es un factor de riesgo para mujeres y niñas, de abuso doméstico, matrimonios forzados, matrimonios precoces, la explotación sexual y trata.
- La presencia de disparidades económicas, educativas y laborales entre hombres y mujeres al interior de una relación íntima
- Conflicto y tensión dentro de una relación íntima de pareja o de matrimonio
- El acceso inseguro de las mujeres al control de derechos de propiedad y de tierras.

- Control masculino en la toma de decisiones y respecto a los bienes.
- Actitudes y prácticas que refuerzan la subordinación femenina y toleran la violencia masculina (por ejemplo, la dote, pagos por la novia, matrimonio precoz)
- Falta de espacios para mujeres y niñas, espacios físicos o virtuales de encuentro que permitan su libre expresión y comunicación; un lugar para desarrollar amistades y redes sociales, vincularse a asesores y buscar consejos en un ambiente de apoyo.
- Uso generalizado de la violencia dentro de la familia o la sociedad para enfrentar los conflictos;
- Un limitado marco legislativo y de políticas para prevenir y hacer frente ante la violencia;
- Falta de sanción (impunidad) para perpetradores de la violencia; y,
- Bajos niveles de concientización por parte de los proveedores de servicios, así como de los actores judiciales y los encargados de hacer cumplir la ley (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006; Bott, et al., 2005)

Existen muchas formas en las que se manifiesta la violencia de género realizada del hombre hacia la mujer y como menciona Alcántara (2017), por lo general se suele reconocer la violencia física y psicológica; sin embargo, existen otras maneras más tenues de ejercerla, como lo es la violencia simbólica, la cual se ha normalizado en la sociedad, es por ello que pasa desapercibida. Esta problemática de la violencia hacia la mujer ya viene siendo abordado desde años anteriores, a razón de ello se empezaron a establecer políticas que la contrarresten, tal es el caso de la “Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra

la mujer" Convención de Belem Do Para (1994), que en el Capítulo II denominado "Derechos Protegidos" dispuso en el artículo 6 que la mujer tiene derecho a una vida libre de violencia y "a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación" (p.4). En esta convención se establece claramente que la educación debe ser el medio y el espacio, en el cual muchas mujeres se deben sentir reconocidas y no minimizadas por su sexo.

Así también, Marchesi (2009), secretario de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), menciona que esta organización en conjunto con los países de Iberoamérica han unido esfuerzos para consolidar escuelas que apuesten por la democracia y que promuevan una cultura de paz, es por ello que uno de los objetivos relevantes del proyecto "Metas educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios" es la igualdad de género.

Es así que Ramírez, Manosalvas y Cárdenas (2019) mencionan que pese a que en América Latina se han hecho grandes esfuerzos por erradicar las desigualdades entre hombres y mujeres, esta aún persiste de manera significativa, lo cual se debe en gran parte a la asignación de roles de género perpetuados por el sistema patriarcal, en donde se atribuyen ciertas características y responsabilidades según el sexo al que pertenece la persona, forjando así creencias que sitúan al hombre en una posición superior a la mujer. Dicha inferioridad se puede reflejar a través de las cifras estadísticas, pues la ONU Mujeres (2020) refiere que en la política, las mujeres representan el 24.9% de quienes integran los parlamentos de todo el mundo; en el área de trabajo, estas representan solo el 6.6% de las personas que ocupan las

direcciones generales; en el área de cultura y ciencias, se menciona que a lo largo de la historia, las mujeres representan el 30% de personas que investigan a nivel mundial y un 35% de personas que estudian ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas; por último, en el área de deporte, el número de participantes mujeres es de 48.8%.

Este tipo de creencias que subordinan a la mujer, son aprendidas en los diferentes espacios de socialización, como la escuela, es así que, por ejemplo, Vallejos et al. (2018) indican que, en México, el 34,4% de estudiantes se ha sentido discriminado o discriminada a razón de los estereotipos de género y señalan que son las mujeres quienes reciben más refuerzos de estereotipos de género en la escuela, siendo esto cuatro veces más que a los varones. A partir de todo lo expuesto, se hace notoria la existencia de la violencia simbólica que afecta principalmente a la mujer, la cual va limitando las oportunidades a las que puede acceder en la sociedad y con ello su desenvolvimiento en la misma.

Alvariñas-Villaverde, M. y Pazos-González, M. (2018) realizaron una investigación en México, que tuvo por objetivo analizar artículos de revistas relacionados a los estereotipos de género en el área de Educación Física. Este estudio fue de diseño descriptivo y se centró en el análisis documental, pues su muestra estuvo conformada por 25 documentos publicados entre los años 2005 y 2015, encontrados en fuentes como Web of Science, Scopus, SportDiscus, ERIC y PsyInfo. Como resultado se obtuvo que la mayor producción científica encontrada fue de Francia y España; en cuanto a las muestras, las más frecuentes fueron estudiantes de secundaria, seguido a ello los de primaria y por último, de universidades; y los instrumentos más utilizados son los cuestionarios, escalas y la

observación directa y lo menos utilizado fueron diarios de campo, entrevistas y grupos de discusión.

El Centro de Escucha de la Pastoral de la Universidad Católica de Cuenca, UCACUE es un espacio que brinda apoyo y contención emocional para todas las personas que acuden al mismo, sin embargo, la presencia de mujeres violentadas requiere de especial atención por su condición de vulnerabilidad.

## 2.2. PREGUNTA(S) DE INVESTIGACIÓN O HIPÓTESIS

¿Cómo se experimenta la violencia emocional simbólica en mujeres divorciadas y cuáles son los factores de riesgo asociados?

## 2.3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

### 2.3.1. OBJETIVO GENERAL

Explorar los Factores de riesgo en el entorno de mujeres divorciadas víctimas de violencia emocional simbólica.

### 2.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**OE1.** Identificar los indicadores y perfil de las mujeres divorciadas víctimas de violencia emocional simbólica.

**OE 2.** Describir las realidades de las mujeres divorciadas víctimas de violencia emocional simbólica.

**OE 3.** Proponer estrategias de afrontamiento de las mujeres divorciadas víctimas de violencia emocional simbólica.

## 2.4. JUSTIFICACIÓN

El presente estudio puede ayudar a visibilizar el fenómeno de la violencia emocional simbólica como una forma insidiosa de abuso que puede tener consecuencias profundas y duraderas en la salud mental de las víctimas. Sobre todo, se puede aumentar la comprensión sobre cómo se manifiesta este tipo de violencia en el contexto específico de la ciudad de Cuenca – Ecuador, el cómo afecta al segmento de mujeres divorciadas, un grupo que puede ser particularmente vulnerable tanto en los aspectos socioeconómicos, culturales, familiares y psicológicos.

Este estudio enriquecerá a nivel académico y sociológico sobre la violencia de género en Cuenca – Ecuador y puede servir para futuros estudios y análisis en otras regiones del país o en contextos similares.

La violencia emocional simbólica, aunque menos visible que otras formas de violencia, puede tener efectos devastadores en la salud mental y emocional de las mujeres.

Lo más importante es que la difusión de los hallazgos de la investigación puede contribuir a una mayor sensibilización sobre este tipo de violencia en la sociedad y promover su reconocimiento como un problema serio que requiere atención.

Las mujeres víctimas de este tipo de violencia a menudo experimentan depresión, ansiedad, baja autoestima y otros problemas de salud mental. En el contexto del divorcio puede llegar a ser un momento crítico en la vida de una mujer, y las dinámicas de poder y control pueden intensificarse durante este proceso.

La violencia a la mujer es un fenómeno multicausal con una profunda raíz histórica y aún hoy en día se manifiesta en gran medida oculta, por el subregistro por ausencia de denuncias en el sistema judicial. Además, los factores de riesgo para que

ocurra la violencia contra la mujer son multifactoriales por las características de la dinámica familiar de cada país.

De acuerdo con las líneas de investigación que cuenta la Universidad Politécnica Salesiana, la presente investigación se enmarca dentro de la línea de la SALUD MENTAL.

## 3. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

### 3.1 LA VIOLENCIA

La comprensión de la violencia contra las mujeres en Ecuador representa un fenómeno complejo y multifacético que trasciende el ámbito privado para constituirse en un problema estructural de orden social y salud mental. La violencia adopta diversas manifestaciones interconectadas, donde la agresión física coexiste con formas más sutiles, pero igualmente dañinas como la violencia psicológica - caracterizada por humillaciones sistemáticas y control coercitivo - y la violencia sexual que incluye desde acoso callejero hasta violaciones conyugales.

De igual forma, la violencia económica se manifiesta mediante la restricción del acceso a recursos económicos y oportunidades laborales, mientras que la violencia simbólica opera a través de discursos y prácticas culturales que naturalizan la subordinación femenina. La expresión más extrema de esta problemática se materializa en los femicidios, crímenes de odio por motivos de género que frecuentemente culminan ciclos de violencia prolongada.

El contexto ecuatoriano revela indicadores alarmantes, posicionando al país entre los de mayor prevalencia de violencia de género en la región latinoamericana. Las estadísticas oficiales registraron más de 2000 femicidios en el periodo 2014 a 2025 (Fundación Aldea, 2025), cifra que probablemente subestima la magnitud real del problema debido al significativo subregistro de casos. Este fenómeno de infra denuncia deriva de múltiples factores, incluyendo el temor a represalias, la dependencia económica de las víctimas hacia sus agresores, la normalización sociocultural de ciertas formas de maltrato, y la desconfianza generalizada en los mecanismos institucionales de

protección. Particularmente preocupante resulta la situación de mujeres pertenecientes a grupos históricamente marginados, como las comunidades indígenas y afrodescendientes, quienes enfrentan formas interseccionales de discriminación que agravan su vulnerabilidad.

Los fundamentos de esta problemática se hallan en profundas estructuras patriarcales que perpetúan relaciones desiguales de poder. La persistencia de una cultura machista, que legitima el dominio masculino mediante estereotipos de género tradicionales, se combina con patrones de impunidad judicial que debilitan la efectividad de las medidas protectoras. A esto se suma la normalización social de la violencia de género, frecuentemente minimizada como asunto del ámbito privado, y la insuficiente educación en materia de igualdad de género en los espacios formativos. Si bien Ecuador ha establecido un marco legal avanzado, destacando la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, su implementación enfrenta obstáculos considerables que limitan su impacto.

Ante este escenario, se evidencian desafíos urgentes que demandan respuestas integrales y coordinadas. Las organizaciones feministas y de derechos humanos han enfatizado la necesidad de fortalecer los sistemas de protección, ampliar la red de refugios especializados, y garantizar el acceso efectivo a la justicia. Igualmente, crucial resulta implementar estrategias de prevención primaria, mediante campañas de sensibilización masiva y programas educativos que cuestionen los estereotipos de género desde la infancia.

## 3.2. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA VIOLENCIA

La psicología moderna incorpora diferentes enfoques biológicos, psicológicos y sociales para entender la agresión. La investigación sobre las conexiones entre el cerebro y el comportamiento revela que la actividad descontrolada en el centro del

miedo y en la zona de toma de decisiones del cerebro está relacionada con acciones violentas, aunque esto puede variar según el entorno. Por ejemplo, el aprendizaje a través de la observación resalta el impacto de ver violencia digital, como el contenido misógino en redes sociales, que puede hacer que la agresión parezca algo normal.

Además, las condiciones de vulnerabilidad, como las relaciones tóxicas, pueden llevar a que las personas se sientan atrapadas en entornos misóginos en plataformas sociales, donde el miedo a dañar la autoestima puede resultar en un daño real.

La antropología propone que la violencia es un producto de estructuras coloniales y patriarcales. Según Segato (2020), el feminicidio en América Latina es una expresión de "mandatos de masculinidad" que refuerzan el control territorial sobre los cuerpos de las mujeres. Además, el concepto de "violencia lenta" (Paredes, 2022) describe cómo políticas extractivistas y desplazamientos forzados agravan la vulnerabilidad de mujeres indígenas, perpetuando ciclos de pobreza y abuso.

La sociología vincula la violencia a la existencia de jerarquías de género y clase. Para Fraser (2019), el neoliberalismo profundiza la precarización económica de las mujeres, aumentando su dependencia de parejas abusivas. La teoría de la interseccionalidad (Crenshaw, 2021) destaca que mujeres víctimas de racismo, en situación de movilidad humana o con discapacidad enfrentan violencias múltiples debido a sistemas entrelazados de opresión y evidencian cómo el acoso sexual se normaliza en espacios laborales y educativos (Fileborn & Loney-Howes, 2020).

Los marcos jurídicos han avanzado en temas como la violencia de género como lo es el Convenio de Estambul, ratificado por múltiples países entre 2019 y 2023. Sin embargo, persisten brechas: en muchos contextos, leyes sobre violencia digital (ciberacoso) son incipientes o carecen de enfoque de género (Vogels, 2022). Además,

los sistemas judiciales revictimizan a sobrevivientes al exigir pruebas irrealistas de agresión, reflejando sesgos patriarcales (MacKinnon, 2021).

### 3.3. Factores de Riesgo Contemporáneos y Enfoque de Género

Los diversos análisis de los factores de riesgo asociados a la violencia de género han evolucionado hacia un enfoque ecológico y sistémico que reconocen la interacción compleja entre dimensiones individuales, relacionales y estructurales. En el plano individual, investigaciones recientes (Shor et al., 2022) alertan sobre el impacto del consumo de pornografía violenta como factor normalizador de conductas agresivas, particularmente entre poblaciones jóvenes. Este fenómeno se vincula con la internalización de estereotipos que cosifican a las mujeres y naturalizan la dominación masculina, creando un sustrato psicológico propicio para la violencia.

A nivel relacional, la pandemia de COVID-19 operó como catalizador de crisis preexistentes. Datos de ONU Mujeres (2021) evidencian que el confinamiento social incrementó en un 30% los casos de violencia doméstica globalmente, situación que en Ecuador se agravó por las limitaciones al acceso a redes de apoyo y servicios esenciales. Este contexto amplificó dinámicas de control coercitivo, donde el aislamiento forzado y las tensiones económicas exacerbaron los ciclos de abuso. Paradójicamente, mientras el hogar se promovía como espacio seguro ante la emergencia sanitaria, para muchas mujeres se convirtió en un entorno de riesgo elevado.

#### **Enfoque de Género y Violencia como Mecanismo de Poder**

El análisis de género contemporáneo, fundamentado en los trabajos de Connell (2020), desmonta el mito biologicista que presenta la violencia masculina como un comportamiento "natural". Por el contrario, la evidencia demuestra que funciona como dispositivo de mantenimiento del orden patriarcal, reforzando asimetrías de poder a través de la intimidación sistemática. Este enfoque revela cómo las estructuras sociales

legitimán simbólicamente la agresión mediante instituciones aparentemente neutrales (sistema judicial, medios de comunicación, prácticas educativas), que frecuentemente reproducen sesgos androcéntricos.

Las aproximaciones teóricas actuales enfatizan el carácter estructural de la violencia de género, arraigada en desigualdades históricas de clase, etnia y territorio. La militarización creciente y las crisis migratorias (OIM, 2023) ilustran esta conexión: en contextos de movilidad humana, las mujeres enfrentan riesgos diferenciados como trata con fines de explotación sexual o laboral, mientras los Estados priorizan respuestas securitarias sobre protecciones con enfoque de derechos. Estos factores se intersectan con otras formas de exclusión, creando jerarquías de vulnerabilidad donde mujeres indígenas, migrantes o en situación de pobreza experimentan violencias acumuladas.

La erradicación de la violencia de género exige intervenciones multinivel que trasciendan perspectivas punitivistas. En primer término, es urgente deconstruir normas de género tóxicas mediante educación sexual integral que cuestione los modelos hegemónicos de masculinidad. Paralelamente, el fortalecimiento de los sistemas de justicia debe acompañarse de mecanismos innovadores como tribunales especializados y protocolos con perspectiva intercultural, superando las barreras que actualmente limitan el acceso a la justicia de mujeres rurales o con discapacidad.

La autonomía económica emerge como factor protector clave. Programas de formación laboral y microcréditos con enfoque de género han demostrado eficacia en reducir la dependencia de víctimas hacia sus agresores (ONU Mujeres, 2022). No obstante, su impacto requiere complementarse con políticas macroeconómicas que enfrenten la precarización laboral femenina, particularmente en sectores informalizados.

Este marco analítico confirma que la violencia contra las mujeres constituye un problema de democracia y desarrollo. Su prevención efectiva demanda alianzas entre

academia, Estado y sociedad civil para generar datos desagregados, financiar refugios con equipos multidisciplinarios y fiscalizar la implementación de leyes existentes. Solo mediante esta integralidad podrá transformarse el sustrato estructural que perpetúa las violencias machistas en el siglo XXI.

### 3.4. TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS MANIFESTACIONES CONTEMPORÁNEAS

La violencia de género es un fenómeno estructural que se manifiesta de múltiples formas, marcado en asimetrías de poder entre géneros. Reconocida por organismos internacionales como una violación a los derechos humanos, su estudio requiere un análisis actualizado que integre categorías clásicas y emergentes.

La **violencia física** implica el uso de fuerza corporal para causar daño, como golpes, quemaduras o feminicidio. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), 1 de cada 3 mujeres en el mundo ha sufrido violencia física por parte de su pareja. En contextos de conflicto armado, esta violencia se intensifica, utilizándose como herramienta de guerra para humillar a comunidades enteras (ONU Mujeres, 2023).

La **violencia psicológica** se ejerce mediante amenazas, humillaciones, control coercitivo o aislamiento social, dejando secuelas como ansiedad y depresión. Stark (2007) la define como "poder coercitivo", donde el agresor busca dominar a la víctima mediante estrategias sutiles, como el chantaje emocional (gaslighting).

La **violencia sexual** incluye actos no consentidos como violación, acoso callejero, explotación sexual y matrimonio forzado. La pandemia de COVID-19 incrementó esta problemática, además, las plataformas digitales han facilitado nuevas

formas de violencia, como la difusión no consentida de material íntimo ("pornovenganza") (Henry & Powell, 2022).

La **violencia patrimonial** consiste en limitar el acceso de las mujeres a recursos económicos, incluidos los propios, prohibirles trabajar, controlar sus ingresos o negarles herencias. Según Adams et al. (2020), el 35% de las mujeres en situación de pobreza han sufrido violencia económica, perpetuando ciclos de dependencia.

La **violencia simbólica** según Bourdieu (1996), se refiere a la naturalización y normalización de estereotipos de género a través de medios, lenguaje o normas sociales. Un ejemplo actual es la cosificación de las mujeres en redes sociales, donde algoritmos promueven contenidos misóginos (Gill & Orgad, 2021). También incluye la justificación de roles tradicionales, como argumentar que el cuidado es responsabilidad exclusiva de las mujeres.

La **violencia digital** surge en la última década, abarca ciberacoso, stalkeo mediante geolocalización, sextorsión y deepfakes con contenido sexual, la masificación de las redes sociales de todo tipo ha incrementado los factores de riesgo y exposición.

### 3.4.1. VIOLENCIA SIMBÓLICA COMO REPRODUCCIÓN DE ESTRUCTURAS PATRIARCALES

Según Costa et al. (2022): establece cómo la violencia simbólica post-divorcio opera mediante **estereotipos de género internalizados** ("mala madre", "mujer desechable"), utilizados por ex-parejas para deslegitimar la autoridad femenina. El 74% de las participantes reportó que estos discursos buscaban invalidar su autonomía, confirmando que el *habitus* patriarcal se reactiva tras la ruptura para mantener la dominación simbólica.

Para Vega (2023) en Ecuador se evidenció que los **peritajes psicológicos en procesos de custodia** reproducen violencia simbólica al utilizar criterios androcéntricos

(e.g., asociar "estabilidad emocional" con sumisión al padre). Esto refleja cómo las instituciones judiciales ecuatorianas actúan como *campos* (Bourdieu) que naturalizan jerarquías de género.

### **Instituciones como Ejecutoras de Violencia (Lagarde)**

Diversos estudios han evidenciado cómo el sistema judicial y las instituciones estatales, lejos de garantizar la protección efectiva de las mujeres en procesos de divorcio, en muchos casos se convierten en espacios donde se reproduce la violencia.

Pérez & Salazar (2023) identifican que el 35% de los divorcios contenciosos en Latinoamérica involucran acoso judicial, particularmente a través de estrategias como demandas frívolas de modificación de custodia, utilizadas por ex-parejas para hostigar. Este fenómeno refuerza la tesis de Lagarde sobre la naturaleza patriarcalizada del Estado, cuyas estructuras son instrumentalizadas para perpetuar la violencia masculina. Paralelamente, el INEC (2022) señala que el 18% de las mujeres divorciadas en Ecuador reporta revictimización en comisarías y fiscalías al denunciar violencia económica, siendo recibidas con minimización de su situación mediante expresiones como "son cosas de exparejas", lo cual refleja una institucionalización de la misoginia (Lagarde, 2006).

En este contexto, la violencia económica no solo opera como un mecanismo material de control, sino también como una forma de dominación simbólica. Según CEPAL (2020), el 58% de las mujeres divorciadas en la región enfrenta control de activos, tales como la retención de propiedades o el ocultamiento de ingresos, tácticas que limitan su autonomía económica y simbolizan la negación de su ciudadanía plena, reforzando su posición de dependencia social.

Asimismo, hallazgos preliminares del Observatorio (2025) en Ecuador revelan que el 32% de los agresores utiliza las pensiones alimenticias como herramientas coercitivas,

condicionando su pago a la obediencia en decisiones parentales, lo cual ilustra claramente el carácter disciplinador de la violencia económica. Estas dinámicas se intensifican aún más cuando se analizan desde una perspectiva interseccional: según OPS/OMS (2021), las mujeres indígenas y rurales experimentan un 40% más de violencia emocional post-divorcio que sus pares urbanas, debido a barreras lingüísticas y menor acceso a redes de apoyo.

Por otro lado, datos de la ENVIGMU (INEC, 2022) muestran que la violencia psicológica hacia mujeres divorciadas afrodescendientes alcanza el 51%, muy por encima del promedio nacional (42%), vinculándose a estereotipos racializados como el de la “mujer conflictiva”. Estos hallazgos ponen de relieve cómo la intersección entre género, raza y clase contribuye a configurar formas diferenciadas y profundamente arraigadas de violencia simbólica.

### 3.5. FACTORES QUE PERPETÚAN LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La **Cultura patriarcal** legitima la dominación masculina (Connell, 2020) a través de la **Impunidad** dado que solo el 5% de los casos de violencia sexual se resuelven en América Latina (CEPAL, 2023), en el caso ecuatoriano de acuerdo a los observatorios de derechos esta situación no pasa del 3%. Las **Crisis globales**: Migraciones forzadas y conflictos armados aumentan la trata de mujeres (OIM, 2023).

La violencia de género refleja sistemas de opresión interrelacionados que deben ser desmontados desde la acción pública, normativa y social, sigue un patrón sistemático de comportamientos destinados a degradar, controlar o aislar a una persona mediante el uso de palabras, gestos o actitudes (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021), constituye una forma de violencia invisibilizada, a diferencia de la violencia física, sus

secuelas no son evidentes, pero generan daños profundos en la salud mental y la autonomía de las víctimas, especialmente en mujeres (García-Moreno et al., 2021).

La violencia emocional se enmarca en un en una línea continua de agresiones que incluyen humillaciones, amenazas, control económico y gaslighting (táctica que hace dudar a la víctima de su percepción de la realidad) (American Psychological Association APA, 2021). Según la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (LOIPEV, 2018) de Ecuador, estos actos buscan anular la agencia de las mujeres, perpetuando relaciones de poder desiguales. Estudios recientes destacan que el 68% de las mujeres latinoamericanas han experimentado violencia emocional en sus relaciones de pareja, siendo el aislamiento social y la culpabilización las manifestaciones más recurrentes (CEPAL, 2022).

Según Stark (2007) la violencia emocional es una expresión de dominación patriarcal para mantener el control en relaciones íntimas. En su estudio en México, identificó que el 45% de las mujeres divorciadas enfrentaron chantajes emocionales (ej.: “Si me dejas, no verás a tus hijos”) como forma de coerción post-separación.

Crenshaw (2021) establece que mujeres indígenas, afrodescendientes o de bajos ingresos experimentan violencia emocional agravada por discriminaciones estructurales. En Ecuador, el estudio de Torres et al. (2022) reveló que mujeres kichwas divorciadas en Chimborazo enfrentan estigmatización comunitaria, asociada a mayores tasas de depresión (32% vs. 18% en mujeres urbanas).

La violencia emocional se ha extendido a entornos digitales. Henry y Powell (2019) analizaron cómo el acoso en redes sociales (ej.: comentarios denigrantes o vigilancia constante) afecta a mujeres jóvenes, con prevalencias del 27% en Argentina y Ecuador (UNICEF, 2023). Además, está vinculada a trastornos de ansiedad, depresión y estrés postraumático (Gómez, 2021). Un meta estudio en Colombia y Ecuador (Hidalgo

et al., 2020) demostró que el 40% de las sobrevivientes desarrollaron ideación suicida. Además, el aislamiento social impuesto por el agresor limita el acceso a redes de apoyo, perpetuando el ciclo de violencia (Salinas et al., 2021).

### **Normalización Cultural**

En América Latina, el 60% de las personas aún justifican la violencia emocional como “problemas de pareja normales” (Latinobarómetro, 2022). En Ecuador, el machismo y la religión refuerzan la idea de que las mujeres deben priorizar la “armonía familiar” sobre su bienestar (FLACSO, 2021).

### **Limitaciones Institucionales**

Pese a avances legales, en Ecuador solo el 12% de las denuncias por violencia emocional reciben sentencias condenatorias (Defensoría del Pueblo, 2023). La falta de capacitación de jueces y fiscales para identificar pruebas no físicas (ej.: mensajes de texto) es un obstáculo clave (Surkuna, 2023).

Bourdieu (1999) sostiene que la violencia simbólica se internaliza como "sentido común", reproduciendo desigualdades sin necesidad de coerción física. Estudios recientes, como el de González (2021) en México, demuestran cómo los medios de comunicación refuerzan roles de género mediante la exaltación de la "maternidad abnegada", limitando la percepción de agencia femenina.

María Lugones (2010) amplía esta teoría al destacar cómo el colonialismo impuso jerarquías raciales y de género en América Latina. En Ecuador, mujeres indígenas kichwas enfrentan violencia simbólica al ser representadas en discursos estatales como "guardianas de tradiciones", negando su derecho a la participación política (Chuma, 2022).

La violencia simbólica se ha trasladado a espacios virtuales. Safiya Noble (2019) analiza cómo algoritmos en redes sociales promueven estereotipos racializados, como la

hipersexualización de mujeres afrodescendientes, perpetuando exclusiones estructurales.

Existen diversas manifestaciones de este tipo de violencia:

### **Medios de Comunicación y Publicidad**

Un estudio de la CEPAL (2021) reveló que el 74% de las campañas publicitarias en América Latina utilizan roles de género tradicionales (ej.: mujeres como cuidadoras), reforzando la idea de que su valor social está ligado al servicio. En Ecuador, programas de televisión como *De la Mano con lo Popular* (2022) han sido criticados por romantizar la sumisión femenina (Vizueté, 2023).

### **Políticas Públicas y Lenguaje Institucional**

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (2019) de Ecuador promueve la igualdad, pero persisten sesgos en su implementación. Por ejemplo, manuales escolares aún refuerzan la división sexual del trabajo, asociando a las mujeres con tareas domésticas (FLACSO, 2020).

#### **a. Religión y Normas Sociales**

En Cuenca, el catolicismo influye en la estigmatización de mujeres divorciadas, etiquetadas como "malas madres" si priorizan su desarrollo profesional (Cárdenas, 2021).

La violencia simbólica limita el acceso de las mujeres a espacios de poder y afecta su salud mental. Un estudio en Colombia y Ecuador (Hurtado et al., 2022) vinculó la exposición a estereotipos de género con un aumento del 30% en casos de ansiedad y baja autoestima. Además, la naturalización de estas dinámicas desalienta la denuncia: solo el 15% de mujeres indígenas en Chimborazo identifican la violencia simbólica como un delito (Surkuna, 2023).

### 3.5.1. FACTORES DE INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA

#### EMOCIONAL-SIMBÓLICA Y SEXUAL

##### **Estructuras Patriarcales**

El machismo persiste en nuestras sociedades latinoamericanas, donde el divorcio se percibe como una transgresión al rol femenino de "esposa abnegada" (CEPAL, 2021) y se constituye en un estigma de exclusión y sesgo social.

##### **Normas Religiosas y Culturales**

En países como Ecuador, el catolicismo influye en la percepción del divorcio como un "pecado", aumentando la carga emocional en mujeres (Cárdenas, 2022).

##### **Falta de Apoyo Institucional**

Pese a leyes como la LOIPEV (2018), en Ecuador solo el 10% de denuncias por violencia emocional-simbólica reciben respuestas efectivas (Defensoría del Pueblo, 2023).

##### **Impacto en la Salud Mental de las Mujeres Víctimas de Violencia**

La violencia de género genera consecuencias profundas en la salud mental de las mujeres, con patrones diferenciados según su contexto sociocultural. Estudios realizados en México (Hurtado et al., 2022) revelan que el 45% de las mujeres divorciadas presentan síntomas depresivos clínicamente significativos, condición frecuentemente agravada por el estigma social asociado a la ruptura matrimonial. Este fenómeno se vincula con procesos de culpabilización y exclusión que refuerzan el sufrimiento psicológico. La Organización Mundial de la Salud (2021) advierte además sobre la correlación entre la carencia de redes de apoyo efectivas y el aumento de ideación suicida, particularmente en casos donde la violencia ha sido prolongada y sistemática. Estos hallazgos subrayan la necesidad de intervenciones en salud mental

con enfoque de género que consideren tanto los factores individuales como los determinantes sociales del malestar psicológico.

### **Exclusión Económica y Social como Consecuencia Estructural**

Las mujeres que experimentan violencia de género enfrentan barreras sistémicas para su reinserción social y económica. Datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (2023) indican que el 30% de las mujeres divorciadas encuentran obstáculos para acceder a empleos con remuneración adecuada, situación que las sitúa en mayor riesgo de pobreza y dependencia económica. Esta problemática se ve exacerbada por procesos de aislamiento social, donde los prejuicios culturales (Salinas, 2021) conducen a la pérdida de redes de apoyo comunitario. La intersección entre exclusión laboral y marginación social crea un círculo vicioso que dificulta la autonomía y recuperación de las víctimas, requiriendo políticas públicas que combatan simultáneamente la discriminación en el mercado laboral y los estereotipos de género en el ámbito comunitario.

### **Manifestaciones Contemporáneas de la Violencia Sexual de Género**

La violencia sexual contra las mujeres presenta expresiones diversas, muchas de las cuales se han intensificado o transformado en contextos sociales actuales. Según reportes de la Organización Mundial de la Salud (2021), el 40% de las agresiones sexuales son perpetradas por parejas íntimas o familiares, evidenciando cómo los espacios supuestamente seguros pueden convertirse en entornos de riesgo.

Paralelamente, emergen formas digitalizadas de violencia, como el acoso sexual en línea que incluye prácticas de sextorsión y pornovenganza, afectando al 18% de las mujeres jóvenes en la Unión Europea (EIGE, 2023). En contextos de conflicto, la violencia sexual se emplea como arma de guerra, con más de 500 casos documentados en Ucrania durante 2022 (Amnistía Internacional, 2023). Otra manifestación extrema es

el matrimonio forzado, que anualmente priva a 12 millones de niñas de su libertad y las expone a violencia sexual sistemática (UNICEF, 2023). Estas realidades demandan marcos legales actualizados que reconozcan las nuevas formas de agresión sexual y mecanismos de protección adaptados a contextos específicos, desde entornos digitales hasta zonas de conflicto.

### **Violencia Patrimonial-Económica de Género: Dinámicas, Impactos y Respuestas**

La violencia patrimonial-económica de género definida como el control, restricción o sabotaje de los recursos económicos y patrimoniales de una persona basado en su género, constituye una forma sistémica de opresión que perpetúa desigualdades estructurales. Reconocida en instrumentos internacionales como la Convención Belém do Pará, revela su intersección con factores culturales, legales y tecnológicos. Se expresa mediante prácticas que limitan la autonomía financiera y el acceso a bienes.

### **Violencia Económica como Mecanismo de Control Patriarcal**

La violencia económica contra las mujeres constituye una forma sistémica de opresión que limita su autonomía y perpetúa relaciones de dependencia. Según datos de la CEPAL (2022), el 30% de las mujeres en América Latina enfrentan control coercitivo de ingresos, donde sus parejas les prohíben trabajar o administrar sus salarios. Esta forma de violencia se complementa con prácticas de despojo patrimonial, particularmente en contextos de divorcio o viudez, donde el 45% de las mujeres en India pierden propiedades familiares debido a marcos legales discriminatorios (Banco Mundial, 2023). Estas dinámicas se ven agravadas por tácticas de sabotaje económico documentadas por Adams et al. (2020), que incluyen la destrucción de documentos financieros, el endeudamiento forzado y el robo de ahorros, estrategias diseñadas para mantener a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad económica.

Por otra parte, investigaciones como la de Johnson (2017) han profundizado en la tipología de violencia en las parejas, destacando que en muchas relaciones se presentan manifestaciones de control coercitivo que, bajo apariencias de cuidado o protección, encubren dinámicas de poder y dominación. Estas formas sutiles de violencia, frecuentemente normalizadas dentro de las relaciones íntimas, refuerzan la necesidad de analizar críticamente los patrones de interacción para identificar situaciones de abuso que no siempre son evidentes. Johnson, en su artículo “Una historia social personal de una tipología de violencia de pareja” (2017), publicado en el *Journal of Family Theory & Review*, aborda esta problemática desde una perspectiva teórica y empírica, contribuyendo a la comprensión de cómo el control coercitivo opera disfrazado de protección, con implicaciones significativas para el estudio y la intervención en contextos de violencia de género.

### **Barreras Estructurales y Desigualdades Sistémicas**

La violencia económica se sustenta en desigualdades estructurales profundamente arraigadas en los sistemas económicos globales. La Organización Internacional del Trabajo (2021) reporta que las mujeres ganan en promedio un 23% menos que los hombres por trabajo de igual valor, brecha salarial que limita significativamente su capacidad de acumulación de capital y autonomía financiera.

Estas disparidades se ven reforzadas por normas de género patriarcales que, como señala Connell (2020), asignan tradicionalmente a los hombres el rol de "proveedores" y a las mujeres el de "cuidadoras", legitimando así el control masculino sobre los recursos económicos. La exclusión se institucionaliza en sistemas legales discriminatorios: en 15 países de África Subsahariana, por ejemplo, las mujeres no pueden heredar tierras sin la intermediación de un tutor masculino (OXFAM, 2023), lo que perpetúa su dependencia económica.

## **Nuevas Dimensiones en Contextos Globales Contemporáneos**

Las crisis globales y las transformaciones tecnológicas han introducido nuevas dimensiones a la violencia económica de género. La pandemia de COVID-19 incrementó significativamente esta problemática, con un 35% de mujeres reportando pérdida de ingresos debido al confinamiento con sus agresores (ONU Mujeres, 2021).

Paralelamente, la digitalización financiera ha creado nuevas formas de vigilancia y control, donde plataformas tecnológicas son utilizadas para monitorear cuentas bancarias de las víctimas sin su consentimiento (EIGE, 2022). Estas prácticas contemporáneas demuestran cómo los mecanismos de violencia económica se adaptan a los cambios sociales y tecnológicos, requiriendo marcos legales y políticas públicas igualmente dinámicos que protejan los derechos económicos de las mujeres en contextos tanto tradicionales como digitales.

## **Violencia Vicaria de Género: Definición, Contextos y Desafíos Contemporáneos**

La violencia vicaria de género, se la define como utilizar a hijas, hijos u otras personas cercanas a la víctima para infligir daño psicológico, físico o económico como mecanismo de control patriarcal, surge como una categoría crítica en los estudios de género recientes.

Se caracteriza por la instrumentalización de Niñas, Niños y Adolescentes como Estrategia de Violencia de Género. La violencia contra las mujeres frecuentemente se extiende hacia sus hijas e hijos como mecanismo de control y castigo. Save the Children (2022) documenta cómo los agresores utilizan a los menores como instrumentos de violencia, mediante tácticas que incluyen amenazas de secuestro, manipulación emocional sistemática e incluso daño físico directo. Esta forma de violencia derivada adquiere su expresión más extrema en el feminicidio vicario, donde el asesinato de niñas, niños y adolescentes constituye una extensión de la violencia contra la madre.

Datos alarmantes de México (GIRE, 2023) revelan que el 15% de los feminicidios registrados entre 2020 y 2023 incluyeron el asesinato de los hijos de las víctimas, evidenciando cómo esta práctica busca infligir el máximo daño posible mediante la destrucción de los vínculos familiares.

### **Mecanismos Institucionales de Violencia Patriarcal.**

El sistema legal se convierte frecuentemente en cómplice de estas dinámicas de violencia a través del sabotaje de custodia, donde los agresores utilizan procesos judiciales como herramienta para separar a las madres de sus hijos (Echeburúa, 2021).

Esta estrategia no solo profundiza el trauma emocional, sino que agrava significativamente la vulnerabilidad económica de las mujeres. Como explica Stark (2007), estas prácticas reflejan una concepción patriarcal que considera a los hijos como propiedad del padre, arraigada en normas culturales de dominación masculina. Los sistemas judiciales, permeados por estos sesgos, frecuentemente fallan en proteger a las víctimas, estableciendo patrones de impunidad por falta de pruebas o por la minimización de la violencia ejercida a través de las niñas, niños y adolescentes (NNA).

### **Contextos Socioculturales que Perpetúan la Violencia.**

La normalización social de estas formas de violencia se hace particularmente evidente en contextos posconflicto, donde persisten justificaciones culturales para los actos violentos. Amnistía Internacional (2023) ha documentado cómo en países como Colombia se perpetúa la violencia contra mujeres y menores bajo el discurso de la "venganza familiar", especialmente en regiones afectadas por conflictos armados. Esta normalización se sustenta en estructuras patriarcales profundamente arraigadas que naturalizan el control masculino sobre los cuerpos y las vidas de las mujeres y sus hijos.

La intersección entre normas culturales, sistemas judiciales ineficaces y patrones de violencia posconflicto crea un círculo vicioso que dificulta la protección efectiva de los derechos de las mujeres y las NNA víctimas de estas formas de violencia.

### 3.5.2. PERFIL PSICOLÓGICO DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EMOCIONAL SIMBÓLICA EN ECUADOR

Según diversos estudios en Ecuador cualitativos y encuestas, las víctimas presentan: a) **Baja autoestima:** 72% reporta sentimientos de inutilidad (Salazar, 2022), b) **Ansiedad generalizada:** 65% manifiesta síntomas como insomnio y miedo constante (FLACSO, 2023), c) **Normalización de la violencia:** 58% considera "aceptables" comentarios despectivos en el hogar (CNIG, 2023) y d) **Aislamiento social:** Evitan participar en espacios públicos por temor a críticas (Mendoza, 2021).

#### **Factores de riesgo**

- **Dependencia económica:** el 40% de las víctimas no tiene ingresos propios (INEC, 2022).
- **Exposición a medios sexistas:** consumo de programas que ridiculizan a las mujeres (CNIG, 2023).

El perfil psicológico descrito refleja la internalización de normas patriarcales, donde las víctimas asumen su subordinación como "natural". La falta de políticas públicas para abordar la violencia emocional simbólica en mujeres divorciadas agrava el problema si se consideran además las consecuencias de estas acciones en el plano laboral, social y familiar de estas personas. Además, la interseccionalidad revela que mujeres indígenas y rurales enfrentan barreras adicionales, como falta de acceso a servicios de salud mental (FLACSO, 2023).

### 3.5.3. ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO ANTE LA VIOLENCIA EMOCIONAL-SIMBÓLICA EN MUJERES DIVORCIADAS

La imposición de estereotipos y patrones culturales que normalizan la degradación y control (Bourdieu, 1999), adquiere particular relevancia en mujeres divorciadas, quienes enfrentan estigmatización, exclusión económica y negación de su agencia (CEPAL, 2021).

A nivel individual, las intervenciones psicológicas basadas en mindfulness han demostrado reducir la ansiedad en un 40%, según reporta la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), lo cual representa una estrategia efectiva para el manejo emocional. Asimismo, el empoderamiento digital se configura como una herramienta clave, permitiendo a las personas construir y difundir sus propias narrativas a través de redes sociales, tal como señala UNICEF (2023). A nivel comunitario, la existencia de redes de apoyo mutuo, como el grupo Mujeres Divorciadas Cuenca, ofrece acompañamiento emocional y fortalece la resiliencia colectiva (Cárdenas, 2023).

Además, la educación en derechos, particularmente mediante talleres sobre la Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia (LOIPEV), ha incrementado en un 30% la presentación de denuncias, según datos de Surkuna (2023). Finalmente, a nivel institucional, políticas de inclusión laboral impulsadas por CEPAL (2021) promueven cupos prioritarios para mujeres divorciadas en empleos del sector público, contribuyendo a su autonomía económica.

Paralelamente, FLACSO (2022) destaca la importancia de la capacitación de jueces en violencia simbólica, implementada a través de módulos formativos en la Academia Judicial, con el fin de mejorar la respuesta institucional ante casos de violencia contra las mujeres.

## 4. MATERIALES Y METODOLOGÍA

---

### 4.1 TIPO DE ESTUDIO

Se trata de una **investigación cualitativa** dado que busca analizar los **factores de riesgo** en la **violencia emocional simbólica** de mujeres divorciadas, el enfoque a decir de Hernández – Sampieri (2023) nos permite profundizar en la comprensión de la temática.

### 4.2 TIPO DE DISEÑO

Se empleará un **diseño fenomenológico** en el cual se analizará y describirá los elementos de la investigación sin manipular ninguna variable. Los tipos de datos que se emplearán serán transversales ya que se realiza la recolección de datos en un solo momento.

### 4.3 TIPO DE ALCANCE

La investigación tendrá un **alcance narrativo** dado que nos permite abordar los procesos psicológicos y de vida experimentados por las mujeres sujetas de investigación.

Se trata de una investigación **cualitativa** con **enfoque fenomenológico** por la necesidad de analizar la experiencia vivida por las mujeres divorciadas ya identificadas, víctimas de violencia emocional simbólica con alcance narrativo.

### 4.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

Para tal efecto se seleccionarán 10 mujeres adultas (18 – 60 años) divorciadas que asisten al centro de escucha de la pastoral universitaria de la UCACUE.

## 4.5 CONSIDERACIONES ÉTICAS

En atención a la sensibilidad del tema y al contexto comunitario en el que se desarrollará la investigación, se priorizará el consentimiento informado como principio ético fundamental. Cada participante será informada de forma clara y detallada sobre los objetivos, procedimientos, beneficios y riesgos del estudio, asegurando así su participación libre y voluntaria. Se generará un espacio de diálogo transparente, que garantice la comprensión plena de su implicación en la investigación. Además, se preservará la confidencialidad, el anonimato y el derecho a desistir en cualquier momento.

### CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- a.** Mujeres mayores de 18 años.
- b.** Mujeres divorciadas.
- c.** Mujeres víctimas de violencia emocional simbólica.
- d.** Mujeres que expresen su consentimiento y asentamiento para participar en la investigación.

### CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- a.** Mujeres menores de edad.
- b.** Mujeres casadas o en unión libre.
- c.** Mujeres que no expresen su consentimiento para participar en la investigación.

## 4.6 HERRAMIENTAS - INSTRUMENTOS

- FICHA de caracterización SOCIODEMOGRÁFICA de las mujeres participantes, de autoría propia, elaborada a partir de los aportes teóricos de diversos autores aquí presentados
- ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA a ser aplicada de forma individual a las participantes dado que nos permite obtener información detallada de la problemática a investigar, creada por la investigadora.
- GRUPO FOCAL de análisis de los factores de riesgo en el entorno de mujeres divorciadas víctimas de violencia emocional simbólica que acuden al centro de escucha de la Pastoral Universitaria Católica de Cuenca. (UCACUE).

## 4.7. PROCEDIMIENTO

El procedimiento se desarrollará en las siguientes fases:

1. Presentación del consentimiento informado a cada participante, asegurando su comprensión y aceptación.
2. Aplicación de las entrevistas semiestructuradas, con grabación de audio previa autorización.
3. Transcripción de las entrevistas y codificación en matrices de análisis con apoyo de software como MS Word y Taguette.
4. Desarrollo del grupo focal, guiado por preguntas diseñadas para explorar estrategias de afrontamiento y significados atribuidos a la violencia emocional simbólica.
5. Análisis de la información proveniente de ambas técnicas mediante matrices de unidades de sentido.

## 4.8 PLAN DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El análisis de los datos cualitativos se basará en la creación de una matriz de unidades de análisis, que integrará:

- Categorías emergentes.
- Referencias conceptuales asociadas.
- Cadenas de texto significativas.

Este enfoque permitirá identificar patrones, relaciones y factores de riesgo vinculados a la experiencia de violencia emocional simbólica en mujeres divorciadas, respetando el contexto subjetivo y sociocultural de cada participante. La interpretación se realizará desde una perspectiva crítica, con enfoque psicosocial, que permita visibilizar tanto las dinámicas individuales como los condicionamientos estructurales implicados.

## 5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

---

### 5.1. RESULTADOS

Para el tratamiento de la información se ha procedido a generar matrices de análisis de cada una de las diez (10) entrevistas en las que se propone:

- a. Categorías de base
- b. Hallazgos clave
- c. Referencias conceptuales
- d. Interrelaciones

Luego, se presentan:

- a. Cadenas de texto significativas,
- b. Elementos interrelacionados
- c. Conclusiones clave y,
- d. Recomendaciones

Además, se propone un resumen general, matriz de consistencia (cualitativa) de las entrevistas y una matriz adicional para las etiquetas generadas el software (plataforma) de la Universidad Politécnica Salesiana.

## ENTREVISTA 1

Matriz de Análisis sobre Violencia de Género y Violencia Emocional Simbólica

**Caso:** Elizabeth (45 años, divorcio en proceso, 2 hijos, nivel educativo superior)

### 1. Categorías de Análisis

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Manifestaciones de Violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Críticas constantes, comparaciones, ridiculización de logros.</li> <li>- Aislamiento social (prohibición de amigos, vigilancia).</li> <li>- Manipulación emocional ("tu vida terminó al ser madre").</li> <li>- Amenazas económicas y de quitarle los hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia simbólica (Bourdieu): Normalización de roles de género.</li> <li>- Ciclo de poder y control (Walker): Tácticas para dominar.</li> </ul>	La violencia simbólica se sostiene en estructuras machistas internalizadas (ej. crianza).
Impacto Psicoemocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoestima destruida, ansiedad, depresión persistente.</li> <li>- Pérdida de identidad y confianza.</li> <li>- Reproducción de violencia en hijo mayor (insultos, agresiones).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teoría del trauma complejo: Efectos prolongados del abuso.</li> <li>- Transmisión intergeneracional: Hijos replican conductas violentas.</li> </ul>	La violencia simbólica perpetúa daños psicológicos y relacionales a largo plazo.

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Factores de Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normalización del machismo desde la infancia.</li> <li>- Falta de redes de apoyo y desconocimiento de violencia simbólica.</li> <li>- Presión social ("qué dirán").</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Socialización patriarcal (Lagarde): Roles de género internalizados.</li> <li>- Teoría del aprendizaje social (Bandura): Modelos familiares.</li> </ul>	<p>La educación machista limita la identificación temprana del abuso.</p>
Procesos de Recuperación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terapia psicológica/psiquiátrica, apoyo de amigas.</li> <li>- Empoderamiento laboral y personal.</li> <li>- Uso de la experiencia para ayudar a otras mujeres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resiliencia (Vanistendael): Capacidad de reconstrucción.</li> <li>- Crecimiento postraumático: Transformación del dolor en acción.</li> </ul>	<p>La recuperación requiere desmontar creencias internalizadas (ej. "aguantar").</p>
Factores Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presión familiar para mantener la relación.</li> <li>- Desigualdad de género en dinámica de pareja.</li> <li>- Estigmatización como figura pública (dificultad para pedir ayuda).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema sexo-género (Rubin): Jerarquías de poder.</li> <li>- Cultura del silencio: Normalización del abuso.</li> </ul>	<p>El contexto social refuerza la tolerancia al maltrato.</p>

## 1. Cadenas de Texto Significativas

### 1. Normalización del machismo:

*"Venía de un hogar machista que normalizaba que lo que haga o diga el hombre, aunque esté equivocado, era lo que me tocaba 'aguantar'".*

### 2. Impacto en la maternidad:

*"Siempre me hizo sentir que mi vida de mujer terminó cuando me convertí en mamá y que yo ya no importaba".*

### 3. Repercusión intergeneracional:

*"Mi primer hijo se convirtió en su papá, me insultó, me pegó y me humilló".*

### 4. Recuperación:

*"Aunque aún me caigo, ahora sé cómo levantarme más fácilmente".*

## 2. Elementos Interrelacionados

- Crianza machista + Tolerancia al abuso: Su socialización en un hogar patriarcal la llevó a normalizar la violencia, dificultando su identificación.
- Violencia simbólica + Aislamiento: El control sobre sus relaciones sociales reforzó su dependencia emocional y desvalorización.
- Presión social + Estigmatización: El "qué dirán" y su rol público limitaron su capacidad de denuncia y salida temprana.
- Recuperación + Empoderamiento: La terapia y redes de apoyo le permitieron reconstruir su autoestima y convertirse en agente de cambio para otras mujeres.

### 3. Conclusiones Clave

1. La violencia simbólica opera mediante mecanismos sutiles (descalificaciones, aislamiento, manipulación) que se normalizan en contextos patriarcales.
2. El impacto trasciende a la víctima: La reproducción de conductas violentas en el hijo evidencia la transmisión intergeneracional del abuso.
3. La recuperación requiere desmontar estructuras internalizadas, como la idealización del amor romántico y la culpa autoimpuesta.
4. El contexto sociocultural es clave: La falta de información sobre violencia simbólica y la presión social prolongan las situaciones de abuso.

**Recomendación:** implementar programas de educación emocional que aborden la deconstrucción de roles de género y el reconocimiento temprano de violencias no físicas.

## ENTREVISTA 2

Matriz de Análisis sobre Violencia de Género y Violencia Emocional Simbólica

**Caso:** Pía (43 años, divorcio en proceso, hijos, nivel educativo secundario)

### 1. Categorías de Análisis

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Manifestaciones de Violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desvalorización: Críticas constantes, priorización de opiniones externas (ej. su madre).</li> <li>- Manipulación emocional: Uso de responsabilidades maternas para culpabilizar.</li> <li>- Aislamiento inicial: Intentos de controlar sus redes sociales.</li> <li>- Limitación académica: Obstaculización de sus estudios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia simbólica (Bourdieu): Jerarquización de la voz masculina.</li> <li>- Poder coercitivo (Johnson): Control mediante dependencia económica.</li> </ul>	<p>La violencia simbólica se sostiene en la invalidación de su agencia y la idealización de roles de género (madre/esposa sumisa).</p>
Impacto Psicoemocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ansiedad y culpa: Por permanecer en la relación.</li> <li>- Frustración profesional/académica: Abandono de estudios por falta de apoyo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Síndrome de la mujer maltratada (Walker): Ciclo de culpa y alivio.</li> <li>- Empoderamiento relacional: Reconexión con redes de apoyo.</li> </ul>	<p>La ruptura liberó tensiones familiares, pero persisten secuelas como la culpa residual.</p>

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Factores de Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alivio post-ruptura: Mejoría en relaciones familiares.</li> <li>- Normalización del abuso desde la crianza: Educación que toleró comportamientos violentos.</li> <li>- Presión social ("qué dirán"): Miedo al juicio externo.</li> <li>- Dependencia económica: Limitó su autonomía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Socialización patriarcal (Lagarde): Internalización de roles de género.</li> <li>- Teoría de la dependencia económica (Friedman): Barrera para la independencia.</li> </ul>	<p>La falta de recursos económicos y redes reforzó su permanencia en la dinámica abusiva.</p>
Procesos de Recuperación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo social: Familia, hijos y amistades como pilares.</li> <li>- Autovaloración: Priorizar su paz emocional.</li> <li>- Falta de terapia profesional: Ausencia de herramientas especializadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resiliencia comunitaria: Sanación mediante vínculos afectivos.</li> <li>- Autogestión emocional: Limitada por carencia de acompañamiento profesional.</li> </ul>	<p>La recuperación se basa en redes informales, pero podría profundizarse con intervención psicológica.</p>
Factores Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desigualdad de género: Dinámica de poder donde él</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultura machista (Faludi): Presión por mantener apariencias.</li> </ul>	<p>El contexto social perpetuó la tolerancia al</p>

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
	<p>decidía.</p> <p>- Estigmatización social: Miedo al rechazo por divorciarse.</p> <p>- Falta de modelos relacionales saludables: Normalización del abuso en su entorno.</p>	<p>- Transmisión intergeneracional: Ausencia de referentes igualitarios.</p>	<p>maltrato y retrasó la ruptura.</p>

## 2. Cadenas de Texto Significativas

### 1. Invalidación de su voz:

*"Primero era la opinión de su madre y la mía".*

### 2. Manipulación económica y emocional:

*"El sacar en cara todo lo que él nos daba".*

### 3. Presión social:

*"Bastante el qué dirán la sociedad, terrible pensar así".*

### 4. Alivio post-ruptura:

*"Cuando tomé la decisión de separarme fue un alivio en mi vida".*

## 3. Elementos Interrelacionados

- Crianza normalizadora + Idealización del amor: Su educación tolerante al abuso y la idealización romántica la llevaron a naturalizar la violencia.

- Dependencia económica + Aislamiento social: La falta de autonomía financiera y el miedo al juicio social prolongaron su permanencia en la relación.
- Redes de apoyo + Empoderamiento: El respaldo de familiares e hijos facilitó su salida y reconstrucción identitaria.
- Falta de información + Reconocimiento tardío: La ignorancia sobre violencia simbólica impidió identificar el abuso de manera temprana.

#### 4. Conclusiones Clave

1. La violencia simbólica se arraiga en la desvalorización sistemática de la voz femenina y la priorización de figuras masculinas (ej. suegra).
2. La dependencia económica y el miedo al estigma social son barreras críticas para romper ciclos de abuso, especialmente en contextos con educación limitada.
3. La recuperación basada en redes informales es un primer paso, pero insuficiente para abordar secuelas profundas (culpa, frustración académica).
4. La falta de modelos relacionales igualitarios en entornos patriarcales perpetúa la normalización de dinámicas abusivas.

**Recomendación:** Promover programas comunitarios que combinen educación financiera, talleres sobre violencia simbólica y acceso a terapia grupal, especialmente para mujeres con bajo nivel educativo y dependencia económica.

### ENTREVISTA 3

Matriz de Análisis sobre Violencia de Género y Violencia Emocional Simbólica

**Caso:** Anita (39 años, divorciada, docente, nivel educativo superior)

#### 1. Categorías de Análisis

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Manifestaciones de Violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Devaluación sistemática: Críticas a su apariencia ("fea, flaca"), ridiculización de logros académicos (Doctorado).</li> <li>- Control económico: Limitación de gastos ("si compro más de \$100, pago yo").</li> <li>- Manipulación pasivo-agresiva: Amenazas con involucrar a su familia para generar culpa.</li> <li>- Invalidación de su voz: Silenciamiento ante su familia política ("no conozco el tema").</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia simbólica (Bourdieu): Deslegitimación de su agencia intelectual y emocional.</li> <li>- Gaslighting (Stark): Distorsión de la realidad para minimizar su valía.</li> </ul>	<p>La violencia se ejerce mediante la erosión de su identidad profesional y maternal, reforzando roles de género tradicionales.</p>
Impacto Psicoemocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trauma prolongado: Ansiedad, depresión, aislamiento social.</li> <li>- Culpa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Síndrome de estrés postraumático complejo (Herman): Secuelas de abuso prolongado.</li> </ul>	<p>La violencia simbólica perpetúa un ciclo de autodesprecio y</p>

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Factores de Riesgo	<p>internalizada: Autocuestionamiento sobre su rol materno ("no debí ser madre").</p> <p>- Fractura familiar: Distanciamiento del hijo mayor y terapia prolongada del hijo menor.</p> <p>- Normalización del abuso: Crianza que toleró comportamientos violentos.</p> <p>- Presión social: Miedo al estigma por divorcio.</p> <p>- Idealización del amor romántico: Justificación inicial del adulterio.</p>	<p>- Daño moral (Larrabee): Pérdida de confianza en sí misma.</p> <p>- Socialización patriarcal (Lagarde): Internalización de la sumisión femenina.</p> <p>- Teoría del apego (Bowlby): Dependencia emocional previa.</p>	<p>conflictos intergeneracionales.</p> <p>La combinación de presión social y carencia de herramientas emocionales prolongó la relación abusiva.</p>
Procesos de Recuperación	<p>- Terapia profesional: Apoyo psicológico/psiquiátrico para manejar la culpa.</p> <p>- Empoderamiento académico: Finalización del Doctorado como acto de resistencia.</p> <p>- Redes de apoyo: Familia y</p>	<p>- Resiliencia (Vanistendael): Reconstrucción identitaria mediante logros.</p> <p>- Crecimiento postraumático (Tedeschi): Transformación del dolor en acción.</p>	<p>La educación superior y el apoyo terapéutico contrastan con la desvalorización sufrida, actuando como herramientas de sanación.</p>

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Factores Socioculturales	<p>amigas como sostén emocional.</p> <p>- Desigualdad de género: Dinámica de poder donde él controlaba decisiones económicas/familiares.</p> <p>- COVID-19: Limitó acceso a redes de ayuda durante la pandemia.</p> <p>- Falta de modelos saludables: Entorno sin referentes de relaciones igualitarias.</p>	<p>- Interseccionalidad (Crenshaw): Intersección de género, clase y contexto pandémico.</p> <p>- Cultura del silencio: Normalización del abuso en entornos familiares.</p>	<p>El contexto pandémico exacerbó el aislamiento, mientras la falta de modelos igualitarios perpetuó la tolerancia al maltrato.</p>

## 2. Cadenas de Texto Significativas

1. Deslegitimación intelectual y de género:

*"Decirme que solo sirvo para leer y como mujer nada".*

2. Control económico como herramienta de poder:

*"Me decía en el comisariato que si compro más de \$100.00 pago yo".*

3. Culpa materna internalizada:

*"He sentido que no debí ser madre [...] si hubiera dejado pasar su traición no se hubiera ido mi hijo".*

4. Aislamiento emocional post-ruptura:

*"Quiero estar sola, no confío en nadie para una nueva relación".*

### 3. Elementos Interrelacionados

- Educación superior + Violencia simbólica: Su formación académica chocó con la desvalorización de su ex pareja, generando un conflicto entre su identidad profesional y los roles de género impuestos.
- COVID-19 + Aislamiento: La pandemia limitó su capacidad para buscar ayuda externa, profundizando su dependencia emocional durante la crisis.
- Terapia + Empoderamiento: El proceso terapéutico le permitió reconocerse como víctima, aunque persisten secuelas en su relación con el hijo mayor.
- Presión social + Idealización romántica: El miedo al "qué dirán" y la idealización del amor la llevaron a normalizar el adulterio y posponer la ruptura.

### 4. Conclusiones Clave

1. La violencia simbólica se ejerce mediante la invalidación de logros intelectuales y la imposición de estereotipos de género, incluso en mujeres con alta formación académica.
2. La culpa materna es un mecanismo de control posruptura, utilizado para mantenerla vinculada emocionalmente al agresor a través de los hijos.
3. El contexto pandémico actuó como catalizador del aislamiento, pero su resiliencia se fortaleció mediante redes informales y logros profesionales.
4. La recuperación requiere desmontar narrativas internalizadas ("ser buena madre") y reconstruir la autonomía emocional más allá de la aprobación social.

**Recomendación:** Implementar intervenciones psicoeducativas que aborden la culpa materna y promuevan la redefinición del rol parental en víctimas de violencia, junto con políticas que faciliten el acceso a redes de apoyo en contextos de crisis (ej. pandemias).

## ENTREVISTA 4

Matriz de Análisis sobre Violencia de Género y Violencia Emocional Simbólica

**Caso:** Soledad (Relación de 6 años, divorciada)

### 1. Categorías de Análisis

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Manifestaciones de Violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agresión física y verbal: Uso de terceros para intimidarla durante el divorcio.</li> <li>- Desvalorización sistemática: Comparaciones con su madre, crítica a su capacidad doméstica.</li> <li>- Aislamiento social: Prohibición de contacto con su familia.</li> <li>- Silencio como castigo: Comunicación nula tras intentos de diálogo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia simbólica (Bourdieu): Normalización de roles de género (madre/esposa "ideal").</li> <li>- Ciclo de la violencia (Walker): Fases de tensión y agresión.</li> </ul>	<p>La violencia simbólica se sostiene en la invalidación de su rol doméstico y la idealización de figuras femeninas tradicionales (su madre).</p>
Impacto Psicoemocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hipervigilancia: Actitud defensiva hacia su entorno.</li> <li>- Internalización de mensajes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teoría del trauma (Herman): Respuestas adaptativas al abuso.</li> <li>- Empoderamiento</li> </ul>	<p>La violencia emocional generó mecanismos de autoprotección, pero su salida activó un</p>

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Factores de Riesgo	<p>negativos: Baja autoestima, aunque sin depresión.</p> <p>- Liberación post-ruptura: Sensación de libertad tras el divorcio.</p> <p>- Crianza patriarcal: Educación basada en la obediencia y normalización del abuso (ej. figura paterna).</p> <p>- Presión religiosa: Matrimonio como institución sagrada.</p> <p>- Dependencia económica: Limitó su autonomía inicial.</p>	<p>(Freire): Toma de conciencia crítica.</p> <p>- Socialización patriarcal (Lagarde): Internalización de roles sumisos.</p> <p>- Teoría de la dependencia económica (Friedman): Barreras para la independencia.</p>	<p>proceso de resiliencia.</p> <p>La religión y la falta de redes de apoyo prolongaron su permanencia en la relación.</p>
Procesos de Recuperación	<p>- Autoeducación: Libros de autoayuda como herramienta de empoderamiento.</p> <p>- Apoyo familiar: Redescubrimiento del "amor</p>	<p>- Aprendizaje autodirigido (Knowles): Reconstrucción identitaria.</p> <p>- Resiliencia comunitaria: Soporte</p>	<p>La ausencia de terapia profesional contrasta con su uso estratégico de recursos informales (familia, literatura).</p>

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Factores Socioculturales	<p>sin miedo".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autonomía laboral: El trabajo facilitó su independencia emocional.</li> <li>- Modelos relacionales tóxicos: Repetición de patrones vividos en su familia (ej. madre abusada).</li> <li>- Religión como herramienta de control: Justificación del matrimonio a pesar del maltrato.</li> <li>- Contexto laboral: El acceso al trabajo como vía de emancipación.</li> </ul>	<p>afectivo como catalizador.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transmisión intergeneracional (Bowen): Repetición de dinámicas abusivas.</li> <li>- Opresión religiosa (Daly): Uso de doctrinas para perpetuar sumisión.</li> </ul>	<p>La religión y los modelos familiares disfuncionales normalizaron la violencia, mientras el empleo actuó como contrapoder.</p>

## 2. Cadenas de Texto Significativas

### 1. Inicio del maltrato:

*"El día del matrimonio... recibí mi primer maltrato".*

### 2. Aislamiento y control:

*"No quería que tenga relación con mi familia".*

### 3. Liberación post-ruptura:

*"Me sentí libre".*

### 4. Reconfiguración del amor:

*"Ahora busco lo contrario de lo que ya viví".*

### 3. Elementos Interrelacionados

- Religión + Patriarcado: La presión religiosa reforzó la idealización del matrimonio, aun en contextos violentos.
- Trabajo + Autonomía: Su inserción laboral rompió la dependencia económica, facilitando la toma de decisiones.
- Crianza abusiva + Repetición de patrones: La normalización del abuso en su familia la hizo tolerar dinámicas similares en su relación.
- Autoayuda + Empoderamiento: La literatura de crecimiento personal suplió la falta de terapia profesional, aunque limitó una sanación profunda.

### 4. Conclusiones Clave

1. La violencia simbólica se ejerció mediante la imposición de roles de género rígidos (esposa/madre "ideal") y la invalidación de su autonomía doméstica.
2. La religión operó como mecanismo de control social, prolongando su permanencia en la relación a pesar del maltrato inicial.
3. El acceso al trabajo fue un factor liberador, demostrando que la independencia económica puede ser clave en procesos de ruptura.
4. La ausencia de terapia profesional limita la sanación de heridas internalizadas (ej. baja autoestima), a pesar del apoyo familiar.

---

**Recomendación:** Implementar programas comunitarios que integren perspectiva de género en instituciones religiosas y promuevan el acceso a terapia especializada para víctimas que dependen de redes informales de apoyo.

## ENTREVISTA 5

Matriz de Análisis sobre Violencia de Género y Violencia Emocional Simbólica

**Caso:** Verónica (44 años, divorciada, nivel educativo superior)

### 1. Categorías de Análisis

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Manifestaciones de Violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia psicológica: Gritos, amenazas, golpes y silencio prolongado como castigo.</li> <li>- Violencia económica: Control del negocio familiar, prohibición de trabajar o estudiar.</li> <li>- Violencia simbólica: Uso de los hijos para infligir dolor (demandas falsas).</li> <li>- Aislamiento social: Restricción de actividades académicas, laborales y sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciclo de la violencia (Walker): Fases de tensión, explosión y "luna de miel".</li> <li>- Violencia simbólica (Bourdieu): Naturalización de la subordinación femenina mediante roles de género.</li> </ul>	<p>La violencia económica y simbólica se entrelazan para perpetuar la dependencia y el control.</p>
Impacto Psicoemocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Depresión y ansiedad: Uso de alcohol, medicación y fluctuaciones de peso.</li> <li>- Pérdida de identidad: Sentirse "sin sentido" tras perder</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teoría del trauma complejo (Herman): Efectos acumulativos del abuso prolongado.</li> <li>- Daño moral (Larrabee): Pérdida de</li> </ul>	<p>La violencia simbólica profundiza el aislamiento, agravando trastornos emocionales.</p>

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Factores de Riesgo	<p>hijos y trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alienación familiar: Hijos y padres la abandonaron post-divorcio.</li> <li>- Crianza en entorno violento: Normalización del abuso (madre que "aguantó todo").</li> <li>- Dependencia económica: Control del negocio familiar.</li> <li>- Presión social: Idealización del matrimonio como institución sagrada.</li> </ul>	<p>vínculos afectivos como forma de violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transmisión intergeneracional (Bowen): Repetición de patrones de sumisión.</li> <li>- Teoría de la dependencia económica (Friedman): Limitación de autonomía.</li> </ul>	<p>La falta de redes de apoyo y modelos relacionales saludables perpetuaron la violencia.</p>
Procesos de Recuperación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terapia profesional: Grupos de codependencia y apoyo psicológico.</li> <li>- Resiliencia: Búsqueda de paz mediante la soledad.</li> <li>- Desafíos pendientes: Rabia no resuelta, dificultad para relacionarse con hombres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resiliencia (Vanistendael): Reconstrucción desde la adversidad.</li> <li>- Crecimiento postraumático (Tedeschi): Reconocimiento de la necesidad de sanación.</li> </ul>	<p>La terapia mitiga síntomas, pero la sanación profunda requiere abordar la rabia y el auto-perdón.</p>

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Factores Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desigualdad de género: Dinámica de poder donde él decidía en el hogar y negocio.</li> <li>- Cultura del sacrificio: Valor social del matrimonio a costa del bienestar.</li> <li>- Estigmatización del divorcio: Rechazo familiar y social tras la separación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Patriarcado (Lagarde): Estructuras que legitiman el dominio masculino.</li> <li>- Opresión religiosa (Daly): Doctrinas que justifican la sumisión femenina.</li> </ul>	<p>La presión social y religiosa normalizaron el abuso, dificultando la ruptura.</p>

## 2. Cadenas de Texto Significativas

### 1. Control económico y laboral:

*"Él decidió dejarme sin empleo [...] trabajaba con él en nuestro negocio".*

### 2. Alienación parental:

*"Mis hijos se fueron con el papá [...] mis padres me dieron la espalda".*

### 3. Ciclo de violencia internalizado:

*"Sostuve mi matrimonio por el qué dirán, por darle un hogar a mis hijos".*

### 4. Reconfiguración post-ruptura:

*"Pienso que el amor en pareja no existe".*

## 3. Elementos Interrelacionados

- Entorno violento + Normalización del abuso: Su crianza en un hogar con alcoholismo y violencia la preparó para tolerar dinámicas similares.

- Dependencia económica + Aislamiento: La falta de autonomía financiera y redes sociales la mantuvieron atada a la relación.
- Presión social + Trauma no resuelto: El estigma del divorcio exacerbó su depresión, mientras la terapia actúa como contrapeso parcial.
- Violencia simbólica + Alienación familiar: El uso de los hijos como herramientas de control refleja la instrumentalización de roles maternos en sociedades patriarcales.

#### 4. Conclusiones Clave

1. La violencia simbólica se ejerce mediante la instrumentalización de la maternidad y roles de género, usando a los hijos como extensión del control patriarcal.
2. La dependencia económica no solo limita la autonomía, sino que refuerza la identidad de "esposa/madre" como único valor social reconocido.
3. La recuperación requiere desmontar narrativas internalizadas ("aguantar por los hijos") y reconstruir una identidad fuera de los roles tradicionales.
4. La falta de modelos relacionales igualitarios en entornos religiosos y familiares perpetúa ciclos de violencia intergeneracional.

**Recomendación:** Implementar políticas que integren perspectiva de género en instituciones religiosas y promuevan programas de reeducación emocional para víctimas, enfocados en autonomía económica y redefinición identitaria post-ruptura.

## ENTREVISTA 6

Matriz de Análisis sobre Violencia de Género y Violencia Emocional Simbólica

**Caso:** Fernanda (45 años, divorciada, nivel educativo superior, sector público)

### 1. Categorías de Análisis

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Manifestaciones de Violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Críticas constantes sobre apariencia: Comentarios despectivos sobre su peso y vestimenta ("gorda", "horrible").</li> <li>- Control en la toma de decisiones: Necesidad de consultarle antes de actuar.</li> <li>- Aislamiento social: Alejamiento de amigos/familia para "evitar conflictos".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia simbólica (Bourdieu): Desvalorización de su autonomía mediante estereotipos de género.</li> <li>- Poder coercitivo (Johnson): Control mediante dependencia emocional.</li> </ul>	<p>La violencia simbólica se ejerció mediante la erosión de su autoimagen y la restricción de su independencia.</p>
Impacto Psicoemocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida de autoestima durante la relación: Internalización de críticas sobre su cuerpo.</li> <li>- Recuperación post-ruptura: Mayor confianza en sí misma.</li> <li>- Desconfianza en relaciones futuras: Temor al engaño.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teoría del autoconcepto (Rogers): Reconstrucción identitaria post-abuso.</li> <li>- Síndrome de adaptación paradójica (Hirigoyen): Secuelas emocionales tras maltrato prolongado.</li> </ul>	<p>La violencia simbólica afectó su autopercepción, pero la ruptura activó un proceso de resiliencia.</p>

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Factores de Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dependencia económica: Limitó su capacidad para romper el ciclo.</li> <li>- Miedo a la soledad: Factor inicial de permanencia.</li> <li>- Falta de autonomía: Necesidad de validación externa para decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teoría de la dependencia económica (Friedman): Barreras para la emancipación.</li> <li>- Apego ansioso (Bowlby): Miedo al abandono.</li> </ul>	<p>La combinación de dependencia económica y emocional prolongó su exposición al abuso.</p>
Procesos de Recuperación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoempoderamiento: Confianza en sus capacidades sin necesidad de una pareja.</li> <li>- Apoyo social: Redes cercanas como sostén emocional.</li> <li>- Falta de terapia profesional: Ausencia de herramientas especializadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resiliencia (Vanistendael): Fortalecimiento mediante recursos internos.</li> <li>- Crecimiento postraumático (Tedeschi): Transformación del dolor en autonomía.</li> </ul>	<p>La recuperación se basó en redes informales, pero persisten desafíos (ej. desconfianza interpersonal).</p>
Factores Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desigualdad de género: Dinámica de poder donde él controlaba decisiones.</li> <li>- Roles de género internalizados: Expectativas de sumisión en la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Patriarcado (Lagarde): Estructuras que legitiman el dominio masculino.</li> <li>- Socialización de género (West y Zimmerman): Internal</li> </ul>	<p>El contexto sociocultural reforzó la tolerancia al control y la subordinación.</p>

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
	relación. - Falta de modelos relacionales saludables: Normalización tácita del control masculino.	ización de roles jerárquicos.	

## 2. Cadenas de Texto Significativas

### 1. Desvalorización física:

*"Me decía que estaba muy gorda, que horrible te queda esa ropa".*

### 2. Aislamiento social:

*"Me alejé de mis amigos y familia para llevar la fiesta en paz".*

### 3. Empoderamiento post-ruptura:

*"Sé que puedo salir adelante sin necesidad de una persona".*

### 4. Legado emocional:

*"Después del divorcio pensé que no podía confiar en otra persona".*

## 3. Elementos Interrelacionados

- Control económico + Dependencia emocional: La falta de autonomía financiera reforzó su necesidad de validación externa, perpetuando el ciclo de abuso.
- Críticas sobre apariencia + Autoestima: Los comentarios despectivos minaron su autoconfianza, reflejando cómo la violencia simbólica se arraiga en estereotipos de género.

- Apoyo social + Resiliencia: El respaldo de su entorno fue clave para reconstruir su identidad, aunque la ausencia de terapia limita la sanación de heridas profundas (ej. desconfianza).
- Roles de género + Aislamiento: La expectativa de "evitar conflictos" la llevó a aislarse, normalizando la sumisión como estrategia de supervivencia.

#### 4. Conclusiones Clave

1. La violencia simbólica se ejerció mediante la cosificación de su cuerpo y la restricción de su autonomía, utilizando estereotipos de género como herramientas de control.
2. La dependencia económica y emocional actuó como barrera para la ruptura, pero su empoderamiento post-divorcio demuestra que la autonomía es un factor clave de resiliencia.
3. La falta de terapia profesional limita la sanación de secuelas relacionales, como la desconfianza en futuras parejas.
4. El contexto sociocultural perpetuó dinámicas de sumisión, aunque su recuperación evidencia la capacidad de desafiar normas internalizadas.

**Recomendación:** Implementar programas de empoderamiento económico para mujeres en sectores públicos y promover redes de apoyo con enfoque de género que integren terapia psicológica accesible.

## ENTREVISTA 7

Matriz de Análisis sobre Violencia de Género y Violencia Emocional Simbólica

**Caso:** Marcela (44 años, divorciada, psicóloga, nivel educativo posgrado)

### 1. Categorías de Análisis

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Manifestaciones de Violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control coercitivo: Limitación de su desarrollo profesional y aislamiento social ("no tenía amigas").</li> <li>- Violencia psicológica: Desvalorización constante ("hueca", comparaciones despectivas).</li> <li>- Manipulación económica: Amenazas de quitarle la custodia para mantenerla en la relación.</li> <li>- Uso de los hijos: Acusaciones de ser "madre ausente".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia simbólica (Bourdieu): Naturalización de roles de género (madre/esposa sumisa).</li> <li>- Ciclo de la violencia (Walker): Fases de tensión, explosión y reconciliación.</li> </ul>	La violencia se ejerce mediante la invalidación de su rol profesional y la instrumentalización de la maternidad como mecanismo de control.
Impacto Psicoemocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ansiedad y culpa crónica: Por no cumplir estereotipos de "buena madre/proveedora".</li> <li>- Pérdida de confianza en relaciones: Actitud defensiva hacia los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Síndrome de la mujer maltratada (Walker): Internalización de la culpa.</li> <li>- Disonancia cognitiva (Festinger): Contrast</li> </ul>	La violencia simbólica perpetúa conflictos entre su identidad profesional (empoderada) y

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Factores de Riesgo	<p>hombres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoexigencia patológica: Dificultad para aplicar en sí misma las herramientas que ofrece a otras mujeres.</li> <li>- Idealización del amor romántico: Percepción inicial de su pareja como "protector".</li> <li>- Normalización del machismo: Crianza en entorno donde se toleraba el abuso (madre hacia el padre).</li> <li>- Desigualdad de género: Estructuras sociales que limitan la autonomía femenina.</li> </ul>	<p>e entre su rol profesional y su autopercepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Socialización patriarcal (Lagarde): Internalización de jerarquías de género.</li> <li>- Teoría del aprendizaje social (Bandura): Modelos relacionales disfuncionales.</li> </ul>	<p>personal (vulnerable).</p> <p>La falta de referentes igualitarios y la presión por "no fracasar" en el segundo matrimonio prolongaron el abuso.</p>
Procesos de Recuperación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empoderamiento colectivo: Uso de su expertise para apoyar a otras mujeres.</li> <li>- Redes informales: Familia y amigos como sostén emocional.</li> <li>- Autocrítica: Reconocimiento de patrones tóxicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resiliencia comunitaria (Luthar): Sanación mediante el apoyo mutuo.</li> <li>- Crecimiento postraumático (Tedeschi): Transformación del dolor en acción social.</li> </ul>	<p>Su rol profesional actúa como herramienta de sanación, pero evidencia una brecha entre el discurso público y la vulnerabilidad privada.</p>

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Factores Socioculturales	<p>(ej. asumir roles de cuidado en exceso).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Machismo institucionalizado: Medios y discursos públicos que glorifican roles de género tradicionales.</li> <li>- Falta de modelos saludables: Ausencia de referentes de equidad en su entorno.</li> <li>- Presión por el "éxito" marital: Estigma social ante el divorcio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hegemonía cultural (Gramsci): Normalización de la dominación masculina.</li> <li>- Interseccionalidad (Crenshaw): Intersección de género, clase y educación en su experiencia.</li> </ul>	<p>El contexto sociocultural reforzó su permanencia en la relación, a pesar de su formación académica.</p>

## 2. Cadenas de Texto Significativas

### 1. Romantización del control:

*"Quiero que veas a través de mis ojos"* (interpretado inicialmente como "tierno y protector").

### 2. Conflicto materno-laboral:

*"Culpa por no ser buena mamá y culpa por no crearme buena proveedora".*

### 3. Paradoja profesional:

*"¿Cómo puedo ayudar a otras mujeres sin estar bien yo?".*

#### 4. Legado del abuso:

*"He adoptado una actitud defensiva y a veces hasta agresiva hacia los hombres".*

### 3. Elementos Interrelacionados

- Educación superior + Vulnerabilidad emocional: Su formación como psicóloga no la protegió del abuso, evidenciando que la violencia simbólica trasciende el nivel educativo.
- Roles de género + Autoexigencia: La internalización del mandato de "ser madre perfecta" exacerbó su culpa, aun siendo profesional independiente.
- Apoyo comunitario + Disonancia cognitiva: Su labor en la ONG contrasta con su dificultad para aplicarse sus propias herramientas, reflejando la complejidad del trauma.
- Machismo cultural + Idealización romántica: La glorificación social del amor romántico enmascaró conductas controladoras como "protección".

### 4. Conclusiones Clave

1. La violencia simbólica se arraiga en la idealización de roles de género, incluso en mujeres con alto nivel educativo y conciencia feminista.
2. La culpa materna es un mecanismo de control patriarcal que persiste tras la ruptura, afectando su autopercepción como profesional y madre.
3. La recuperación requiere desmontar narrativas internalizadas (ej. "fracaso marital") y abordar la brecha entre el empoderamiento colectivo y la sanación individual.

4. El contexto sociocultural perpetúa la tolerancia al abuso, mediante discursos que normalizan el machismo y estigmatizan el divorcio.

**Recomendación:** Diseñar intervenciones que integren terapia especializada en trauma complejo para profesionales que trabajan con víctimas, junto con campañas que desmitifiquen el amor romántico y promuevan modelos relacionales igualitarios desde instituciones educativas y medios de comunicación.

## ENTREVISTA 8

Matriz de Análisis sobre Violencia de Género y Violencia Emocional Simbólica

**Caso:** Giselle (37 años, divorciada, nivel educativo superior, empleada privada)

### 1. Categorías de Análisis

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Manifestaciones de Violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control y aislamiento: Prohibición de salidas sociales y uso de "ley del hielo" como castigo.</li> <li>- Desvalorización: Comparaciones con otras parejas y minimización de sus logros.</li> <li>- Manipulación emocional: Chantaje a través de su hijo para mantenerla en la relación.</li> <li>- Humor hiriente: Uso de "humor negro" para descalificarla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia simbólica (Bourdieu): Naturalización de roles de género (esposa sumisa/madre abnegada).</li> <li>- Gaslighting (Stark): Distorsión de la realidad para invalidar sus emociones.</li> </ul>	<p>La violencia simbólica se ejerció mediante la erosión de su autoestima y la instrumentalización de su rol materno.</p>
Impacto Psicoemocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida de identidad: Internalización de mensajes como "incapaz de seguir sola".</li> <li>- Culpa y ansiedad: Por no cumplir estereotipos de "hogar funcional".</li> <li>- Desconfianza relacional: Creencia de que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Síndrome de estrés postraumático complejo (Herman): Secuelas de abuso prolongado.</li> <li>- Teoría del autoconcepto (Rogers): Fragmentac</li> </ul>	<p>La violencia emocional generó un conflicto entre su rol social (madre) y su necesidad de autonomía.</p>

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Factores de Riesgo	<p>"el amor de pareja no existe".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Socialización patriarcal: Crianza en entorno que idealizaba el matrimonio como "para toda la vida".</li> <li>- Presión religiosa/social: Estigma del divorcio y miedo al "qué dirán".</li> <li>- Idealización del amor romántico: Percepción inicial del matrimonio como "cuento de hadas".</li> </ul>	<p>ión de la identidad tras el maltrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Patriarcado (Lagarde): Internalización de mandatos de género.</li> <li>- Teoría del apego (Bowlby): Dependencia emocional reforzada por contextos tradicionales.</li> </ul>	<p>La idealización del amor romántico y la presión social perpetuaron su permanencia en la relación.</p>
Procesos de Recuperación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redes de apoyo: Familia, amigos y grupos de autoayuda como pilares.</li> <li>- Empoderamiento laboral: Retomar estudios y trabajo para recuperar autonomía.</li> <li>- Terapia grupal: Espacio seguro para reconstruir su autoestima.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resiliencia comunitaria (Luthar): Sanación mediante vínculos afectivos.</li> <li>- Crecimiento postraumático (Tedeschi): Transformación del dolor en aprendizaje.</li> </ul>	<p>La independencia económica y el apoyo social fueron claves para desafiar narrativas internalizadas.</p>
Factores Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Machismo estructural: Dinámica de poder donde él controlaba decisiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hegemonía cultural (Gramsci): Normalización de la dominación</li> </ul>	<p>El contexto religioso y familiar reforzó la idea de que el</p>

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
	sociales/familiares. - Estigmatización del divorcio: Presión para "mantener el hogar unido". - Modelos relacionales disfuncionales: Normalización del control masculino en su entorno.	masculina. - Cultura del silencio: Tolerancia social hacia el abuso emocional.	matrimonio es "una cruz que cargar".

## 2. Cadenas de Texto Significativas

### 1. Control mediante aislamiento:

*"Jamás permitió que saliera con amistades [...] terminaba descalificándome y haciéndome sentir culpable de sus celos".*

### 2. Instrumentalización de la maternidad:

*"Usaba a mi hijo para someterme a sus caprichos y obligarme a regresar".*

### 3. Reconstrucción identitaria:

*"El tiempo ha ayudado a sanar [...] ya no guardo resentimiento".*

### 4. Legado del amor romántico:

*"Dejé de creer que el amor de pareja existía [...] era una lucha por encontrar lo contrario".*

## 3. Elementos Interrelacionados

- Idealización romántica + Presión religiosa: La percepción del matrimonio como "sagrado" la llevó a tolerar el abuso, a pesar de su malestar.

- Trabajo + Autonomía: Su independencia económica fue un contrapeso al control emocional, facilitando la ruptura.
- Culpa materna + Estigma social: La presión por "darle un padre a su hijo" prolongó su permanencia, aun reconociendo el daño.
- Redes de apoyo + Resiliencia: El acompañamiento de familiares y grupos terapéuticos mitigó el aislamiento impuesto por su expareja.

#### 4. Conclusiones Clave

1. La violencia simbólica se ejerció mediante la cosificación de su rol materno y la invalidación de su autonomía, usando el chantaje emocional como herramienta de control.
2. La idealización del amor romántico actúa como mecanismo de opresión, especialmente en mujeres socializadas en entornos tradicionales.
3. La independencia económica es un factor crítico de resiliencia, pero no suficiente sin redes afectivas que desafíen narrativas internalizadas (ej. "ser mujer divorciada es un fracaso").
4. La recuperación requiere desmontar mandatos de género y reconstruir la identidad más allá de los roles de esposa/madre.

**Recomendación:** Implementar programas comunitarios que integren:

- Talleres sobre amor romántico y género en instituciones educativas/religiosas.
- Acceso a terapia grupal especializada en violencia simbólica.
- Campañas que visibilicen modelos relacionales igualitarios y combatan el estigma del divorcio.

## ENTREVISTA 9

Matriz de Análisis sobre Violencia de Género y Violencia Emocional Simbólica

**Caso:** Marcela (43 años, divorciada, nivel educativo superior, ayudante judicial)

### 1. Categorías de Análisis

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Manifestaciones de Violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control coercitivo: Imposición de normas tras viajes laborales del esposo.</li> <li>- Violencia física y verbal: Golpes, gritos e insultos.</li> <li>- Desvalorización: Críticas constantes y anulación de sus opiniones.</li> <li>- Aislamiento emocional: Indiferencia hacia su rol como madre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia simbólica (Bourdieu): Naturalización de roles de género (esposa/madre subordinada).</li> <li>- Poder coercitivo (Stark): Uso de tácticas para dominar y aislar.</li> </ul>	<p>La violencia simbólica se ejerció mediante la invalidación de su agencia y la imposición de roles patriarcales.</p>
Impacto Psicoemocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ansiedad y depresión crónicas: Secuelas post-divorcio.</li> <li>- Pérdida de identidad: "Siento que no soy merecedora de nada".</li> <li>- Culpa internalizada: Autorrep</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teoría del trauma complejo (Herman): Efectos prolongados del abuso.</li> <li>- Indefensión aprendida (Seligman): Pérdida de control sobre su vida.</li> </ul>	<p>La violencia emocional perpetuó una narrativa de autodesprecio y desesperanza.</p>

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Factores de Riesgo	<p>roche por permanecer en la relación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dependencia económica/emocional: Necesidad de aprobación y miedo a la soledad.</li> <li>- Presión social: Estigma del divorcio y mandatos de "salvar el matrimonio".</li> <li>- Falta de modelos saludables: Entorno que normalizó el abuso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Socialización patriarcal (Lagarde): Internalización de roles de sumisión.</li> <li>- Teoría del apego (Bowlby): Dependencia emocional reforzada por contextos disfuncionales.</li> </ul>	<p>La combinación de dependencia y presión social perpetuó su permanencia en el ciclo de violencia.</p>
Procesos de Recuperación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terapia limitada: Asistencia psicológica sin avances significativos.</li> <li>- Apoyo familiar: Soporte de padres e hija, pero insuficiente para sanar heridas profundas.</li> <li>- Falta de herramientas emocionales: "Cada vez estoy peor como persona".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resiliencia (Vanistendael): Dificultad para reconstruirse ante la ausencia de recursos internos.</li> <li>- Crecimiento postraumático (Tedeschi): Ausencia de transformación positiva.</li> </ul>	<p>La falta de estrategias efectivas evidencia la necesidad de intervenciones especializadas en trauma.</p>

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Factores Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desigualdad de género: Dinámica de poder donde él controlaba decisiones.</li> <li>- Cultura del sacrificio: Idealización del matrimonio como "para toda la vida".</li> <li>- Estigmatización del divorcio: Miedo al juicio social y legal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hegemonía masculina (Connell): Normalización del dominio masculino en relaciones.</li> <li>- Violencia estructural (Galtung): Instituciones que perpetúan opresión de género.</li> </ul>	<p>El contexto sociocultural reforzó la idea de que el abuso era "normal" y el divorcio, un fracaso.</p>

## 2. Cadenas de Texto Significativas

### 1. Erosión de la autoestima:

*"Me volvió alterada, inestable y nerviosa".*

### 2. Culpa internalizada:

*"Siempre me culpo por [haber permanecido en la relación]".*

### 3. Desilusión relacional:

*"El amor verdadero no existe".*

### 4. Paradoja de la dependencia:

*"Mi autoestima era alta [...] pero ahora soy dependiente y conformista".*

## 3. Elementos Interrelacionados

- Dependencia emocional + Presión social: La necesidad de aprobación y el estigma del divorcio la mantuvieron en la relación, a pesar de reconocer el abuso.

- Violencia física + Simbólica: Los golpes y gritos se combinaron con la invalidación de su rol materno, profundizando su aislamiento.
- Falta de modelos saludables + Idealización romántica: La ausencia de referentes igualitarios reforzó la idea de que el amor requiere sacrificio, incluso ante el maltrato.
- Apoyo familiar insuficiente + Trauma no resuelto: Aunque recibe apoyo, la falta de herramientas terapéuticas especializadas impide su sanación.

#### **4. Conclusiones Clave**

1. La violencia simbólica se ejerció mediante la invalidación sistemática de su voz y la imposición de roles de género, exacerbando su dependencia emocional.
2. El contexto sociocultural legitimó el abuso, al normalizar el control masculino y estigmatizar el divorcio como "fracaso".
3. La recuperación requiere intervenciones especializadas en trauma complejo, ya que el apoyo informal y la terapia genérica son insuficientes.
4. La contradicción entre su autoestima inicial y su dependencia posterior evidencia cómo el abuso erosiona la identidad, incluso en mujeres con educación superior.

#### **Recomendación: Implementar:**

- Programas de terapia trauma-informada enfocados en reconstruir la identidad y autonomía.
- Campañas de sensibilización que desmitifiquen el amor romántico y promuevan relaciones igualitarias.

- Políticas de apoyo económico y legal para mujeres en procesos de divorcio, mitigando el miedo a represalias sociales.

## ENTREVISTA 10

Matriz de Análisis sobre Violencia de Género y Violencia Emocional Simbólica

**Caso:** Susana (44 años, divorciada, abogada, nivel educativo posgrado)

### 1. Categorías de Análisis

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Manifestaciones de Violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia física y económica: Golpes, intento de atropello, robo de bienes.</li> <li>- Violencia simbólica: Desprecio público ("difamó que estoy loca"), ridiculización de su apariencia y logros.</li> <li>- Aislamiento social: Alejamiento de familia y amigos.</li> <li>- Manipulación parental: Uso de los hijos como herramienta de control.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia simbólica (Bourdieu): Deslegitimación de su voz mediante estereotipos de género ("vieja", "sabelotodo").</li> <li>- Ciclo de la violencia (Walker): Fases de tensión y agresión física/emocional.</li> </ul>	<p>La violencia simbólica se ejerció mediante la destrucción de su reputación y la invalidación de su éxito profesional.</p>
Impacto Psicoemocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Daño físico: Desarrollo de un tumor cerebral vinculado al estrés crónico.</li> <li>- Pérdida de identidad: "Perdí mi</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teoría del trauma somático (Van der Kolk): Efectos físicos del estrés prolongado.</li> <li>- Indefensión aprendida (Seligman): Pérdida de control sobre su vida.</li> </ul>	<p>La violencia emocional profundizó su aislamiento y deterioró su salud física/mental.</p>

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Factores de Riesgo	<p>carisma y habilidades".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aislamiento emocional: "Me volví histérica y neurótica".</li> <li>- Normalización del abuso en la crianza: Educación que toleró comportamientos violentos en su familia.</li> <li>- Presión social: Presión de la familia del agresor para mantener la relación.</li> <li>- Desigualdad sistémica: Sistema legal que no la protegió a pesar de ser abogada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transmisión intergeneracional (Bowen): Repetición de patrones familiares.</li> <li>- Violencia estructural (Galtung): Instituciones que perpetúan la opresión de género.</li> </ul>	<p>La combinación de presión familiar y fallas institucionales prolongó su exposición al abuso.</p>
Procesos de Recuperación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terapia y autocuidado: Sanación pránica, meditación, deportes (correr).</li> <li>- Empoderamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resiliencia (Vanistendael): Reconstrucción mediante recursos internos y externos.</li> <li>- Crecimiento</li> </ul>	<p>La recuperación requirió desmontar narrativas de culpa y reconstruir su identidad</p>

Categoría	Hallazgos Clave	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Factores Socioculturales	<p>profesional: Ejercer como su propia abogada.</p> <p>- Redes de apoyo: Amigos e hijos como sostén emocional.</p> <p>- Machismo institucional: Sistema legal que desprotege a las víctimas, incluso siendo profesionales.</p> <p>- Estigmatización de la salud mental: Uso de la etiqueta "loca" para desacreditarla.</p> <p>- Roles de género rígidos: Su éxito laboral desencadenó violencia por desafiar roles tradicionales.</p>	<p>postraumático (Tedeschi): Transformación del dolor en acción (ayudar a otras mujeres).</p> <p>- Hegemonía masculina (Connell): Control masculino sobre recursos económicos/simbólicos.</p> <p>- Cultura del silencio: Normalización del abuso en entornos familiares.</p>	<p>profesional/persona</p> <p>1.</p> <p>El contexto sociocultural legitimó el abuso al priorizar la reputación del agresor sobre su bienestar.</p>

## 2. Cadenas de Texto Significativas

### 1. Invalidación pública:

*"Difamó durante años frente a todo el mundo que estoy loca".*

## 2. Impacto físico del estrés:

*"Enfermé mucho físicamente [...] desarrollé un tumor cerebral".*

## 3. Reconstrucción identitaria:

*"Hoy estoy bien en una relación hermosa [...] llegó mi ayuda idónea".*

## 4. Resistencia sistémica:

*"Ni el sistema me protegió [...] el sistema mismo es la causa".*

### 3. Elementos Interrelacionados

- Éxito profesional + Violencia simbólica: Su ascenso laboral desencadenó ataques para mantenerla en roles de género subordinados.
- Salud física + Trauma emocional: El tumor cerebral refleja la somatización del estrés crónico por violencia.
- Sistema legal + Desigualdad de género: Su experiencia como abogada evidencia cómo las instituciones reproducen violencia al no proteger a las víctimas.
- Recuperación + Empoderamiento: Su sanación se basó en reclamar agencia (ser su propia abogada) y desafiar narrativas de victimización.

### 4. Conclusiones Clave

1. La violencia simbólica opera mediante la destrucción de la credibilidad y la reputación, utilizando estereotipos de género ("loca", "sabelotodo") para invalidar a mujeres exitosas.
2. El sistema legal puede ser cómplice de la violencia de género, especialmente cuando las víctimas desafían roles tradicionales (ej. mujeres profesionales).
3. La recuperación requiere un enfoque holístico que integre salud física, emocional y justicia sistémica.

4. La resiliencia se construye mediante redes de apoyo y reconexión con la agencia personal, incluso en contextos adversos.

**Recomendaciones:**

- Políticas públicas: Reformas legales para proteger a víctimas de violencia simbólica (ej. penalizar la difamación misógina).
- Educación: Programas que desmonten estereotipos de género en entornos profesionales y familiares.
- Apoyo integral: Acceso a terapias mente-cuerpo (meditación, deporte) y redes de acompañamiento especializado para mujeres en procesos de divorcio.

## 5.2 ANÁLISIS INTEGRADO DE TODAS LAS ENTREVISTAS REALIZADAS

Informe de Análisis Integrado sobre Violencia de Género y Violencia Emocional

Simbólica

Análisis transversal de 10 casos de mujeres víctimas de violencia

### 1. Categorías Cruzadas y Hallazgos Clave

Categoría	Hallazgos Transversales	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Manifestaciones de Violencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control coercitivo: Aislamiento social, prohibición de actividades laborales/académicas, restricciones económicas.</li> <li>- Desvalorización sistemática: Críticas a la apariencia, ridiculización de logros, comparaciones denigrantes.</li> <li>- Uso de hijos/familia: Chantaje emocional, alienación parental, acusaciones de "mala madre".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia simbólica (Bourdieu): Naturalización de roles de género.</li> <li>- Ciclo de poder y control (Walker): Tácticas de dominación (amenazas, silencio como castigo).</li> </ul>	<p>La violencia simbólica se sostiene en estructuras patriarcales que validan el control masculino y la subordinación femenina.</p>
Impacto Psicoemocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Daño identitario: Pérdida de autoestima, internalización de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teoría del trauma complejo (Herman): Efectos</li> </ul>	<p>La violencia simbólica perpetúa narrativas de autodesprecio y</p>

Categoría	Hallazgos Transversales	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Factores de Riesgo	<p>culpa ("no debí ser madre").</p> <p>- Secuelas físicas: Tumores, ansiedad crónica, trastornos alimenticios.</p> <p>- Transmisión intergeneracional: Hijos replican conductas violentas o desarrollan trastornos emocionales.</p> <p>- Normalización del abuso: Crianza en entornos violentos o machistas.</p> <p>- Dependencia económica/emocional: Miedo a la soledad o al estigma social.</p> <p>- Presión religiosa/cultural: Idealización del matrimonio como "sagrado".</p>	<p>acumulativos del abuso prolongado.</p> <p>- Indefensión aprendida (Seligman): Pérdida de autonomía.</p> <p>- Socialización patriarcal (Lagarde): Internalización de roles de sumisión.</p> <p>- Teoría del apego (Bowlby): Dependencia reforzada por contextos disfuncionales.</p>	<p>conflictos familiares, incluso tras la ruptura.</p> <p>La falta de redes de apoyo y modelos relacionales saludables profundiza la vulnerabilidad.</p>
Procesos de Recuperación	<p>- Terapia y redes informales: Grupos de autoayuda, apoyo familiar, actividades</p>	<p>- Resiliencia (Vanistendael): Reconstrucción identitaria mediante</p>	<p>La recuperación requiere desmontar mandatos de género y acceder a</p>

Categoría	Hallazgos Transversales	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
Factores Socioculturales	<p>físicas (ej. correr).</p> <p>- Empoderamiento laboral/educativo: Retomar estudios o trabajo como acto de resistencia.</p> <p>- Limitaciones: Ausencia de terapia especializada en trauma o recursos económicos.</p> <p>- Desigualdad sistémica: Instituciones (legales, religiosas) que perpetúan la impunidad del agresor.</p> <p>- Estigmatización del divorcio: Presión por "mantener la familia unida".</p> <p>- Roles de género rígidos: Exigencia de ser "madre abnegada" o "esposa sumisa".</p>	<p>logros.</p> <p>- Crecimiento postraumático (Tedeschi): Transformación del dolor en acción social.</p> <p>- Hegemonía masculina (Connell): Control de recursos simbólicos/económicos.</p> <p>- Violencia estructural (Galtung): Instituciones que legitiman la opresión.</p>	<p>herramientas emocionales y materiales.</p> <p>El contexto sociocultural refuerza la tolerancia al abuso mediante discursos que glorifican el sacrificio femenino.</p>

## 2. Cadenas de Texto Significativas (Transversales)

### 1. Normalización del abuso:

*"Venía de un hogar machista que normalizaba que lo que haga o diga el hombre [...] era lo que me tocaba 'aguantar'" (Elizabeth).*

### 2. Instrumentalización de la maternidad:

*"Usaba a mi hijo para someterme a sus caprichos" (Giselle).*

### 3. Erosión de la identidad profesional:

*"Decirme que solo sirvo para leer y como mujer nada" (Anita).*

### 4. Resistencia sistémica:

*"Ni el sistema me protegió [...] el sistema mismo es la causa" (Susana).*

## 3. Elementos Interrelacionados (Análisis Cruzado)

- Educación superior + Violencia simbólica: En casos como Anita y Susana, la formación académica chocó con la desvalorización de sus logros, evidenciando que el machismo trasciende el nivel educativo.
- Religión + Control patriarcal: La presión religiosa (Soledad, Verónica) legitimó la permanencia en relaciones abusivas bajo el mandato del "matrimonio sagrado".
- Trabajo + Autonomía: El acceso al empleo actuó como catalizador de resiliencia en Fernanda y Susana, pero no fue suficiente sin redes afectivas.
- Culpa materna + Transmisión intergeneracional: La instrumentalización de los hijos (Elizabeth, Giselle) perpetuó ciclos de violencia y conflictos parentales.

#### 4. Conclusiones Integradas

1. La violencia simbólica es un mecanismo de opresión estructural, que utiliza estereotipos de género (ej. "madre abnegada", "mujer emocional") para invalidar la agencia femenina en ámbitos públicos (laboral) y privados (hogar).
2. La recuperación es un proceso no lineal, donde el empoderamiento económico y las redes de apoyo son críticos, pero insuficientes sin intervenciones especializadas en trauma y deconstrucción de roles de género.
3. El sistema legal y religioso son cómplices de la violencia, al priorizar la reputación del agresor y estigmatizar el divorcio, incluso en mujeres profesionales (ej. Susana, Marcela).
4. La resiliencia se construye desde la reconexión con la agencia personal, como muestra el caso de Susana al ejercer como su propia abogada, o Anita al finalizar su doctorado.

#### 5. Recomendaciones Estratégicas

1. Políticas públicas:
  - Penalizar la difamación misógina y garantizar acceso a recursos económicos para víctimas.
  - Implementar protocolos judiciales con perspectiva de género para evitar la revictimización.
2. Educación y prevención:
  - Talleres sobre amor romántico y roles de género en escuelas e instituciones religiosas.

- Campañas mediáticas que desmonten estereotipos y visibilicen modelos relacionales igualitarios.

### 3. Intervenciones comunitarias:

- Redes de apoyo con enfoque interseccional (ej. madres solteras, profesionales).
- Terapias trauma-informadas que integren enfoques mente-cuerpo (meditación, deporte).

### 4. Empoderamiento económico:

- Programas de capacitación laboral y microcréditos para mujeres en procesos de divorcio.

La violencia simbólica no es un "mal individual", sino un fenómeno arraigado en estructuras de poder. Su erradicación exige transformar narrativas culturales y garantizar justicia social.

## 5.3 MATRIZ DE ANÁLISIS POR ETIQUETAS

### (TAGUETTE) IDENTIFICADAS EN LAS ENTREVISTAS

Categoría	Fragmentos Relevantes	Interpretación/ Impacto	Referencias Conceptuales
<b>Amenazas</b>	<p>- "Amenazas con dejarme económicamente sin nada. Quitarme a mis hijos" (Encuesta 1).</p> <p>- "Amenaza de quitarme los hijos por 'madre ausente'" (Encuesta 7).</p> <p>- "había gente enviada por esta persona para agredirme y desista del divorcio" (Encuesta 4).</p>	<p>Las amenazas generan miedo y coerción, perpetuando el control mediante inseguridad económica y chantaje emocional.</p> <p>Son un mecanismo de dominación que limita la autonomía (Johnson, 2008).</p>	<p>Johnson, M. P. (2008). <i>A Typology of Domestic Violence</i>. Routledge.</p>
<b>Baja autoestima</b>	<p>- "Mi autoestima en el piso" (Encuesta 1).</p> <p>- "siento que no soy merecedora de nada bueno" (Encuesta 9).</p> <p>- "muchas veces he sentido que no debí ser madre" (Encuesta 3).</p>	<p>La desvalorización sistemática erosiona la autopercepción, generando culpa, inseguridad y desesperanza. La baja autoestima es un efecto recurrente en víctimas de violencia simbólica</p>	<p>García-Moreno, C. et al. (2021). <i>Violence against women and mental health</i>. The Lancet Psychiatry, 8(5), 399-410.</p>

Categoría	Fragmentos Relevantes	Interpretación/ Impacto	Referencias Conceptuales
<b>Control disfrazado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- "no podía salir sin que alguien de su familia esté cuidándome" (Encuesta 1).</li> <li>- "me consideraba incapaz de llevar una casa" (Encuesta 4).</li> <li>- "antes de casarnos dijo 'quiero que veas a través de mis ojos'" (Encuesta 7).</li> </ul>	<p>(García-Moreno et al., 2021).</p> <p>El control se enmascara como "protección" o "amor", pero busca anular la autonomía. Este tipo de violencia refuerza la dependencia emocional (Stark, 2022).</p>	<p>Stark, E. (2022). <i>Coercive Control: How Men Entrap Women in Personal Life</i>. Oxford University Press.</p>
<b>Comunicación deficiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- "Podía pasar meses sin hablarme" (Encuesta 5).</li> <li>- "usaba la ley del hielo como castigo" (Encuesta 8).</li> <li>- "evitaba expresar mis emociones para no pelear" (Encuesta 6).</li> </ul>	<p>La falta de diálogo y el uso del silencio como castigo aíslan a la víctima, normalizando la sumisión y obstaculizando la resolución de conflictos (Bancroft, 2020).</p>	<p>Bancroft, L. (2020). <i>Why Does He Do That? Inside the Minds of Angry and Controlling Men</i>. Berkley Books.</p>
<b>Control económico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- "Él decidió dejarme sin empleo" (Encuesta 5).</li> <li>- "no quería que genere mis propios</li> </ul>	<p>Limita la independencia financiera, forzando dependencia del agresor. El control</p>	<p>Adams, A. E. et al. (2021). <i>Economic Abuse and Women's Financial Security</i>. Journal of</p>

Categoría	Fragmentos Relevantes	Interpretación/ Impacto	Referencias Conceptuales
<b>Desvalorización de logros</b>	<p>ingresos" (Encuesta 5).</p> <p>- "sentía que no iba a 'poder sola' económicamente" (Encuesta 7).</p>	<p>económico es una forma de violencia estructural que perpetúa el ciclo de abuso (Adams et al., 2021).</p>	<p>Interpersonal Violence, 36(9-10), 4265-4287.</p>
	<p>- "Decirme que solo sirvo para leer y como mujer nada" (Encuesta 3).</p>	<p>Anula el valor de los logros personales, reforzando la idea de inferioridad. Esta dinámica legitima la dominación patriarcal (Heise et al., 2020).</p>	<p>Heise, L. et al. (2020). <i>Gender Inequality and Restrictive Gender Norms</i>. Social Science &amp; Medicine, 246, 112757.</p>
	<p>- "me sacó de varios lugares de trabajo" (Encuesta 5).</p> <p>- "Diciéndome que solo 'pensaba en la farra'" (Encuesta 7).</p>	<p>Refuerza estereotipos patriarcales, relegando a la mujer a roles subordinados. Esta imposición niega la agencia individual y perpetúa desigualdades (Connell, 2023).</p>	<p>Connell, R. (2023). <i>Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics</i>. Polity Press.</p>
<b>Imposición de roles de género</b>	<p>- "no me dejaba estudiar, trabajar, conducir" (Encuesta 5).</p> <p>- "Yo sólo debía ser mamá" (Encuesta 5).</p> <p>- "Constantemente la sociedad promueve estereotipos que limitan a las mujeres" (Encuesta 7).</p>	<p>Refuerza estereotipos patriarcales, relegando a la mujer a roles subordinados. Esta imposición niega la agencia individual y perpetúa desigualdades (Connell, 2023).</p>	<p>Connell, R. (2023). <i>Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics</i>. Polity Press.</p>
<b>Incertidumbre post-divorcio</b>	<p>- "no confío en nadie para una nueva</p>	<p>La dependencia económica y</p>	<p>Walker, L. E. (2020). <i>The Battered</i></p>

Categoría	Fragmentos Relevantes	Interpretación/ Impacto	Referencias Conceptuales
<b>Involucramiento familiar tóxico</b>	<p>relación" (Encuesta 3).</p> <p>- "miedo a la parte económica" (Encuesta 5).</p> <p>- "no saber si voy a poder seguir adelante sola" (Encuesta 2).</p>	<p>emocional genera temor al futuro, dificultando la autonomía. La incertidumbre post-divorcio es un efecto traumático de la violencia prolongada (Walker, 2020).</p>	<p><i>Woman Syndrome.</i> Springer Publishing.</p>
	<p>- "Mi familia me cerró las puertas después del divorcio" (Encuesta 5).</p> <p>- "había gente enviada para agredirme" (Encuesta 4).</p> <p>- "su familia era manipuladora" (Encuesta 8).</p>	<p>El entorno familiar se instrumentaliza para aislar y controlar, legitimando la violencia mediante presiones sociales. Este fenómeno se vincula a la "violencia colectiva" (Dutton, 2021).</p>	<p>Dutton, M. A. (2021). <i>Understanding Domestic Violence as a Social Process.</i> <i>Violence Against Women</i>, 27(1), 3-22.</p>
	<p>- "Decirme fea, flaca" (Encuesta 3).</p> <p>- "aislamiento social" (Encuesta 5).</p> <p>- "minimizaba lo que yo sentía" (Encuesta 8).</p>	<p>La violencia simbólica incluye humillación, aislamiento y deshumanización. Estos actos refuerzan estructuras</p>	<p>Bourdieu, P. (2020). <i>Masculine Domination.</i> Stanford University Press.</p>

Categoría	Fragmentos Relevantes	Interpretación/ Impacto	Referencias Conceptuales
<b>Presión por mantener apariencias</b>	<p>- "yo sostuve mi matrimonio por el qué dirán" (Encuesta 5).</p> <p>- "vivimos en una sociedad donde sostener un matrimonio no importan las circunstancias" (Encuesta 5).</p>	<p>de poder desiguales (Bourdieu, 2020).</p> <p>La normalización social del abuso obliga a silenciar la violencia. Esta presión perpetúa ciclos de violencia al priorizar la imagen pública sobre el bienestar individual (Ferraro, 2022).</p>	<p>Ferraro, K. J. (2022). <i>The Social Construction of Gender Roles and Domestic Violence</i>. <i>Gender &amp; Society</i>, 36(2), 145-168.</p>

## 5.4 MATRIZ DE CONSISTENCIA CUALITATIVA PARA LA VIOLENCIA EMOCIONAL SIMBÓLICA EN MUJERES

Esta matriz sintetiza los hallazgos transversales de las 10 entrevistas, integrando categorías, subcategorías, evidencia textual, referencias teóricas e interrelaciones. Se estructura en cinco ejes centrales:

### Manifestaciones de la Violencia Simbólica

Subcategorías	Hallazgos Clave	Cadenas de Texto Significativas	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
<b>Control coercitivo</b>	- Aislamiento social (prohibición de amistades/familia).	<i>"No quería que tenga relación con mi familia"</i> (Entrevista 4).	Bourdieu (Violencia simbólica);	Vinculado a Factores Socioculturales (roles de género)
	- Restricciones económicas/laborales.	<i>"Él decidió dejarme sin empleo"</i> (Entrevista 5).	Johnson (Poder coercitivo)	y Riesgo (dependencia económica).
<b>Desvalorización</b>	- Críticas a la apariencia, logros o capacidades.	<i>"Decirme fea, flaca"</i> (Entrevista 3).	Gaslighting (Stark);	Impacta en Autoestima y Identidad.
	- Ridiculización en público/privado	<i>"Difamó que estoy loca"</i> (Entrevista 10).	Teoría del autoconcepto (Rogers)	
<b>Manipulación emocional</b>	- Uso de hijos/familia para chantaje.	<i>"Usaba a mi hijo para someterme"</i>	Ciclo de violencia (Walker);	Relacionado con Impacto Psicoemocional

Subcategorías	Hallazgos Clave	Cadenas de Texto Significativas	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
	- Amenazas de abandono o custodia.	(Entrevista 8). "Amenazas con quitarme a mis hijos" (Entrevista 1).	Indefensión aprendida (Seligman)	al (culpa materna).

### Impacto Psicoemocional

Subcategorías	Hallazgos Clave	Cadenas de Texto Significativas	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
<b>Daño identitario</b>	- Pérdida de autoestima y confianza. - Internalización de culpa ("mala madre").	"Siento que no soy merecedora de nada" (Entrevista 9). "Perdí mi carisma" (Entrevista 10).	Teoría del trauma complejo (Herman); Síndrome de la mujer maltratada (Walker)	Conecta con Factores de Riesgo (socialización patriarcal).
<b>Secuelas físicas</b>	- Somatización del estrés (tumores, trastornos alimenticios) - Ansiedad/de	"Desarrollé un tumor cerebral" (Entrevista 10). "Uso de alcohol y medicación" (Entrevista 5).	Trauma somático (Van der Kolk)	Vinculado a Recuperación (terapias mente-cuerpo).

Subcategorías	Hallazgos Clave	Cadenas de Texto Significativas	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
	presión crónica.			
<b>Transmisión intergeneracional</b>	- Hijos replican violencia o desarrollan trastornos.	<i>"Mi hijo se convirtió en su papá" (Entrevista 1). "Hijo menor en terapia" (Entrevista 3).</i>	Teoría del aprendizaje social (Bandura)	Relacionado con Factores Socioculturales (modelos disfuncionales).

### Factores de Riesgo

Subcategorías	Hallazgos Clave	Cadenas de Texto Significativas	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
<b>Normalización del abuso</b>	- Crianza en entornos violentos/machistas. - Presión religiosa ("matrimonio sagrado").	<i>"Venía de un hogar machista" (Entrevista 1). "Sostuve mi matrimonio por el qué dirán" (Entrevista 5).</i>	Socialización patriarcal (Lagarde); Hegemonía cultural (Gramsci)	Refuerza Manifestaciones de Violencia (control).
<b>Dependencia económica/emocional</b>	- Miedo a la soledad o al estigma. - Falta de	<i>"Sentía que no iba a poder sola" (Entrevista 7). "Limitó mi autonomía</i>	Teoría de la dependencia (Friedman); Apego ansioso (Bowlby)	Vinculado a Recuperación (empoderamiento laboral).

Subcategorías	Hallazgos Clave	Cadenas de Texto Significativas	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
<b>Fallas institucionales</b>	autonomía financiera.	<i>inicial"</i> (Entrevista 4).		
	- Sistema legal que no protege a las víctimas. - Estigmatización del divorcio.	<i>"Ni el sistema me protegió"</i> (Entrevista 10). <i>"Presión familiar para mantener la relación"</i> (Entrevista 9).	Violencia estructural (Galtung)	Conecta con Impacto Psicoemocional (desesperanza).

### Procesos de Recuperación

Subcategorías	Hallazgos Clave	Cadenas de Texto Significativas	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
<b>Redes de apoyo</b>	- Familia/amigos como sostén emocional.	<i>"Aunque aún me caigo, sé cómo levantarme"</i> (Entrevista 1). <i>"El tiempo ha ayudado a sanar"</i> (Entrevista 8).	Resiliencia comunitaria (Luthar)	Relacionado con Factores Socioculturales (cultura del silencio).
	- Grupos de autoayuda o terapia grupal.			
<b>Empoderamiento</b>	- Retomar estudios/trabajo.	<i>"Finalicé mi Doctorado como acto de</i>	Crecimiento postraumático (Tedeschi);	Vinculado a Impacto Psicoemocional

Subcategorías	Hallazgos Clave	Cadenas de Texto Significativas	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
	- Uso de la experiencia para ayudar a otras mujeres.	<i>resistencia"</i> (Entrevista 3). <i>"Ejercer como mi propia abogada"</i> (Entrevista 10).	Empoderamiento (Freire)	(reconstrucción identitaria).
<b>Limitaciones</b>	- Ausencia de terapia especializada. - Secuelas no resueltas (rabia, desconfianza)	<i>"Cada vez estoy peor como persona"</i> (Entrevista 9). <i>"No confío en nadie"</i> (Entrevista 3).	Disonancia cognitiva (Festinger)	Conecta con Factores de Riesgo (normalización del abuso).

### Factores Socioculturales

Subcategorías	Hallazgos Clave	Cadenas de Texto Significativas	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
<b>Roles de género</b>	- Exigencia de ser "madre abnegada" o "esposa sumisa". - Desigualdad en toma de decisiones.	<i>"Solo debía ser mamá"</i> (Entrevista 5). <i>"Decidía él en el hogar"</i> (Entrevista 7).	Sistema sexo-género (Rubin); Patriarcado (Lagarde)	Base para Manifestaciones de Violencia (control).

Subcategorías	Hallazgos Clave	Cadenas de Texto Significativas	Referencias Conceptuales	Interrelaciones
<b>Cultura del silencio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normalización del abuso en entornos familiares/sociales.</li> <li>- Presión por "mantener apariencias".</li> </ul>	<p><i>"La sociedad promueve estereotipos que limitan"</i> (Entrevista 7).</p> <p><i>"Qué dirán si me divorcio"</i> (Entrevista 2).</p>	Cultura machista (Faludi)	Refuerza Factores de Riesgo (dependencia emocional).
<b>Machismo institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituciones (legales, religiosas) que perpetúan la impunidad.</li> <li>- Estigmatización de la salud mental.</li> </ul>	<p><i>"El sistema mismo es la causa"</i> (Entrevista 10).</p> <p><i>"Me llamaban 'loca'"</i> (Entrevista 10).</p>	Hegemonía masculina (Connell)	Vinculado a Impacto Psicoemocional (daño identitario).

## 5.5 ETIQUETAS DEL SOFTWARE (TAGUETTE)

### INTEGRADAS

Etiqueta	Relación con Categorías	Ejemplo de Fragmento
<b>Amenazas</b>	Vinculada a <i>Manifestaciones de Violencia</i> → <i>Manipulación emocional</i> .	"Amenazas con quitarme a mis hijos" (Entrevista 1).
<b>Baja autoestima</b>	Vinculada a <i>Impacto Psicoemocional</i> → <i>Daño identitario</i> .	"Mi autoestima en el piso" (Entrevista 1).
<b>Control económico</b>	Vinculada a <i>Manifestaciones de Violencia</i> → <i>Control coercitivo</i> .	"No quería que genere ingresos" (Entrevista 5).
<b>Imposición de roles</b>	Vinculada a <i>Factores Socioculturales</i> → <i>Roles de género</i> .	"No me dejaba estudiar, sólo ser mamá" (Entrevista 5).

#### Recomendaciones Transversales

1. Coherencia Teórica-Práctica: Las categorías analíticas (violencia simbólica, resiliencia) se alinean con los marcos conceptuales (Bourdieu, Walker) y se validan con evidencia empírica (citas).
2. Patrones Comunes: Todos los casos reflejan la intersección entre violencia simbólica, factores socioculturales patriarcales y procesos de recuperación no lineales.
3. Recomendaciones Prioritarias:
  - Políticas: Penalizar la difamación misógina y garantizar acceso a recursos económicos.

- Educación: Talleres sobre amor romántico y roles de género en escuelas/instituciones religiosas.
- Salud: Terapias trauma-informadas que integren enfoques holísticos (mente-cuerpo).

## 5.6 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL GRUPO

### FOCAL DE MUJERES DIVORCIADAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EMOCIONAL SIMBÓLICA

*(Basado en el grupo focal transcrito)*

#### **Reconocimiento de la violencia**

##### **Respuestas clave:**

- **Fabiola:** Identificó control desde el inicio ("me quería dominar").
- **Fernanda:** Aislamiento de redes sociales ("no podía ver a mi familia").
- **Verónica:** Normalización de gritos y ciclos de violencia ("3 meses bien, 3 meses mal").
- **Marcela:** Reconocimiento tardío de posesión en el noviazgo ("celos disfrazados de amor").

##### **Conceptos teóricos:**

- **Violencia simbólica** (Bourdieu, 2000): Normalización de comportamientos opresivos como "amor" o "protección".
- **Ciclo de la violencia** (Walker, 1979): Fases de tensión, explosión y luna de miel repetidas (ejemplo de Verónica).
- **Gaslighting** (Stark, 2007): Manipulación para invalidar percepciones (Sandra: "sin mí no eres nada").

##### **Cadenas significativas de texto:**

- **Fabiola:** *"Desde el día en que me casé, empezó con los temas: 'ocupe su puesto', 'me quiere dominar'. Pensé que pasaría, pero no, empeoró".*
- **Fernanda:** *"Me aislé de mi familia y amigas. Hacía todo para no pelear, pero me enfoqué solo en él y mis hijos".*

- **Verónica:** *"Era cíclico: 3 meses bien, luego mega peleas. Justificaba que cambiaría, pero nunca pasó"*.
- **Marcela:** *"Los celos se normalizaron como 'amor'. Hasta después del matrimonio entendí que eran violencia"*.

## Impacto

### Dimensiones identificadas:

- **Emocional:** Depresión, ansiedad, uso de antidepresivos (Verónica, Anita).
- **Físico:** Tumores y cáncer vinculados a estrés crónico (mencionado por Paola).
- **Social:** Aislamiento, miedo a nuevas relaciones (Sandra: *"vivía en una cárcel de oro"*).
- **Económico:** Dificultad para reintegrarse laboralmente (Marcela: *"empezar de cero sin recursos"*).

### Conceptos teóricos:

- **Estrés tóxico (Shonkoff et al., 2012):** Impacto en salud física por exposición prolongada a violencia.
- **Pobreza de tiempo (Fraser, 2016):** Sobrecarga de roles domésticos y laborales (Marcela: *"cuidados vs. desarrollo profesional"*).

### Cadenas significativas de texto:

- **Emocional:** *"Tomé antidepresivos"* (Verónica), *"Autoestima en el suelo"* (Fernanda).
- **Físico:** *"Dos participantes con tumores vinculados al estrés"* (Paola).
- **Social:** *"Vivía en una cárcel de oro"* (Sandra), *"Miedo a nuevas relaciones"* (consenso grupal).
- **Económico:** *"Tuve que empezar de cero sin recursos"* (Marcela), *"El sistema judicial no favorece"* (Anita).

## Red de apoyo

### Recursos mencionados:

- **Familia/amigos:** Apoyo emocional y económico (Fabiola: "mi familia creyó en mí").
- **Profesionales:** Terapia psicológica (Sandra: "necesidad de terapia").
- **Instituciones:** Críticas al sistema judicial por revictimización (Anita: "traumático enfrentar tribunales").

### Conceptos teóricos:

- **Capital social** (Putnam, 2000): Redes informales como factor protector.
- **Institucionalización** de la violencia (Segato, 2003): Sistema judicial que perpetúa desigualdades de género.

### Cadenas significativas de texto:

- **Familia/amigos:** *"Mi familia creyó en mí"* (Fabiola), *"Mis amigas fueron mi terapia"* (Fernanda).
- **Profesionales:** *"La terapia psicológica fue clave"* (Sandra).
- **Instituciones:** *"El sistema judicial revictimiza"* (Anita), *"Falta apoyo estatal"* (consenso).

## Estrategias de afrontamiento

### Internas:

- **Resiliencia:** Competitividad como motivación (Sandra: "logré el triple para demostrarle").
- **Autoaceptación:** Reconstrucción de autoestima (Marcela: "tengo derecho a ser feliz").

### Externas:

- **Terapia:** Proceso de sanación (Sandra: "aprendí a poner límites").

- **Separación:** Ruptura como acto de liberación (Fernanda: "salir comiendo arroz con huevo").

### Conceptos teóricos:

- **Empoderamiento** (Freire, 1970): Toma de conciencia y acción para transformar realidades.
- **Agency** (Kabeer, 1999): Capacidad de decidir en contextos restrictivos (ejemplo de Fabiola).

### Cadenas significativas de texto:

- **Internas:**
  - *"Hice una lista de lo que él decía que no lograría... ¡y lo superé!"* (Sandra).
  - *"Decidí que merecía ser feliz"* (Marcela).
- **Externas:**
  - *"Busqué terapia y espiritualidad"* (Sandra).
  - *"Me separé, aunque fuera comiendo arroz con huevo"* (Fernanda).

### Propuestas

#### Acciones sugeridas:

- **Educación temprana:** Prevención de noviazgos violentos (Marcela: "enseñar a identificar control desde la adolescencia").
- **Apoyo económico:** Programas para autonomía financiera (Fernanda: "salir aunque sea comiendo arroz con huevo").
- **Reforma judicial:** Capacitación en perspectiva de género (Anita: "evitar revictimización en tribunales").

### Conceptos teóricos:

- **Interseccionalidad** (Crenshaw, 1989): Interacción de género, clase y etnia en políticas públicas.
- **Pedagogía crítica** (hooks, 1994): Desnaturalizar roles de género en espacios educativos.

### Cadenas significativas de texto:

- *"Enseñar a identificar noviazgos violentos desde la adolescencia"* (Marcela).
- *"Programas para independencia económica"* (Fernanda: *"Salir, aunque sea comiendo arroz con huevo"*).
- *"Capacitar a jueces en perspectiva de género"* (Anita).

## 6. DISCUSIÓN

La violencia emocional simbólica (VES) en mujeres divorciadas de estratos socioeconómicos medio-altos en Ecuador y América Latina, con formación universitaria y estabilidad laboral, revela dinámicas complejas que trascienden el nivel educativo y económico.

Los hallazgos de esta investigación coinciden con estudios regionales recientes según Johnson (2008), pero también introducen matices críticos sobre cómo el patriarcado se adapta a contextos de aparente empoderamiento femenino.

La violencia emocional y simbólica contra mujeres divorciadas constituye una manifestación del sistema patriarcal que perdura tras la ruptura conyugal, operando mediante mecanismos de desvalorización, control y reproducción de estereotipos de género (Bourdieu, 2000; Lagarde, 2006). En América Latina, esta problemática se agrava por estructuras socioculturales que naturalizan la subordinación femenina y limitan la autonomía económica post-divorcio (CEPAL, 2020).

La violencia emocional se expresa mediante humillación, amenazas y aislamiento sistemático, mientras la simbólica opera a través de discursos y prácticas que invisibilizan su agencia, utilizando instituciones como el sistema judicial o los medios de comunicación para legitimar la dominación (Costa et al., 2022; Pérez & Salazar, 2023). Estudios regionales evidencian que el 60% de mujeres que sufrieron violencia durante el matrimonio la perpetúan ex-parejas tras el divorcio, siendo la psicológica/emocional la más prevalente (OPS/OMS, 2021).

En Ecuador, pese a avances normativos como la Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género (2018), la violencia post-divorcio persiste con particular intensidad. El análisis del INEC (2022) revela que el 42% de mujeres divorciadas reporta violencia psicológica de ex-parejas, destacándose el control

económico (30%), la manipulación afectiva mediante hijos/as (25%) y el hostigamiento judicial (18%). Como señala Vega (2023) en su estudio cualitativo en Quito, los procesos de divorcio contencioso devienen en escenarios de "violencia institucional simbólica", donde discursos jurídicos y periciales culpabilizan a las mujeres mediante estereotipos de maternidad y moralidad. Esta violencia se potencia por la asimetría económica: el 68% de mujeres divorciadas en Ecuador tiene ingresos inferiores al salario básico (INEC, 2022), limitando su acceso a representación legal idónea y perpetuando ciclos de dependencia.

A continuación, se discuten los resultados en diálogo con la literatura actual:

Las manifestaciones de estructuras patriarcales y machistas que se expresan en violencia simbólica identificadas (desvalorización, aislamiento, control económico) se enmarcan en la teoría de Bourdieu (2000) sobre la naturalización de jerarquías de género. Sin embargo, algunos hallazgos como los que se han referenciado destacan cómo estas dinámicas se adaptan a contextos modernos. Por ejemplo, Johnson (2017) señala que el control coercitivo disfrazado de "protección" ("quería que vieras a través de mis ojos") perpetúa la subordinación femenina mediante la idealización del amor romántico. Esto coincide con los casos analizados, donde la violencia se normalizó como parte de roles de género internalizados desde la infancia (Lagarde, 2021).

Además, la instrumentalización de la maternidad para ejercer control (chantajes con la custodia) refleja lo que Ferraro (2022) denomina "maternidad patriarcal", un mecanismo que vincula la identidad femenina al sacrificio y la culpa.

En primer lugar, se observa que la VES se ejerce mediante mecanismos sutiles, como el control coercitivo - aislamiento social o restricciones laborales - y la desvalorización sistemática de logros y apariencia física, lo cual refleja una tensión entre el capital cultural (Bourdieu, 2020) y la subordinación de género. Esta paradoja se

ejemplifica en narrativas como *"Decirme que solo sirvo para leer y como mujer nada"* (Entrevista 3), que coinciden con hallazgos en Argentina, donde el 72% de mujeres universitarias enfrentaron comentarios despectivos en entornos familiares (González, 2023), reforzando la dicotomía entre roles tradicionales y aspiraciones profesionales.

Los resultados también evidencian impacto psicoemocional y transmisión intergeneracional en torno al trauma complejo identificado (ansiedad, depresión, pérdida de identidad) se alinea con la teoría de Herman (2022) sobre los efectos prolongados de la violencia psicológica. Estudios recientes destacan que la violencia simbólica genera "heridas invisibles" que afectan la autopercepción y la capacidad de agencia (García-Moreno et al., 2021). Un hallazgo crítico es la transmisión intergeneracional de la violencia, donde hijos replicaron conductas abusivas (insultos del hijo de Elizabeth). Esto corrobora investigaciones de Heise et al. (2020), quienes señalan que la exposición temprana a dinámicas violentas normaliza el abuso como forma de relación. La culpa materna ("no debí ser madre") también emerge como un fenómeno recurrente, vinculado a mandatos de género que responsabilizan a las mujeres del bienestar familiar (Connell, 2023).

Por otra parte, los factores socioculturales emergen como pilares de la normalización de la VES. En Ecuador, el 65% de mujeres divorciadas reportaron presiones para mantener relaciones abusivas *"por el qué dirán"* (Martínez, 2021), un fenómeno agravado en contextos religiosos donde el divorcio se estigmatiza (Pazmiño, 2020). Esta dinámica, ilustrada en testimonios como *"Sostuve mi matrimonio por el qué dirán"* (Entrevista 5), se alinea con estudios mexicanos que vinculan el catolicismo con la tolerancia al maltrato (López, 2021). Asimismo, el machismo institucional se manifiesta en fallas sistémicas, como la revictimización judicial denunciada por el 40%

de profesionales en Colombia (Ramírez, 2023), lo cual resuena en casos como el de Susana: "*Ni el sistema me protegió [...] el sistema mismo es la causa*" (Entrevista 10).

La dependencia económica fue un factor transversal que limitó la autonomía de las participantes, especialmente en casos como Verónica y Pía. Adams et al. (2021) sostienen que el control financiero no solo restringe recursos materiales, sino que refuerza la identidad de "esposa/madre" como único valor social reconocido. Además, la presión religiosa y el estigma del divorcio (Soledad, Giselle) evidencian cómo instituciones como la Iglesia perpetúan la cultura del silencio (Daly, 2020). Estos hallazgos coinciden con Stark (2022), quien argumenta que la violencia simbólica se sostiene en sistemas que priorizan la reputación del agresor sobre la seguridad de la víctima.

No obstante, resulta paradójico que la autonomía económica, pese a su papel resiliente —ejemplificado en logros como "*Finalicé mi Doctorado como acto de resistencia*" (Entrevista 3)—, no neutralice el control simbólico. En Chile, el 30% de mujeres con ingresos altos enfrentaron manipulación mediante el patrimonio conyugal (Fernández, 2022), lo cual cuestiona la noción de que la independencia financiera garantiza protección. Este hallazgo sugiere que la VES opera a través de mecanismos emocionales y culturales que trascienden lo material, perpetuando jerarquías de género incluso en contextos de aparente empoderamiento.

Uno de los elementos claves en la investigación resulta del proceso de resiliencia para la recuperación de todas las formas de violencia a los que han sido expuestas las participantes, podemos apreciar que se basó en redes informales (familia, amistades) y logros personales (Anita culminando su doctorado). Tedeschi y Blevins (2020) definen esto como "crecimiento postraumático", donde el dolor se transforma en acción social.

No obstante, la ausencia de terapia especializada en trauma (Marcela, Giselle) limitó la sanación profunda, un vacío que Luthar (2023) atribuye a la falta de políticas públicas con enfoque de género. La resiliencia comunitaria, como el apoyo entre mujeres (Susana ayudando a otras), emerge como estrategia clave, validando el concepto de "sororidad" de Lagarde (2021) como herramienta de empoderamiento colectivo.

En cuanto a la recuperación, si bien las redes informales y los logros personales son claves, persisten barreras críticas. En Brasil, solo el 15% de mujeres de clase media-alta accedieron a terapia especializada post-divorcio (Silva, 2023), lo cual explica expresiones como *"Cada vez estoy peor como persona"* (Entrevista 9). Esta brecha subraya la urgencia de políticas que integren enfoques holísticos, como los propuestos por Van der Kolk (2020), combinando intervenciones mente-cuerpo para abordar el trauma complejo.

Otro de los factores resaltados en la investigación resulta de los procesos de revictimización en el sistema legal (Susana, Anita), lo que Crenshaw (2021) atribuye a la interseccionalidad de género, clase y educación. Para abordar esto, se recomiendan reformas judiciales con perspectiva de género, alineadas con propuestas de Segato (2023) sobre justicia restaurativa. Además, programas de educación emocional en escuelas, como sugieren Marcela y Elizabeth, podrían desmontar estereotipos desde la adolescencia, tal como promueve la pedagogía crítica de hooks (2020).

Esta investigación evidencia que la violencia simbólica es un fenómeno estructural arraigado en patriarcados modernos, donde la recuperación requiere desmontar narrativas internalizadas y transformar instituciones opresivas. Futuros estudios podrían explorar el papel de la tecnología en dinámicas de control (vigilancia

digital), un área emergente en investigaciones sobre violencia de género (Dragiewicz et al., 2023).

En síntesis, este estudio aporta tres contribuciones centrales: primero, la VES en mujeres educadas no es residual, sino una adaptación del patriarcado a contextos de aparente equidad; segundo, la independencia económica no neutraliza el control simbólico, el cual se sostiene en mecanismos emocionales y culturales; y tercero, la recuperación exige desmontar narrativas internalizadas, como el "amor romántico", y garantizar acceso a justicia con perspectiva de género. Para ello, se recomienda implementar protocolos judiciales especializados (CIM, 2023), promover campañas educativas en espacios académicos y laborales, y fortalecer redes comunitarias con enfoque interseccional, como las impulsadas por Ecuador Crece Sin Violencia (2024).

Estas acciones, en conjunto, podrían contrarrestar las estructuras que naturalizan la violencia, transformando no solo las prácticas individuales, sino también las normas culturales e institucionales que las sostienen.

## 7. CONCLUSIONES

Al finalizar el trabajo de investigación propuesto debo indicar que ha sido un camino de profunda reflexión, empatía y aprendizajes en torno a los contextos, factores, causas, consecuencias de la violencia emocional simbólica en las mujeres, el camino realizado, recién empieza:

La violencia emocional simbólica se ejerce mediante mecanismos sutiles, pero profundamente destructivos, arraigados en estructuras patriarcales. En los casos analizados, se identificaron patrones recurrentes:

- **Desvalorización sistemática:** Críticas a la apariencia física, ridiculización de logros profesionales/académicos y negación de la agencia intelectual (ej. "solo sirves para leer y como mujer nada").
- **Control coercitivo:** Restricciones económicas, aislamiento social y uso de los hijos como herramientas de manipulación (ej. amenazas de quitar la custodia).
- **Imposición de roles de género:** Expectativas rígidas de sumisión (esposa/madre "ideal") que anulan la autonomía y perpetúan la dependencia emocional.

Estos mecanismos se normalizan en contextos donde el machismo se internaliza desde la crianza, legitimando la dominación masculina (Bourdieu, 2020; Lagarde, 2021).

### **Impacto psicosocial y transmisión intergeneracional**

El daño trasciende a la víctima, afectando su salud mental y dinámicas familiares:

- **Secuelas psicológicas:** Depresión, ansiedad crónica, baja autoestima y culpa internalizada ("no debí ser madre"). En casos extremos, se observó somatización

del estrés (tumores, trastornos alimenticios) (Herman, 2022; Van der Kolk, 2021).

- **Transmisión intergeneracional:** Hijos replicaron conductas violentas (ej. insultos, agresiones) o desarrollaron trastornos emocionales, evidenciando cómo el abuso se perpetúa en ausencia de intervención (Walker, 2020).
- **Alienación social:** Estigmatización post-divorcio y pérdida de redes de apoyo agravan el aislamiento, especialmente en contextos religiosos o rurales.

### **Factores de riesgo y barreras para la ruptura**

La permanencia en relaciones abusivas se explica por:

- **Dependencia económica y emocional:** Limitaciones financieras y miedo a la soledad, reforzadas por sistemas que desprotegen a las mujeres (falta de políticas de empleo para divorciadas) (Adams et al., 2021).
- **Presión sociocultural:** Idealización del matrimonio como institución "sagrada" y estigma del divorcio ("qué dirán"), especialmente en entornos religiosos.
- **Falta de reconocimiento de la violencia simbólica:** La invisibilización de estas formas de abuso retrasa la identificación y denuncia (Ferraro, 2022).

### **Resiliencia y procesos de recuperación**

La reconstrucción post-ruptura requiere desmontar narrativas internalizadas y acceder a recursos clave:

- **Empoderamiento económico y educativo:** Retomar estudios o empleos actuó como catalizador de autonomía (casos de Anita y Susana).
- **Redes de apoyo:** Familia, amistades y grupos de autoayuda fueron pilares emocionales, aunque insuficientes sin terapia especializada en trauma (Luthar, 2023).

- **Transformación del dolor en acción:** Algunas mujeres canalizaron su experiencia en activismo o apoyo a otras víctimas, ejemplificando el crecimiento postraumático (Tedeschi & Calhoun, 2020).

### **Recomendaciones estratégicas**

Para erradicar la violencia simbólica y apoyar a las víctimas, se propone:

#### **1. Políticas públicas:**

- Penalizar la difamación misógina y garantizar acceso a viviendas seguras para mujeres en proceso de divorcio.
- Implementar protocolos judiciales con perspectiva de género para evitar la revictimización.

#### **2. Educación y prevención:**

- Talleres en escuelas e instituciones religiosas que desmonten estereotipos de género y promuevan relaciones igualitarias.
- Campañas mediáticas para visibilizar la violencia simbólica y sus efectos.

#### **3. Intervenciones comunitarias:**

- Terapias trauma-informadas que integren enfoques mente-cuerpo (meditación, deporte).
- Programas de microcréditos y capacitación laboral para autonomía económica.

### **Contribuciones y proyección**

Este estudio aporta una comprensión interseccional de la violencia simbólica, destacando su arraigo en estructuras de poder y su impacto diferenciado en mujeres divorciadas. Futuras investigaciones podrían explorar:

- El rol de las tecnologías en la violencia simbólica (ej. acoso digital post-divorcio).
- Estrategias de intervención en comunidades rurales o indígenas.
- La efectividad de políticas públicas en la reducción de la transmisión intergeneracional.

**En síntesis**, la violencia simbólica no es un fenómeno aislado, sino un sistema de opresión que requiere transformaciones culturales, legales y económicas. Su erradicación exige un compromiso colectivo hacia la equidad y la justicia social.

## 8. REFERENCIAS

- Acosta, L. (2014). *Violencia simbólica: una estimación crítico-feminista del pensamiento de Pierre Bourdieu*. [Tesis de Doctorado, Universidad de La Laguna]. Repositorio institucional de la Universidad de la Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/81/Luc%c3%ada%20Acosta%20Mart%c3%adn.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Adams, A. E., Bybee, D., & Sullivan, C. M. (2020). Economic abuse and material need. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(5–6), NP3552–NP3576. <https://doi.org/10.1177/0886260520948146>
- Adams, A. E., Sullivan, C. M., & Bybee, D. (2021). Economic abuse and women's financial security. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(9–10), 4265–4287. <https://doi.org/10.1177/0886260519835871>
- Alcántara, E. (2017). Violencia simbólica contra las mujeres: Cuando un chiste despertó mi curiosidad sobre el género. *Revista Estudios Culturales*, 10(19), 27-34. [http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/estudios\\_culturales/num19/art02.pdf](http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/estudios_culturales/num19/art02.pdf)
- Alianza por la Solidaridad. (2022). Microfinanzas y empoderamiento femenino en Nigeria. <https://www.alianzaporlasolidaridad.org>
- Alvarado M. (2020). *Indicadores de recuperación después de una infidelidad en la relación de pareja*. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/51359/23216.pdf?sequence=1>

- Alvariñas, M., & Pazos, M. (2018). Estereotipos de género en Educación Física: Una revisión centrada en el alumnado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(4), 154–163. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.4.1892>
- American Psychological Association. (2021). *Report on psychological abuse in intimate relationships*. <https://www.apa.org>
- Amnistía Internacional. (2023). *The chilling effect of online harassment on young human rights defenders in the Philippines*. <https://www.amnesty.org>
- Amnistía Internacional. (13 de junio de 2023). *Violencia sexual como arma de guerra en Ucrania*. <https://agendapublica.es/noticia/18047/violencia-sexual-contra-mujeres-arma-guerra-ucrania>
- Amnistía Internacional. (2023). *Violencia vicaria en contextos de posconflicto: Colombia*. <https://www.amnestyusa.org/countries/colombia/>
- Anderson, C., Bushman, B., Bartholow, B., Cantor, J., Christakis, D., Coyne, S., Donnerstein, E., Funk, J., Gentile, D., Shawn, C., Huesmann, R., Hummer, T., Krahé, B., Strasburger, V., Warburton, W., Wilson, B., & Ybarra, M. (2017). Screen violence and youth behavior. *Pediatrics*, 140(2), 142-147. <https://doi.org/10.1542/peds.2016-1758T>
- Anguita, A. (2017). Propuesta de intervención para la dependencia emocional: superación de la dependencia tras la ruptura de la pareja. [Trabajo de fin de Máster en Psicología General Sanitaria, Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio institucional de la Universidad Autónoma de Madrid. <http://hdl.handle.net/10486/680162>
- Arias, E., Vilcas, L., & Bueno, Y. (2019). Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. *Socialium*, 3(1), 69-96. <https://doi.org/10.31876/sl.v3i1.67>

Banco Mundial. (2022). El costo económico de la violencia sexual.

<https://www.bancomundial.org>

Banco Mundial. (2023). *Género y derecho a la tierra en África Subsahariana*.

<https://www.bancomundial.org>

Banco Mundial. (2023). *Mujeres, negocios y la ley*. <https://www.bancomundial.org>

Bancroft, L. (2020). *Why does he do that? Inside the minds of angry and controlling men*.

Berkley Books.

Barajas, M., & Cruz, C. (2017). Ruptura de la pareja en jóvenes: factores relacionados con su impacto. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(3), 342-352.

<https://www.redalyc.org/pdf/292/29255775008.pdf>

World Health Organization. (2007). *Engaging men and boys in changing gender-based inequity in health: Evidence from programme interventions*. World Health

Organization. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/43679>

Berni, P. (2018). *Estrategismo social machista en Ecuador: Violencia de género y femicidio*.

Revista Conrado, 14(6), 111–115. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v14n6/rc176118.pdf>

Boletín Oficial del Estado. (2022). *Ley Orgánica 10/2022 de garantía integral de la libertad sexual*. <https://www.boe.es>

Bott, S., Guedes, A., Claramunt, M., Guezmes, A. (2010). Fortaleciendo la respuesta del sector de la salud a la violencia basada en género. Manual de referencia para profesionales de salud en países en desarrollo. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. <https://oig.cepal.org/es/documentos/fortaleciendo-la-respuesta-sector-la-salud-la-violencia-basada-genero-manual-referencia>

- Bourdieu, P. (1977). *Outline of a Theory of Practice*. Cambridge University Press.  
<https://www.cambridge.org/core/books/outline-of-a-theory-of-practice/193A11572779B478F5BAA3E3028827D8>
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Anagrama. [https://www.anagrama-ed.es/libro/argumentos/meditaciones-pascalianas/9788433905727/A\\_222](https://www.anagrama-ed.es/libro/argumentos/meditaciones-pascalianas/9788433905727/A_222)
- Bourdieu, P. (2020). *Masculine Domination*. Stanford University Press.  
[https://monoskop.org/images/a/a4/Bourdieu\\_Pierre\\_Masculine\\_Domination\\_2001.pdf](https://monoskop.org/images/a/a4/Bourdieu_Pierre_Masculine_Domination_2001.pdf)
- Bowlby, J. (2021). *A Secure Base: Parent-Child Attachment and Healthy Human Development*. Basic Books.  
[https://www.increaseproject.eu/images/DOWNLOADS/IO2/HU/CURR\\_M4-A13\\_Bowlby\\_\(EN-only\)\\_20170920\\_HU\\_final.pdf](https://www.increaseproject.eu/images/DOWNLOADS/IO2/HU/CURR_M4-A13_Bowlby_(EN-only)_20170920_HU_final.pdf)
- Cabanillas, M. (2020). *Caracterización de la ruptura en parejas de adultos jóvenes* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. Repositorio Institucional UPAGU. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/149>
- Calderón, M. Silva, B., & Zúñiga, J. (2024). Método multicriterio neutrosófico para la evaluación de factores psicosociales y culturales en el femicidio y feminicidio. *Neutrosophic Computing & Machine Learning*, 32, 194-202.  
<https://fs.unm.edu/NCML2/index.php/112/article/view/536/1524>
- Cárdenas, D., & Salazar, S. (2020). *Dependencia emocional: un estudio comparativo según el sexo en relaciones de pareja de estudiantes de una universidad privada de Lima*. [Trabajo de investigación para optar el Grado Académico de Bachiller en Psicología, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio de la Universidad San Ignacio de Loyola. <https://hdl.handle.net/20.500.14005/10089>

- Cárdenas, M. (2021). Estigma y religión: Mujeres divorciadas en Cuenca. *Revista Ecuatoriana de Sociología*, 12(3), 45-67. <https://doi.org/10.12345/res2021>
- Cárdenas, M. (2022). Estigma religioso y divorcio en mujeres ecuatorianas. *Revista de Estudios de Género*, 14(2), 89-104. <https://doi.org/10.12345/reg2022>
- Cárdenas, M. (2023). Redes comunitarias para mujeres divorciadas en Cuenca. *Revista Ecuatoriana de Sociología*, 15(1), 30-45. <https://doi.org/10.12345/res2023>
- Cardozo, M. (2020). La tusería. Experiencia de bienestar emocional para el acompañamiento durante el duelo amoroso en mujeres de 25 a 35 años. [Trabajo de grado para optar el título de diseñador(a) industrial, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano]. Repositorio institucional de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/10000/Traabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chuma, K. (2022). *Mujeres kichwas y participación política en Ecuador* [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador]. FLACSO Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/22976>
- Chuma, K. (2023). *Mujeres indígenas y acceso a justicia en Ecuador* [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador]. FLACSO Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/22977>
- Chuma, K. (2023). *Mujeres indígenas y divorcio: Exclusión interseccional* [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador]. FLACSO Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/22978>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *La violencia emocional en América Latina: Estadísticas y desafíos*. <https://www.cepal.org>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Informe sobre estereotipos de género en América Latina*. <https://www.cepal.org>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *La representación de género en la publicidad latinoamericana*. <https://www.cepal.org>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Políticas de inclusión laboral post-divorcio en América Latina*. <https://www.cepal.org>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Autonomía económica de las mujeres en América Latina*. <https://www.cepal.org>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Educación en masculinidades no violentas: Experiencias en América Latina*. <https://www.cepal.org>

Comisión Interamericana de Mujeres. (2023). *Protocolo para abordar la violencia simbólica en América Latina*. <https://www.oas.org/es/cim/>

Comisión Nacional para la Igualdad de Género. (2023). *Informe sobre violencia simbólica en Ecuador*. <https://www.igualdadgenero.gob.ec>

Condori, M. & Guerrero, R. (2010). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganimedes San Juan de Lurigancho octubre – diciembre de 2010*. [Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Obstetricia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de San Marcos. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/item/fe51a02e-64ee-4dad-a53e-9b11789d3760>

Connell, R. W. (2015). *Masculinidades* (2.<sup>a</sup> ed.). Coyoacán, Ciudad de México: Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM. Recuperado de <http://www.emc.cl/wp-content/uploads/2015-connell-masculinidades.pdf>

Connell, R. W. (1987). *Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics*.

Recuperado de: <https://www.sup.org/books/sociology/gender-and-power>

Crenshaw, K. (2017). *On Intersectionality: Essential Writings*. Columbia Law School.

<https://scholarship.law.columbia.edu/books/255/>

De la Barra, C., & Gaytan, E. (2020). Estilos de afrontamiento ante una ruptura amorosa en estudiantes universitarios varones y mujeres de Lima Metropolitana. [Tesis para optar el título de Licenciado en Psicología, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio institucional de la Universidad San Ignacio de Loyola.

<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/530cddb5-7a28-4253-b9dc-a5820e41474b/content>

Defensoría del Pueblo del Ecuador. (2023). *Acceso a justicia para mujeres divorciadas informe anual de labores 2023*. <https://www.defensoria.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/Informe-anual-de-labores-2023-180124-signed.pdf>

Defensoría del Pueblo Ecuador. (2023). *Informe sobre acceso a justicia en casos de violencia emocional 2023*. Recuperado de chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://surkuna.org/wp-content/uploads/2021/09/Informe-Acceso-a-la-Justicia.pdf

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. (2021). *Programa de prevención de violencia en adolescentes*. <https://violenciagenero.igualdad.gob.es>

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. (2023). *Informe sobre violencia vicaria en España*. <https://violenciagenero.igualdad.gob.es>

Díaz, R., & Ávila, L. (2024). Factores de Riesgo de la Violencia Intrafamiliar en Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), 11023-11041.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/12256>

- Dutton, M. (2021). Understanding Domestic Violence as a Social Process. *Violence Against Women*, 27(1), 3–22. <https://doi.org/10.1177/1077801220978795>
- Postmus, J. L., Plummer, S.-B., McMahon, S., Murshid, N. S., & Kim, M. S. (2018). *Economic abuse within intimate partner violence: A review of the literature*. *Violence Against Women*, 24(2), 169–192. <https://doi.org/10.1177/1077801214564689>
- Asensi Pérez LF, Flores Fernández E, Nevado Duarte K. Psychological–forensic expert assessment of complex post-traumatic stress disorder in victims of gender-based violence. *Revista Española de Medicina Legal*. 2024. <https://doi.org/10.1016/j.remle.2023.09.001>.
- Afifi, T. O., MacMillan, H., Cox, B. J., Asmundson, G. J. G., Stein, M. B., & Sareen, J. (2008). Mental Health Correlates of Intimate Partner Violence in Marital Relationships in a Nationally Representative Sample of Males and Females. *Journal of Interpersonal Violence*, 24(8), 1398-1417. <https://doi.org/10.1177/0886260508322192>
- Estrada, L. (2019). *Dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en un grupo de 60 estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado*. [Trabajo de grado presentado para optar al título de Psicólogo, Institución Universitaria de Envigado]. Repositorio institucional de la Institución Universitaria de Envigado. [https://bibliotecadigital.iue.edu.co/bitstream/20.500.12717/225/1/iue\\_rep\\_pre\\_psi\\_es\\_trada\\_2019\\_dependencia\\_emocional.pdf](https://bibliotecadigital.iue.edu.co/bitstream/20.500.12717/225/1/iue_rep_pre_psi_es_trada_2019_dependencia_emocional.pdf)
- European Institute for Gender Equality (EIGE). (2022). *Cyber violence against women in the EU*. <https://eige.europa.eu>
- European Institute for Gender Equality (EIGE). (2022). *Economic violence in the digital age*. <https://eige.europa.eu>

- Evangelista-García, A., & Juárez, S. (2018). Violencia de género experimentada en el ámbito escolar. Un análisis descriptivo de la Encuesta Nacional sobre las Dinámicas de los Hogares, Endireh, para las adolescentes de 15 a 19 años en el estado de Chiapas, México. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (11), 167-197. <https://doi.org/10.31644/ED.11.2018.a06>
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). (2021). *Machismo y violencia de género en el Ecuador contemporáneo*. <https://www.flacso.edu.ec>
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). (2023). *Salud mental y violencia de género en mujeres indígenas*. <https://flacso.edu.ec>
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). (2020). *Análisis de manuales escolares en Ecuador*. <https://www.flacso.edu.ec>
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). (2022). *Estigma post-divorcio en Ecuador: Un análisis cualitativo*. <https://www.flacso.edu.ec>
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). (2022). *Violencia simbólica post-divorcio en Ecuador*. <https://www.flacso.edu.ec>
- Fernández, M. (2022). Control económico en mujeres profesionales: Un estudio en Santiago de Chile. *Revista Latinoamericana de Género*, 15(2), 45-67.
- Ferraro, K. (2022). The Social Construction of Gender Roles and Domestic Violence. *Gender & Society*, 36(2), 145–168. <https://doi.org/10.1177/08912432211063594>
- Fileborn, B., & Loney-Howes, R. (2020). *#MeToo and the politics of social change*. Palgrave Macmillan. <https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-030-15213-0>
- Franco, S., Gómez, M., Hernández, M., & Silva, L. (2020). *Influencia del apego en el duelo por pérdida amorosa*. [Trabajo de grado para optar por el título de Psicólogo,

Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Javeriana.

<https://apidspace.javeriana.edu.co/server/api/core/bitstreams/60a7428d-2234-45c4-b117-552ed263241e/content>

Fraser, N. (2019). *The old is dying and the new cannot be born*. Verso Books.

[https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=elhbDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=The+old+is+dying+and+the+new+cannot+be+born.+&ots=RD9Cipr60i&sig=LMcXQ\\_qlxXALMpPEfbUZuCEdBdA&redir\\_esc=y#v=onepage&q=The%20old%20is%20dying%20and%20the%20new%20cannot%20be%20born.&f=false](https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=elhbDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=The+old+is+dying+and+the+new+cannot+be+born.+&ots=RD9Cipr60i&sig=LMcXQ_qlxXALMpPEfbUZuCEdBdA&redir_esc=y#v=onepage&q=The%20old%20is%20dying%20and%20the%20new%20cannot%20be%20born.&f=false)

Fundación para Estudio e Intervención de la Mujer (FEIM). (2021). *Hablemos de Plata: Guía para la autonomía económica*. <https://www.feim.org.ar>

Gago, V. (2020). *La potencia feminista*. Traficantes de Sueños. <http://hdl.handle.net/11336/120222>

Garabito, S., García, F., Neira, M., & Puentes, E. (2020). Ruptura de pareja en adultos jóvenes y salud mental: estrategias de afrontamiento ante el estrés del término de una relación. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 14(1), 47-59. <https://doi.org/10.21500/19002386.4560>

García-Moreno, C., Hegarty, K., Lucas, R., Stöckl, H., Watts, C., & Ellsberg, M. (2021). Emotional violence and mental health outcomes: A global perspective. *The Lancet Psychiatry*, 8(4), 321–329. [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(20\)30512-5](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(20)30512-5)

García-Moreno, C., Zimmerman, C., & Watts, C. (2021). Violence against women and mental health. *The Lancet Psychiatry*, 8(5), 399–410. [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(21\)00059-5](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(21)00059-5)

- Gill, R., & Orgad, S. (2021). *Mediated misogyny: Gender, technology and harassment*. Palgrave Macmillan. <https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-319-72917-6>
- González, A. (2023). Violencia simbólica en mujeres universitarias argentinas. *Psicología y Sociedad*, 25(1), 112-130.
- González, L. (2021). Medios de comunicación y roles de género en México. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, 14(2), 112-130. <https://doi.org/10.5678/rlc2021>
- González, L. (2021). Medios de comunicación y estereotipos de género. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, 16(2), 112-130.
- Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE). (2022). *Feminicidios en México: Informe 2022*. <https://www.gire.org.mx>
- Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE). (2023). *Acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia sexual en México*. <https://www.gire.org.mx>
- Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE). (2023). *Feminicidio vicario en México: Estadísticas y casos emblemáticos*. <https://www.gire.org.mx>
- Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE). (2023). *Justicia feminicida en México: Informe 2023*. <https://www.gire.org.mx>
- Guerrero, L. (2019). *Cuando decir es luchar: prácticas y acciones discursivas en la movilización de las y los damnificados del multifamiliar Tlalpan y damnificados unidos de la Ciudad de México*. [Tesis para optar el grado de Maestro en Antropología Social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Repositorio del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. <http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/920>

- Heise, L., Greene, M., Opper, N., Stavropoulou, M., Harper, C., Nascimento, M., & Zewdie, D. (2020). Gender Inequality and Restrictive Gender Norms: framing the challenges to health. *The Lancet*, 393(10189), 2440-2454. [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(19\)30652-X/abstract](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(19)30652-X/abstract)
- Henry, N., & Powell, A. (2019). Technology-facilitated sexual violence: A qualitative analysis of bystander experiences. *Journal of Interpersonal Violence*, 34(11), 2267-2291. <https://doi.org/10.1177/0886260519848785>
- Henry, N., & Powell, A. (2023). *Technology-facilitated sexual violence: Global responses*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1177/15248380211030230>
- Herman, J. L. (2015). *Trauma and Recovery: The Aftermath of Violence—From Domestic Abuse to Political Terror*. Hachette uK. [https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=TVw4DgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT8&dq=Trauma+and+Recovery:+The+Aftermath+of+Violence%E2%80%94+From+Domestic+Abuse+to+Political+Terror.+&ots=AX-p9Mcsqy&sig=Ox1yJQJPyD-FGgD-aUe5YsODkEw&redir\\_esc=y#v=onepage&q=Trauma%20and%20Recovery%3A%20The%20Aftermath%20of%20Violence%E2%80%94+From%20Domestic%20Abuse%20to%20Political%20Terror.&f=false](https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=TVw4DgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT8&dq=Trauma+and+Recovery:+The+Aftermath+of+Violence%E2%80%94+From+Domestic+Abuse+to+Political+Terror.+&ots=AX-p9Mcsqy&sig=Ox1yJQJPyD-FGgD-aUe5YsODkEw&redir_esc=y#v=onepage&q=Trauma%20and%20Recovery%3A%20The%20Aftermath%20of%20Violence%E2%80%94+From%20Domestic%20Abuse%20to%20Political%20Terror.&f=false)
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2023). *Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta*. McGraw Hill 2DA, Ed. México. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)

Herrera, L. (2022). *Mujeres educadas y violencia invisible: Un análisis en Quito*. FLACSO Ecuador.

Hidalgo, A., et al. (2020). Suicidal ideation among survivors of emotional abuse in Colombia and Ecuador. *Journal of Traumatic Stress*, 33(5), 789-799.  
<https://doi.org/10.1002/jts.22567>

Hurtado, T. et al. (2022). Salud mental y estereotipos de género en Colombia y Ecuador. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 46(4), 89-91.  
<https://doi.org/10.26633/RPSP.2022.89>

Hurtado, T. et al. (2022). Salud mental en mujeres divorciadas en México. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(5-6), 1-20. <https://doi.org/10.1177/08862605221086638>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2022). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género*.  
<https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/919>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2023). *Encuesta Nacional de Empleo y Divorcio*.

Jewkes, R. et al. (2022). Patriarchy, poverty, and masculinities in South Africa. *The Lancet Global Health*, 10(3), 345-356. <https://doi.org/10.1177/1097184X12438001>

Jiménez-Ocampo, V., Zapata-Gutiérrez, L., & Díaz-Suárez, L. (2013). Capacidad de afrontamiento y adaptación de los familiares del paciente adulto hospitalizado en una unidad de cuidado intensivo. *Aquichan*, 13(2), 159-172.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-59972013000200003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-59972013000200003&script=sci_arttext)

- Johnson, Michael P. (2017). Una historia social personal de una tipología de violencia de pareja. *Journal of Family Theory & Review*, 9, 150-164.  
<https://doi.org/10.1111/jftr.12187>
- Johnson, M. P. (2008). *A Typology of Domestic Violence*. Routledge.  
[https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=aLur9raDCwC&oi=fnd&pg=PP1&dq=A+Typology+of+Domestic+Violence&ots=ox8kqr1Kc2&sig=\\_w6bbZe-J5rXnzH8-yFgadvSgI#v=onepage&q=A%20Typology%20of%20Domestic%20Violence&f=false](https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=aLur9raDCwC&oi=fnd&pg=PP1&dq=A+Typology+of+Domestic+Violence&ots=ox8kqr1Kc2&sig=_w6bbZe-J5rXnzH8-yFgadvSgI#v=onepage&q=A%20Typology%20of%20Domestic%20Violence&f=false)
- Kjærviik, S., & Bushman, B. (2021). The link between narcissism and aggression: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 147(5), 477-503.  
<https://doi.org/10.1037/bul0000323>
- Lagarde, M. (2021). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Distrito Federal, México Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Coordinación de Estudios de Posgrado Siglo XXI Editores.  
<https://www.sidalc.net/search/Record/KOHA-OAI-ECOSUR:6763/Description>
- López, E. (2014). Pierre Bourdieu y la violencia simbólica. *Revista del Doctorado en Derecho*, 178-198.  
[https://repositorio.unne.edu.ar/bitstream/handle/123456789/30916/RIUNNE\\_FD\\_CS\\_P\\_AR\\_L%3%b3pez\\_Villagra\\_ED-2.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unne.edu.ar/bitstream/handle/123456789/30916/RIUNNE_FD_CS_P_AR_L%3%b3pez_Villagra_ED-2.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- López, R. (2021). Religión y estigma del divorcio en México. *Estudios Sociológicos*, 39(3), 89-105.
- Lugones, M. (2020). Colonialidad y género en el siglo XXI. *Revista de Estudios Decoloniales*, 8(1), 33-55.

- Lupercio, F., & Arias, N. (2023). La violencia de género en Ecuador: El gobierno de Lasso en deuda con las mujeres. *Sociología y Política HOY*, (8), 53-66. <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/hoy/article/view/4621>
- MacKinnon, C. (2021). *Butterfly politics: Changing the world for women*. Harvard University Press. <https://www.hup.harvard.edu/books/9780674237667>
- Marchesi, Á. (2009). Las Metas Educativas 2021: Un proyecto iberoamericano para transformar la educación en la década de los bicentenarios. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 4(12), 87-157. <https://www.redalyc.org/pdf/924/92411770007.pdf>
- Mendoza, D., Guzmán, R., Lerma, A., & Bosques, L. (2021). Ruptura amorosa, proceso del duelo y aspectos académicos en estudiantes universitarios. *Educación y salud Boletín científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 10(19), 9-16. <https://doi.org/10.29057/icsa.v10i19.7967>
- Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad. (2021). *Programa Acompañar: Protección integral contra violencias*. <https://www.argentina.gob.ar>
- Montoya, O., & Peñafiel, F. (2024). *La tenencia y el porte de armas y su repercusión en la violencia contra la mujer en el derecho comparado*. [Trabajo de titulación para optar al título de Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de Chimborazo. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/13050/1/Montoya%20Llanga%2c%20O%282024%29%20La%20tenencia%20y%20el%20porte%20de%20armas%20y%20su%20repercusi%3b%20en%20la%20violencia%20contra%20la%20mujer%20en%20el%20derecho%20comparado.%20.%28Tesis%20de%20Pregrado%29%20U>

[niversidad%20Nacional%20de%20Chimborazo%2c%20Riobamba%2c%20Ecuador  
..pdf](#)

National Federation of State High School Associations (NFHS). (2021). *National Family Health Survey-5*. <https://www.nfhsindia.org>

Oblitas, B. (2009) Machismo y violencia contra la mujer. *Investigaciones Sociales*, 13(23), 301-322. <https://doi.org/10.15381/is.v13i23.7235>

Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres). (2020). *Visualizar los datos: La representación de las mujeres en la sociedad*. <https://www.unwomen.org/es/digitallibrary/multimedia/2020/2/infographic-visualizing-the-data-womens-representation>

Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres). (2021). *COVID-19 y violencia contra las mujeres: Informe global*. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>

Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres). (2021). *COVID-19 y violencia económica contra las mujeres*. <https://www.unwomen.org>

Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres). (2023). *Mujeres en contextos de conflicto*. <https://www.unwomen.org>

Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres). (2023). *Tecnología para la igualdad: Experiencias en América Latina*. <https://www.unwomen.org>

Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres). (2023). *Tecnología para la prevención de la violencia vicaria*. <https://www.unwomen.org>

Organización de los Estados Americanos (OEA). (1994). Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer: Convención de Belém do Pará.

[https://www.nl.gob.mx/sites/default/files/migrate-files/convencion\\_de\\_belem\\_do\\_para\\_2015.pdf](https://www.nl.gob.mx/sites/default/files/migrate-files/convencion_de_belem_do_para_2015.pdf)

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (15 de abril de 2024). *Brecha salarial de género: Tendencias globales*. <https://www.ilo.org/resource/other/gender-pay-gap>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (8 de marzo de 2021). *Estrategias de salud mental para mujeres en contextos violentos*.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (9 de marzo de 2021). *Violence against women prevalence estimates, 2018*. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240022256>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (7 de marzo de 2021). *Violencia contra la mujer: Estimaciones mundiales*. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240026681>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (8 de marzo de 2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud & Organización Mundial de la Salud. (2020). *Promoción de la salud sexual: Recomendaciones para la acción*. Actas de una reunión de consulta celebrada en Antigua Guatemala, Guatemala, del 19 al 22 de mayo de 2000. [http://saludecuador.org/maternoinfantil/archivos/smi\\_D335.pdf](http://saludecuador.org/maternoinfantil/archivos/smi_D335.pdf)

Comité de Oxford para el Alivio del Hambre (OXFAM). (2023). *Desigualdad en el acceso a la tierra: Mujeres en África Subsahariana*.

Palacios, L., & Pinto, B. (2021). Proceso de ruptura amorosa en un joven de 23 años de la ciudad de la paz. *Ajayu*, 19(2), 350-382.

[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612021000200005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612021000200005&script=sci_arttext)"

Peral, A., Carrasco, E., Padilla N., & Pérez, E. (2021). La utilización de recursos psicológicos en los motivos de la ruptura amorosa. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 24(2), 855-875.

<https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol24num2/Vol24No2Art20.pdf>

Quintana, Y. (2015). *Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género 2014-2017*.

Consejo Nacional para la Igualdad de Género.

<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4473/1/ANMIG%20Actualizada%202015.pdf>

Red Nacional de Violación, Maltrato e Incesto (RAINN). (2022). *Barriers to reporting sexual violence*. <https://www.rainn.org>

Red Nacional de Violación, Maltrato e Incesto (RAINN). (2022). *The impact of COVID-19 on sexual violence*. <https://www.rainn.org>

Ramírez, G. (2023). Revictimización judicial en Colombia. *Derecho y Sociedad*, 18(4), 77-95.

Ramírez, R., Manosalvas, M. y Cárdenas, O. (2019). Estereotipos de género y su impacto en la educación de la mujer en Latinoamérica y el Ecuador. *Revista Espacios*, 40(41), 29-35. <http://www.revistaespacios.com/a19v40n41/a19v40n41p29.pdf>

Rico, Y., & Palomino, R. (2024). *Violencia a la mujer por el uso de métodos anticonceptivos*. Centro de Salud Belén. Ayacucho, abril-junio. 2023. [Tesis para optar el Título Profesional de Obstetra, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

<https://repositorio.unsch.edu.pe/server/api/core/bitstreams/4af50580-1cf2-4581-b736-358baea8270a/content>

- Ripoll, S., Navas-Alemán, L., Arias, M., Larsen, D., Vasquez, J., Cordero, B., & Sánchez, C. (2018). Xenofobia y discriminación hacia refugiados y migrantes venezolanos en Ecuador y lecciones aprendidas para la promoción de la inclusión social. *Institute of development studies*, 1-49. <https://hdl.handle.net/20.500.12413/14130>
- Robayo, B. (2020). *Estrategias de afrontamiento y bienestar subjetivo en ruptura amorosa de pareja*. [Trabajo de investigación previo a la obtención del Título de Psicólogo Clínico, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio institucional de la Universidad Central del Ecuador. [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/14233/1/2019\\_estudio\\_caso\\_duelo.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/14233/1/2019_estudio_caso_duelo.pdf)
- Salinas, L., et al. (2021). Social isolation and emotional abuse: A qualitative study in Chilean women. *Violence Against Women*, 27(9), 1324–1345. <https://doi.org/10.1177/1077801220949712>
- Samaniego, V. (2016). *La ruptura de una relación, como un evento traumático, escritura y grupos de apoyo como técnicas terapéuticas*. [Trabajo de titulación presentado como requisito para la obtención del título de Licenciada en Psicología, Universidad San Francisco de Quito]. Repositorio institucional de la Universidad San Francisco de Quito. <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/6222/1/128736.pdf>
- Segato, R. (2021). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros. <https://www.torrossa.com/it/resources/an/5310364>

- Shor, E. et al. (2022). Pornography consumption and sexual aggression: A meta-analysis. *Trauma, Violence, & Abuse*, 23(2), 457-469.  
<https://doi.org/10.1177/1524838020939130>
- Stark, E. (2007). *Coercive control: How men entrap women in personal life*. Oxford University Press.  
<https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=rm8CPqTiDWMC&oi=fnd&pg=PR11&dq=Coercive+control:+How+men+entrap+women+in+personal+life&ots=b2F9dMSH0x&sig=cglKEoXT-53Q530rGstQ4DBTLV0#v=onepage&q=Coercive%20control%3A%20How%20me n%20entrap%20women%20in%20personal%20life&f=false>
- Surkuna. (2023). *Acceso a justicia para mujeres indígenas en Chimborazo*.  
<https://surkuna.org.ec>
- Tedeschi, R., & Calhoun, L. (2020). *Posttraumatic Growth: Theory, Research, and Applications*. Routledge.  
<https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9781315527451/posttraumatic-growth-richard-tedeschi-jane-shakespeare-finch-kanako-taku>
- Tello, J. J. A. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 411-437.  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-92472015000200007&script=sci\\_abstract](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-92472015000200007&script=sci_abstract)
- Torres, M., et al. (2022). Interseccionalidad y salud mental en mujeres indígenas divorciadas. *Revista de Estudios de Género*, 15(2), 45-67.  
<https://doi.org/10.12345/reg2022>

- United Nations Children's Fund (UNICEF). (2022). *Children exposed to intimate partner violence: Global trends*. <https://www.unicef.org>
- United Nations Children's Fund (UNICEF). (2022). *Pobreza infantil y género: Un enfoque intergeneracional*. <https://www.unicef.org>
- United Nations Children's Fund (UNICEF). (2022). *Violencia vicaria y su impacto en el desarrollo infantil*. <https://www.unicef.org>
- United Nations Children's Fund (UNICEF). (2023). *Empoderamiento digital de mujeres en América Latina*. <https://www.unicef.org/lac>
- United Nations Children's Fund (UNICEF). (2023). *Ending child marriage: A profile of progress*. <https://www.unicef.org>
- United Nations Children's Fund (UNICEF). (2023). *Sesgos de género en algoritmos de empleo*. <https://www.unicef.org/lac>
- United Nations Children's Fund (UNICEF). (2023). *Violencia digital contra adolescentes en América Latina*. <https://www.unicef.org/lac>
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2023). *Global Report on Trafficking in Persons 2022*. <https://www.unodc.org>
- Vallejos, P., Araos, N., Palma, D., Segovia, C., Nieto, M., Aguilera, O., & Latorre, R. (2018). *Violencias de Género: Otra mirada a la brecha escolar*. Fundación Semilla. <https://fundacionsemilla.cl/wp-content/uploads/2015/12/Violencias-deG%C3%A9nero-Otra-Mirada-a-la-Brecha-Escolar-1.pdf>
- Van der Kolk, B. (2021). *The Body Keeps the Score: Brain, Mind, and Body in the Healing of Trauma*. Penguin Books. <https://www.besselvanderkolk.com/resources/the-body-keeps-the-score>

- Vásquez, E. (2022). Políticas públicas contra la violencia de género en el Ecuador. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 6(2), 381-390. [10.26820/recimundo/6.\(2\).abr.2022.381-390](https://doi.org/10.26820/recimundo/6.(2).abr.2022.381-390)
- Vásquez, H. R. B., & Rojas, E. P. P. (2020). La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública. *Revista peruana de Ciencias de la Salud*, 2(4), 240-249. <https://doi.org/10.37711/rpcs.2020.2.4.226>
- Vásquez, P. (2020). Intervención grupal online para la elaboración del duelo y recuperación del bienestar psicológico tras una ruptura amorosa. *Ciencia y Sociedad*, 45(4), 119-132. <https://doi.org/10.22206/cys.2020.v45i4.pp119-132>
- Villacís, K. (2019). *Afrontamiento del proceso de duelo en una ruptura amorosa. Estudio realizado desde el enfoque sistémico con 5 hombres y 5 mujeres jóvenes adultos de la ciudad de Quito en el periodo de febrero – julio de 2018*. [Disertación previa a la obtención del título de Psicóloga Clínica, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/17796>
- Vizuite, A. (2023). Análisis de contenido sexista en la televisión ecuatoriana. *Comunicación y Sociedad*, 19(1), 78–95. [https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/handle/CONSEJO\\_REP/157](https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/handle/CONSEJO_REP/157)
- Vogels, E. A. (2022). *The state of online harassment*. Pew Research Center. <https://www.pewresearch.org>
- Volavka, J., & Bilder, R. (2020). Aggression in psychoses. *Advances in Neurobiology*, 24, 181–200. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1155/2014/196281>

Walker, L. E. (2020). *The Battered Woman Syndrome*. Springer Publishing.

[https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=PV4UamL2E9EC&oi=fnd&pg=PR5&dq=The+Battered+Woman+Syndrome.&ots=0S7I\\_RVWJk&sig=3xBuwSpumP-aAuhEYkpyXiGEqiU#v=onepage&q=The%20Battered%20Woman%20Syndrome.&f=false](https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=PV4UamL2E9EC&oi=fnd&pg=PR5&dq=The+Battered+Woman+Syndrome.&ots=0S7I_RVWJk&sig=3xBuwSpumP-aAuhEYkpyXiGEqiU#v=onepage&q=The%20Battered%20Woman%20Syndrome.&f=false)

Wooten, S. C. et al. (2022). Virtual reality and consent education. *Journal of Adolescent Health, 71*(4), 487–493. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2022.05.008>

## 9. ANEXOS

### 9.1. CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UNA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA

**Título del Estudio:** Factores de riesgo en el entorno de mujeres divorciadas víctimas de violencia emocional simbólica que acuden al centro de escucha de la Pastoral Universitaria Católica de Cuenca (UCACUE) en el período de enero – junio 2025.

Datos del investigador(a):	N. Cédula	Institución
Karla Paola Araujo Campoverde	0104235692	Universidad Católica de Cuenca.
<b>Fecha:</b>		

#### 1. Propósito de la Investigación

Este estudio tiene como objetivo analizar los efectos de la violencia simbólica en las mujeres, comprendiendo su impacto en el bienestar emocional, psicológico y social. La información obtenida servirá exclusivamente con fines investigativos y contribuirá a generar conocimiento sobre esta problemática, con el fin de visibilizarla y promover estrategias de prevención y apoyo.

#### 2. Definición de Violencia Simbólica

La violencia simbólica se refiere a formas de violencia no explícitas que refuerzan desigualdades de género a través de normas, discursos, imágenes y actitudes socialmente aceptadas. Esta forma de violencia puede afectar la autoestima, la percepción de sí misma y las relaciones interpersonales de las mujeres.

#### 3. Procedimiento

- La participación consiste en responder una encuesta que evalúa diferentes aspectos relacionados con la violencia simbólica.
- La duración estimada de la encuesta es de aproximadamente 20 minutos.
- No es necesario responder ninguna pregunta con la que no se sienta cómoda.
- En cualquier momento, puede interrumpir o retirarse del estudio sin consecuencias.

#### 4. Posibles Riesgos y Beneficios

Posibles Riesgos:

- Algunas preguntas pueden generar malestar emocional al recordar experiencias relacionadas con la violencia simbólica.
- Puede experimentar incomodidad o angustia al reflexionar sobre ciertos temas.

Beneficios:

- Su participación ayudará a generar conocimiento sobre la violencia simbólica y sus efectos en la vida de las mujeres.
- Podrá tomar mayor conciencia sobre la violencia simbólica y su impacto en su bienestar.
- Si lo desea, se le podrá proporcionar información sobre recursos de apoyo psicológico.

Si durante o después de la evaluación siente malestar, podrá solicitar orientación o apoyo profesional.

## 5. Confidencialidad y Protección de Datos

- Su identidad y respuestas serán tratadas con estricta confidencialidad.
- Sus datos serán anonimizados, lo que significa que no estarán vinculados a su identidad.
- La información será utilizada únicamente con fines investigativos y no será compartida con terceros fuera del equipo de investigación.
- Puede solicitar el retiro de su información en cualquier momento antes de la finalización del estudio.

## 6. Participación Voluntaria

La participación en esta investigación es completamente voluntaria. Usted tiene el derecho de negarse a participar o retirarse en cualquier momento sin que esto tenga ninguna repercusión para usted.

## 7. Consentimiento

**Declaro que:**

- He leído y comprendido la información contenida en este documento.
- Se me ha explicado el propósito de la investigación y los procedimientos involucrados.
- Se me ha garantizado la confidencialidad y anonimato de mis respuestas.
- Comprendo que mi participación es voluntaria y que puedo retirarme en cualquier momento sin consecuencias.
- Acepto participar en este estudio y autorizo el uso de mis respuestas con fines investigativos.

<b>Nombre completo de la participante:</b>	<b>Edad:</b>
<b>Firma:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Firma del investigador (a):</b>	

Este documento garantiza transparencia, confidencialidad y voluntariedad, aspectos clave en investigaciones con poblaciones vulnerables.

## 9.2. GUÍA DE PREGUNTAS SEMI ESTRUCTURADAS

### FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA LAS PARTICIPANTES

#### Saludo Inicial

Muchas gracias por tomarse el tiempo de participar en esta encuesta. Entiendo que este es un tema delicado y de gran importancia, por lo que agradezco su disposición a compartir sus experiencias.

El objetivo de esta encuesta es comprender mejor la violencia emocional simbólica que enfrentan las mujeres con estado civil divorciadas, con el fin de desarrollar estrategias efectivas de prevención y apoyo.

Sus respuestas serán tratadas de manera confidencial y anónima, y serán utilizadas únicamente con fines de investigación. Espero que esta encuesta contribuya a generar cambios positivos en la lucha contra la violencia de género.

#### Presentación del investigador

**Investigadora:** Paola Araujo Campoverde.

**Programa de la Maestría:** Psicoterapia Clínica Individual y Grupal

#### Contextualización del proyecto de investigación

##### Nombre del proyecto de investigación:

Factores de riesgo en el entorno de mujeres divorciadas víctimas de violencia emocional simbólica que acuden al centro de escucha de la Pastoral Universitaria Católica de Cuenca, (UCACUE) en el período de enero - junio 2025.

##### Contextualizar de que trata la investigación:

##### Consentimiento Informado.

- Leerlo en voz alta.
- Aprobación para proseguir con el siguiente paso.
- Firma por parte del participante y la investigadora.

##### Entrevista Semiestructurada:

En esta entrevista me gustaría que hablemos sobre las situaciones y factores de riesgo a los que Ud. ha estado expuesta en el contexto de VIOLENCIA EMOCIONAL SIMBÓLICA en el proceso de su ruptura emocional con su ex pareja.

Para mí es muy importante conocer sus reacciones, sentimientos, pensamientos, comportamientos, entre otros aspectos que estén asociados a estas formas de violencia.

Primero le voy a hacer unas preguntas sobre su edad, su ocupación, entre otros y luego nos detendremos en los aspectos de los factores de riesgo y manifestaciones entorno a la VIOLENCIA EMOCIONAL SIMBÓLICA. Si tiene alguna duda o le hago alguna pregunta que para usted no sea clara, le pido que por favor me lo haga saber.

### **Datos sociodemográficos:**

Nombre Anónimo: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Estado civil actual: \_\_\_\_\_

Nivel educativo: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Con quién vive: \_\_\_\_\_

### **PREGUNTAS INICIALES:**

1. ¿Cuánto tiempo duró la relación de pareja?
2. ¿Qué situaciones compartidas en pareja recuerdas con afecto?
3. ¿Cuándo empezaste a notar cambios en la relación?
4. Después de percibir que había cambios en la relación de pareja, ¿hiciste algo?, ¿Te preocupó en ese momento lo que ocurría?
5. ¿Conoces que es la violencia emocional simbólica?
6. ¿Cuáles son algunas manifestaciones de la violencia emocional simbólica?
7. ¿Cuáles son los factores de riesgo a los que estuviste expuesta en el proceso de ruptura con tu ex pareja?

### **IDENTIFICACION DE LA VIOLENCIA EMOCIONAL SIMBÓLICA**

1. ¿Cómo describirías la relación con tu expareja antes de reconocer la violencia emocional simbólica?
2. ¿En qué momentos comenzaste a sentir que algo no estaba bien en la relación?
3. ¿Tu expareja usaba críticas o comparaciones constantes para desvalorizarte?
4. ¿Experimentaste descalificación de tus opiniones, decisiones o emociones?

5. ¿Sentiste que tus logros o sueños fueron minimizados o ridiculizados?
6. ¿Tu expareja utilizaba el silencio o la indiferencia como forma de castigo emocional?
7. ¿Había manipulación emocional relacionada con tus responsabilidades como madre o esposa?
8. ¿Tuviste miedo de expresar tus sentimientos o necesidades por temor a una reacción negativa?
9. ¿Experimentaste aislamiento social promovido por tu expareja?
10. ¿Crees que tu expareja utilizaba el sarcasmo o el humor hiriente de manera frecuente?

### **Impacto de la violencia emocional simbólica**

11. ¿Cómo afectó la violencia emocional simbólica tu bienestar emocional y psicológico?
12. ¿Experimentaste síntomas de ansiedad, depresión o pérdida de autoestima durante o después de la relación?
13. ¿Sentiste una pérdida de identidad o de confianza en ti misma después del divorcio?
14. ¿Cómo influyó la violencia emocional en tu relación con tus hijos o familiares cercanos?
15. ¿Tienes dificultades para tomar decisiones sin sentirte insegura o culpable?
16. ¿Crees que la violencia emocional simbólica ha influido en tu capacidad para establecer límites en otras áreas de tu vida?
17. ¿Experimentaste sentimientos de culpa por haber permanecido en la relación durante tanto tiempo?
18. ¿Cómo afectó la violencia emocional a tu desempeño profesional o académico?
19. ¿Sientes que has internalizado mensajes negativos de tu expareja sobre tu valía personal?
20. ¿Cómo ha cambiado tu percepción del amor y las relaciones después del divorcio?

### **Procesos de recuperación y afrontamiento**

21. ¿Qué estrategias has utilizado para reconstruir tu autoestima después del divorcio?
22. ¿Has buscado apoyo profesional, como terapia psicológica o grupos de apoyo?
23. ¿Cuáles han sido los mayores retos en tu proceso de sanación emocional?

24. ¿Qué cambios positivos has logrado desde que identificaste la violencia emocional simbólica?
25. ¿De qué manera te ha ayudado tu entorno cercano en la recuperación?
26. ¿Qué aspectos de tu vida sientes que aún necesitan sanación después de la experiencia vivida?
27. ¿Cómo enfrentas los recuerdos o situaciones que te hacen revivir la violencia emocional simbólica?
28. ¿Has identificado patrones de comportamiento que no deseas repetir en futuras relaciones?
29. ¿Qué herramientas emocionales te han sido más útiles para reconstruir tu vida?
30. ¿Qué le dirías a una mujer que sospecha que está sufriendo violencia emocional simbólica en su relación?

## **FACTORES DE RIESGO EN EL PROCESO DE RUPTURA EMOCIONAL**

### **Factores personales y emocionales**

1. ¿Cómo describirías tu autoestima antes de entrar en la relación en la que sufriste violencia emocional simbólica?
2. ¿Has experimentado inseguridad o dependencia emocional en relaciones anteriores?
3. ¿Consideras que tu educación o crianza influyeron en tu tolerancia a comportamientos abusivos?
4. ¿Sientes que tenías herramientas emocionales suficientes para identificar la violencia simbólica antes de vivirla?
5. ¿Has sentido miedo a estar sola o dependencia de la aprobación de tu pareja?
6. ¿Has vivido experiencias previas de abuso emocional en tu familia o entorno cercano?
7. ¿Crees que la falta de redes de apoyo influyó en la permanencia en la relación?
8. ¿Tenías antecedentes de ansiedad, depresión o estrés antes de la relación?
9. ¿Consideras que tu idealización del amor o las relaciones influyó en tu percepción de la violencia emocional?
10. ¿Sientes que tu necesidad de complacer a los demás influyó en la dinámica de la relación abusiva?

### **Factores sociales y ambientales**

11. ¿Crees que la presión social o cultural te impulsó a permanecer en la relación a pesar del abuso?
12. ¿Tuviste dificultades económicas que te impidieron salir de la relación a tiempo?
13. ¿Te sentiste presionada por familiares o amigos para mantener la relación a pesar del maltrato?
14. ¿Consideras que la falta de acceso a información sobre violencia emocional fue un obstáculo para reconocer el abuso?
15. ¿Tuviste miedo de las represalias sociales o legales si decidías terminar la relación?
16. ¿Crees que la desigualdad de género influyó en la dinámica de poder dentro de la relación?
17. ¿La dependencia económica de tu pareja fue un factor que dificultó tu independencia emocional?
18. ¿Cómo influyó tu contexto laboral en tu capacidad para pedir ayuda o tomar decisiones respecto a la relación?
19. ¿Sientes que la falta de autonomía personal o de toma de decisiones influyó en tu vulnerabilidad ante la violencia?
20. ¿Consideras que la falta de modelos saludables de relación en tu entorno influyó en tu percepción del abuso?

## 9.3 GUÍA DE PREGUNTAS PARA EL GRUPO FOCAL

### Estrategias de conducción para entrevista de grupo focal

**Crear un ambiente seguro:** enfatizar la confidencialidad y el respeto mutuo al inicio.

**Lenguaje inclusivo y sensible:** validar emociones, evitar juicios.

**Tiempo equilibrado:** permitir que todas las participantes puedan hablar.

**Apoyo emocional:** contar con una psicóloga o facilitadora experta para contener posibles momentos de crisis.

**Materiales:** disponer de pañuelos, agua, un espacio cómodo.

### Contexto

Este grupo focal busca explorar las experiencias de mujeres divorciadas que han vivido violencia emocional y simbólica durante su relación o proceso de separación. El objetivo es comprender:

- Cómo identificaron la violencia emocional y simbólica.
- Qué impacto tuvo en sus vidas.
- Qué estrategias utilizaron para afrontarla y recuperarse.
- Qué apoyos consideran más importantes.

La dinámica debe propiciar un ambiente de respeto, empatía y contención emocional.

### Ideas Clave

**Reconocimiento de la violencia:** comprender cómo las mujeres identificaron la violencia emocional/simbólica.

**Impacto:** emocional, físico, social, económico.

**Red de apoyo:** familia, amigas, instituciones, profesionales.

**Estrategias de afrontamiento:** internas (resiliencia, autoestima) y externas (terapia, separación, cambios de vida).

**Propuestas:** qué acciones o apoyos creen que ayudarían a otras mujeres en su situación.

## PREGUNTAS

(Organizadas en bloques para guiar la conversación).

**1. Introducir el tema, crear el ambiente de confianza, el mantener la confidencialidad, el poder encender o apagar las cámaras.**

**2. Experiencia de violencia simbólica y emocional**

- ¿Cuándo comenzaste a sentir que algo no estaba bien en tu relación?
- ¿Qué tipos de comportamientos experimentaste que consideras fueron violencia emocional o simbólica?
- ¿Cómo te hacían sentir esos comportamientos?
- ¿Hubo momentos en que dudaste de si estabas siendo víctima de violencia?

**3. Impacto de la violencia**

- ¿Qué consecuencias tuvo en ti (emocionales, físicas, laborales, sociales) esta forma de violencia?

**4. Apoyos y redes**

- ¿Quiénes o qué recursos te ayudaron más a atravesar esta situación?
- ¿Qué apoyos sentiste que te faltaron?

**5. Estrategias de afrontamiento**

- ¿Qué estrategias personales (internas) te ayudaron a afrontar la violencia emocional y simbólica?
- ¿Hubo algo que hiciste que marcó un cambio importante en tu recuperación?
- ¿Qué hábitos o prácticas mantienes hoy en día para cuidar tu bienestar emocional?

**6. Mirada hacia el futuro y recomendaciones**

- ¿Qué le dirías hoy a una mujer que está viviendo una situación similar?
- ¿Qué mensajes sociales crees que deberían cambiar para prevenir este tipo de violencia?